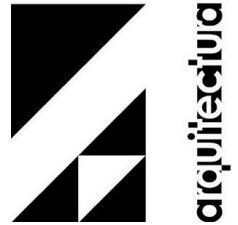




**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura**



**-REVITALIZACIÓN URBANA DEL CENTRO
ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS,
QUETZALTENANGO -**



Proyecto de graduación presentado por:

SOEMIA KARINA LÓPEZ FUENTE

Al conferírsele el título de

ARQUITECTA

Guatemala, Octubre de 2,011



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de arquitectura**

**-REVITALIZACIÓN URBANA DEL CENTRO
ANTIGUO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS,
QUETZALTENANGO -**

Proyecto de graduación presentado por:

SOEMIA KARINA LÓPEZ FUENTES

Al conferírsele el título de

ARQUITECTA

Guatemala, Octubre de 2,011

**JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA**

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I:	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II:	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III:	Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras
Vocal IV:	Br. Jairon Danilo Del Cid Rendó
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

Decano:	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario:	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador:	Arq. Rafael Antonio Morán Masaya
Examinador:	Arq. Sergio Enrique Veliz Rizzo
Examinador:	Arq. Erick Fernando Velásquez Rayo

Asesor de Tesis: Arq. Rafael Antonio Morán Masaya

DEDICATORIA

A DIOS

Por ser el arquitecto, y el constructor de mi vida. Por tener mi vida en sus maños, por cuidarme a cada instante, por tener presente mis sueños y hacerlos realidad, por esto y más. Toda gloria y honra sea para él.

A MIS PADRES

Rolando López y Alicia Fuentes. Por ser la columna material en el sendero de mi vida, por enseñarme, a buscar a Dios en todo tiempo, y por el esfuerzo realizado en mi formación profesional. Dios los bendiga.

A MIS HERMANOS

Yury, Shenry, Vielman, Dina Y Eduardito. Por todo su amor y apoyo brindado; han sido un peldaño necesario en mi vida. Los quiero mucho.

A MIS ABUELOS

Augusto López y Feliza Navarro. Por sus bendiciones que ha diario me acompañan. Hoy comparto mi triunfo con ustedes.

A MIS SOBRINOS

Karen, Madeline, Oneida, Wanergers, Josè David y Alan. Por la inocencia y el amor sincero que regalan a cada instante. Por motivarme a innovar y a pensar en un usuario importante: como lo es. ÉL NIÑO.

A MIS CUÑADOS (AS)

Alma, Edin y José. Por todo su apoyo y cariño brindado. Que el lazo familiar siempre nos una.

A MIS TIOS Y PRIMOS

Por todo su apoyo moral. En especial Ariel López y Familia.

A MIS AMIGOS

En especial a: Gladys, Paty, Sandra, Arlyn, Evelyn, Rosita, Mynor y Byron Danilo. Por ser parte de mi vida en el momento indicado. Que cada recuerdo nos una en el presente y en el futuro.

Los mejores deseos en sus vidas profesionales.

AGRADECIMIENTO

A LA UNIVERDIDAD DE SAN CARLOS

Casa de estudios, protagonista del cambio de Guatemala.

Por darme la oportunidad de pertenecer a la familia sancarlista, y así formarme como profesional.

A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por ser una plataforma académica, mediante un proceso educativo, que lleva a forjar al ser humano en un profesional con ideales firmes y congruentes.

A MI ASESOR, Y CONSULTORES DE TESIS

Por compartir parte de sus conocimientos, en el proceso del proyecto de tesis. Por brindarme su tiempo, su paciencia y su amistad en todo tiempo. Bendiciones para ellos.

Y a todas aquellas personas que de alguna manera me brindaron su apoyo.

ÍNDICE

MARCO INTRODUCTORIO GENERALIDADES

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA.....	1
2. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	1
3. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
4. OBJETIVO GENERAL.....	2
4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	3
5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
5.1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.....	3
5.2 TRAMA URBANA.....	3
5.3 EQUIPAMIENTO URBANO.....	3
5.4 CAMBIO DE USO DE SUELO.....	3
6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	4
6.1 DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO.....	4
6.2 DELIMITACIÓN FÍSICA.....	5
7. DEMANDA ATENDER.....	6
8. METODOLOGÍA.....	6
8.1 CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN.....	6

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO	7
1.1 HISTORIA DEL URBANISMO.....	7
1.2 LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES URBANAS...8	
1.3 PERIODO MEDIEVAL.....	8
1.4 APORTACIONES RENACENTISTAS	8
1.5 LA CIUDAD URBANA ESPAÑOLA.....	9
1.6 PLAZA CENTRAL.....	9
1.7 EL NACIMIENTO DE LOS ESPACIOS	9
1.8 LOS ESPACIOS ABIERTOS EN LA SOCIEDAD CLASICA.....	9-10
1.9 LA EDAD MEDIA.....	10
1.10 LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LA EDAD MODERNA.....	10
1.11 LOS ESPACIOS ABIERTOS EN AMÉRICA.....	10
1.12 LA PLAZA CENTRAL.....	11
1.13 EL NACIMIENTO DE LAS ALAMEDAS Y PARQUES EN GUATEMALA.....	11
1.14 ORIGEN DE LOS PARQUE.....	11
1.15 LA CIUDAD ACTUAL.....	12
1.16 DESARROLLO URBANO.....	13-14
1.17 IMAGEN URBANA.....	14

CAPÍTULO II

2. MARCO JURÍDICO.....	15
2.1 CARTA MAGNA.....	15
2.2 CARTA DE VENECIA.....	15
2.3 CARTA FUNDAMENTAL.....	15
2.4 CARTA DE ATENAS.....	15
2.5 CARTA DE GRANADA.....	15
2.6 CÓDIGO CIVIL.....	16
2.7 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE GUATEMALA..16	
2.8 -2.9 PLAN REGULADOR DEL ÁREA DE QUETZALTENANGO, ACTA NÚMERO 223 2007.....	16
2.10-2.13 CÓDIGO MUNICIPAL REFORMADO 22-2010.....	16-17
2.14 -2.17 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓ.....	17
2.18 -2.21 DECRETO NÚMEERO 68-86: LEY PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE.....	18

CAPÍTULO III

3. MARCO REFERENCIAL	19
3.10 NIVEL NACIONAL.....	19
3.11 NIVEL REGIONAL.....	19
3.12 NIVEL MUNICIPAL.....	19
3.13 MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS.....	21
3.14 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES.....	21-22
3.15 ASPECTOS SOCIALES.....	23-25
3.16 ASPECTOS ECONÓMICOS.....	25-26
3.17 ASPECTOS CULTURALES.....	26
3.18 COSTUMBRES Y TRADICIONES	26

CAPÍTULO IV

4. ANÁLISIS ÁREA URBANA, PLAZA CENTRAL, ENTORNO INMEDIATO Y SUS RESPECTIVO DIAGNOSTICO.....	27-28
4.10 ÁREA URBANA.....	28-33
4.11 ELEMENTOS URBANAS.....	34-39
4.12 PLAZA CENTRAL.....	40,41,43-48
4.13 VIALIDAD VEHICULAR.....	41,42,49-51
4.14 FLUJO PEATONAL.....	42,52
4.15 ANÁLISIS DE FACHADAS.....	53-58
4.16 DIAGNOSTICO ÁREA URBANA, PLAZA CENTRAL Y ENTORNO INMEDIATO.....	59-62

CAPÍTULO V

5. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN.....	63
5.10 ÁREA URBANA.....	63,65,66
5.11 CONCEPTOS URBANOS.....	63,64,67-69
5.12 VIAL.....	70-75
5.13 PEATONAL.....	76
5.14 PROPUESTA FACHADAS.....	76-81
5.15 PROPUESTA PLAZA CENTRAL.....	82
5.16 MATRIZ DE DIAGNOSTICO	83
5.17 PREMISAS GENERALES.....	84-88
5.18 PROPUESTA GRÁFICA DE REVITALIZACIÓN.....	89
5.19 PROCESO DE DISEÑO.....	90-93
5.20 PRESENTACIÓN DE PLANOS.....	94-114

CAPÍTULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	115
1. RECOMENDACIONES.....	115-116
2. PRESUPUESTO.....	117
3. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	118
4. CONCLUSIONES.....	119

ANEXOS
GLOSARIO
BIBLIOGRAFÍA

INDICE DE TABLAS

CAPÍTULO III

I	PRONÓSTICO POBLACIONAL A 20 AÑOS PLAZO TOTAL.....	23
II	PRONÓSTICO POBLACIONAL A 20 AÑOS PLAZO RURAL.....	23
III	PRONÓSTICO POBLACIONAL A 20 AÑOS PLAZO URBANO.....	23
IV	SERVICIOS BÁSICOS EN LAS VIVIENDAS.....	24
V	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.....	25

INDICE DE PLANOS

CAPÍTULO III

1.	UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL CASCO URBANO.....	20
----	---	----

CAPÍTULO IV

2.	TRAZA URBANA.....	29
3.	ANÁLISIS AMBIENTAL.....	30
4.	ANÁLISIS USO DEL SUELO.....	31
5.	ANÁLISIS EQUIPAMIENTO URBANO.....	32
6.	ANÁLISIS CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.....	33
7.	ANÁLISIS DE HITOS.....	35
8.	ANÁLISIS DE NODOS.....	36
9.	ANÁLISIS DE BORDES.....	37
10.	ANÁLISIS DE SENDAS.....	38
11.	ANÁLISIS DE ZONAS.....	39
12.	ANÁLISIS USO DE SUELO DÍA LUNES.....	43
13.	ANÁLISIS USO DE SUELO DÍA LUNES.....	44
14.	ANÁLISIS USO DE SUELO MARTES(.....)	45
15.	ANÁLISIS USO DE SUELO MARTES (.....)	46
16.	ANÁLISIS USO DE SUELO DÍA MIÉRCOLES.....	47
17.	ANÁLISIS USO DE SUELO DÍA MIÉRCOLES.....	48
18.	ANÁLISIS DE USO DE SEUELO ENTORNO INMEDIATO VIAL.....	49
19.	ANÁLISIS VIAL DÍAS NORMALES.....	50
20.	ANÁLISIS VIAL DIA MIÉRCOLES.....	51
21.	ANÁLISIS PEATONAL DÍAS NORMALES Y DÍAS DE PLAZA (MIÉRCOLES).....	52
22.	ANÁLISIS SOBRE EL NÚMERO DE NIVELES ENTORNO INMEDIATO.....	54
23.	ANÁLISIS FACHADA NORTE.....	55
24.	ANÁLISIS FACHADA SUR.....	56
25.	ANÁLISIS FACHADA ESTE.....	57
26.	ANÁLISIS FACHADA OESTE.....	58

CAPÍTULO V

27.	PROPUESTA A URBANIZAR.....	65
28.	VISTAS SATELITALES.....	66
29.	PROPUESTA NODO OESTE (PLAZOLETA 10 DE MAYO).....	67
30.	APUNTES EXTERIORES (PLAZOLETA).....	68
31.	PROPUESTA DE REUBICACIÓN.....	69
32.	SEÑALIZACIÓN VIAL.....	72
33.	REORDENAMIENTO VIAL.....	73
34.	PLANTA ÁREA RESTRINGIDA 2DA AVENIDA.....	74
35.	PLANTA PARADA DE AUTOBUSES.....	75
36.	PROPUESTA FACHADA NORTE.....	78
37.	PROPUESTA FACHADA SUR.....	79
38.	PROPUESTA FACHADA ESTE.....	80

39.	PROPUESTA FACHADA OESTE.....	81
40.	PLANTA DE CONJUNTO A NIVEL DISTRITO.....	94
41.	PLANTA CONJUNTO PARQUE CÍVICO.....	95
42.	PLANTA ÁREA AJARDINADA.....	96
43.	PLANTA ÁREA AJARDINADA + FUENTE.....	97
44.	PLANTA ÁREA AJARDINADA LADO OPUESTO.....	98
45.	PLANTA ÁREA AJARDINADA + PARADA DE BUSES.....	99
46.	PLANTA PLAZOLETA.....	100
47.	PLANTA PLAZA CENTRAL.....	101
48.	SÓTANO SERVICIOS SANITARIOS PÚBLICOS.....	102
49.	PLANTA PRIMER NIVEL KIOSCO.....	103
50.	PLANTA PRIMER NIVEL KIOSCO.....	104
51.	PLANTA DE TECHOS KIOSCO.....	105
52.	CORTE A-A.....	106
53.	DETALLES CONSTRUCTIVOS.....	107
54.	PLANTA DE VISTAS + APUNTES EXTERIORES.....	108
55.	APUNTES EXTERIORES.....	109-114

INDICE DE MAPAS

1.	CASCO URBANO.....	4
2.	AREA DE INFLUENCIA.....	5

INDICE DE GRÁFICAS

CAPÍTULO III

1.	ACCESIBILIDAD A VÍAS DE COMUNICACIÓN.....	22
2.	LUGARES POBLADOS.....	22
3.	TASA DE ANALFABETISMO AÑOS %.....	24
4.	TAZA DE ALFABETOS AÑOS %.....	24
5.	POBREZA GENERAL POBLACIÓN EXTREMA.....	26
6.	GRUPOS ÉTNICOS.....	26

CAPÍTULO IV

7.	CASCO URBANO VISTA AÉREA.....	27
----	-------------------------------	----

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo proponer una solución de carácter arquitectónico; a una de las múltiples necesidades que afronta el municipio de Palestina de Los Altos, del departamento de Quetzaltenango. Elementos que configuran la estructura urbana de su casco urbano, la cual manifiesta la misma cultura del momento de su creación. Se pretende traer vida de acuerdo a la propuesta de revitalización urbana, del casco urbano del municipio de Palestina de Los Altos, que respete la identidad del ciudadano por medio del secreto de la movilidad que consiste en jamás disputar el mismo espacio si no ser complementario.

El documento se estructura en seis capítulos, que dará secuencia a la estructura y forma del trabajo; iniciando con el Capítulo Introdutorio: conformado por la presentación del tema, antecedentes, justificación, objetivos, planteamiento del tema, delimitación, demanda a atender y la correspondiente metodología a utilizar, en estos temas se describe la presentación formal del documento final.

El capítulo I: se conforma por el Marco Teórico. Donde se plantea una breve referencia histórica del urbanismo hasta el tiempo actual; con temas de las primeras civilizaciones urbanas, llegando al surgimiento de la ciudad urbana española que es el punto focal del proyecto. El capítulo II: plantea el Marco Jurídico. Se considera las leyes, normas o reglamentos, nacionales e internacionales que abalan el proyecto en el ámbito jurídico. El Capítulo III: se conforma por el Marco referencial. Da a conocer los aspectos, rasgos y características espaciales del municipio de palestina de los altos a nivel municipal, urbano y sitio.

El capítulo IV: desarrolla el Análisis a nivel macro y micro del área urbana del municipio, lo que persiste el diagnostico final para llegar a la propuesta del anteproyecto: iniciando con el análisis del área urbana a nivel municipal de elementos urbanos; hasta llegar al análisis de sitio (análisis plaza central, vialidad vehicular, vialidad peatonal, análisis de fachadas que está considerado como el análisis de plaza central y su entorno inmediato).

Con el desarrollo de los capítulos descritos se logra definir el problema de mayor jerarquía del cual se derivan los demás. El Capítulo V: desarrolla el ante-proyecto que consiste en la propuesta final, que contiene la propuesta de conceptos urbanos, la propuesta vial, la propuesta peatonal, la propuesta de fachadas que gira en torno al parque cívico como punto focal del proyecto; Llamando al conjunto en sí, -revitalización parque cívico más su entorno inmediato-. En este capítulo también se establece en general el método de diseño arquitectónico, las premisas particulares de diseño, hasta la figuración o anteproyecto así como la presentación final de plantas arquitectónicas, vistas en 3d, el presupuesto estimado y la programación final de ejecución. Finalmente el documento plantea el capítulo VI: que establece las conclusiones, recomendaciones, anexos y bibliografía.

CAPÍTULO INTRODUCTORIO
GENERALIDADES

CAPÍTULO INTRODUCTORIO

GENERALIDADES

1. PRESENTACIÓN DEL TEMA

En el transcurso del tiempo. “La sociedad ha ido perdiendo su estructura articulada, tanto horizontal como vertical, y es presa de polvorización, de disgregación y de disolución, que la transforma en un montón de arena de individuos. Estos granos de arena, que son los individuos, son entonces arremolinados en montones circunstancias y mecánicamente (...), intrínsecamente llamadas a serlo y situadas sobre la masa”. Afirma Wilhelm Röpke.¹

El presente proyecto presenta soluciones urbanísticas con carácter arquitectónico, en donde se enfatiza el reforzamiento de la estructura del casco urbano, del Municipio de Palestina de los altos a través de: revitalización de cinco elementos urbanos, fachadas perimetrales de la plaza central actual, sistema vial, sistema peatonal, y diseño del parque cívico. Revitalizando así el –Deterioro de la Imagen Urbana-, causada por alteraciones de diferente índole: que ha llevado al detrimento de los espacios abiertos, como pivote de un cambio de sentido en la arquitectura urbana de lo antiguo a lo nuevo de forma progresiva.

Habiendo conocido el problema, se pretende revitalizar la imagen urbana en función: a la contaminación ambiental, al paisaje y elementos urbanos, entre otros conceptos vinculados al proceso de revitalización urbana.

El proyecto presenta un análisis a nivel urbano (ciudad), y a nivel de análisis del sitio sobre la imagen urbana, principalmente los componentes naturales y artificiales que integran el medio físico de la ciudad; llegando a una propuesta a nivel del sitio (parque cívico central y su entorno inmediato): dicho proyecto estará estructurado por reglamentos nacionales e internacionales relacionados al tema de –Revitalización Urbana-.

2. ANTECEDENTE DEL PROBLEMA

Actualmente el casco urbano del Municipio de Palestina de Los Altos no cuenta con una planificación urbana: lo que se conoce actualmente es su historia, de quién fue la persona que autorizó la litificación de dicho Municipio.

Actualmente la municipalidad del Municipio, cuenta con una oficina municipal forestal (OMF), en la cual utilizan fotografías cartográficas digitales de todo el Municipio, siendo una herramienta básica de localización y ubicación al área de estudio; de la cual se conoció su estructura, siendo tipo –Malla Reticulada-. No pasando en alto que dicho centro urbano es interceptado por la carretera interamericana (CA-1), siendo un eje primario a nivel nacional, como también un problema a nivel urbano; porque ha llevado al casco urbano al detrimento a nivel estructural y calidad de vida a los usuarios.

Hasta la fecha el Municipio de Palestina de los Altos a estado creciendo espontáneamente, llegando al punto de unirse el centro del Municipio, con sectores aledaños, hacia el lado Nor-Este sector Los Méndez, Nor-Oeste sector La Feria y sector Los Chencas; llegando a un futuro cercano convirtiéndose en uno solo. Perdiendo cada barrió así sus características propias de arquitectura, paisaje, topografía, actividades etc.

¹ Fernando de Terán, Ciudad y Urbanización en el Mundo Actual, (Madrid –Barcelona-: Blume, 1969), 139-140.

Actualmente no existe una investigación específica, que contribuya al conocimiento de este problema: que consiste en un crecimiento acelerado, desordenado permitiendo la pérdida de la imagen urbana.

Y con referente al parque cívico, no existe ningún antecedente, solamente se observa la traza central en la cual se ubica una plaza con función recreativa, de la cual no satisface el concepto de identidad al Municipio.

3. JUSTIFICACIÓN

Los distintos barrios, edificios, monumentos, fuentes, árboles y demás objetos que se construyen marcan distintos periodos de la historia. Se podría decir que son el “tiempo congelado”. Es decir, que marcan el tiempo. Cuando los destruimos erradicamos de tajo esas marcas en el tiempo.²

El presente trabajo aportará soluciones deseables de imagen urbana, en puntos estratégicos del casco urbano del Municipio de Palestina de Los Altos. Siendo conexiones con el tiempo pasado y el futuro, ampliando el presente con propuestas de carácter urbanístico y arquitectónico con énfasis de –Revitalización urbana–.

Una de las causas por lo cual se propone dicho proyecto, es recuperar un ser vivo, dinámico, que está en constante actividad y en constante cambio que es la ciudad. Revitalizando espacios públicos como fachadas de edificios que nos hablan de los diferentes periodos del tiempo en que ha ido creciendo la ciudad, recuperando los conceptos urbanos que se han ido deteriorando hasta el punto de no llegarlos a reconocer; revitalizar la circulación peatonal y vial, y sobre todo identificar al Municipio por medio de su parque cívico central de una forma original y agradable, de la cual los habitantes se sientan identificados con los demás Municipios: dicha propuesta ayudara a generar en cada persona una imagen mental de las partes de la ciudad en mutua relación física.

El ser humano, a través de la arquitectura antigua, se reencuentra con su origen en el tiempo y el espacio, al perder estos valores pierde su identidad, su pasado, y una herencia relevante de sus antepasados para futuras generaciones.

En este proyecto se pretende recuperar lo que se ha ido perdiendo de forma gradual y progresiva; como lo es la imagen urbana, de la cual el ser humano interactúa de forma prolongada y pasiva, y así lograr mejoras, para los habitantes del Municipio de Palestina de Los Altos que son los beneficiarios finales.

4. OBJETIVO GENERAL

Contribuir con la autoridad local al estudio del contexto central del casco urbano del Municipio de Palestina de Los Altos; que se ha ido degradando por factores físicos y naturales, debilitando así la imagen urbana deseable por sus residentes.

² Mario Schjetnan, Manuel Peniche y Jorge Calvillo. Principios de Diseño Urbano/Ambiental (México: Pax México, 1984), 39

4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1.1 -Diseño del -Parque Cívico Central-, que construya una imagen urbana con un concepto claro, que aporte y exprese, contribuya al conocimiento de los valores al visitante, con los cuales la comunidad de Palestina de Los Altos se puede identificar.
- 4.1.2 Revitalizar elementos físico-Espaciales con beneficios al usuario sin perder su forma alguna.
- 4.1.3 Proponer la reubicación del Mercado en día de plaza (miércoles), del centro del Municipio de Palestina de Los Altos.
- 4.1.4 Rediseñar la circulación, y señalización vial a escala urbana del Municipio de Palestina de los Altos.

5. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La imagen urbana del casco urbano del Municipio de Palestina de Los Altos, se está degradando, también el medio físico, natural y lo artificial, a causa de los factores que a continuación se especifican.

5.1 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

El problema de contaminación ambiental, se incrementa por la falta de mitigación municipal y personal de los habitantes del Municipio; al no existe un manejo integral y tratamiento adecuado de la basura, dicho problema se incrementa principalmente en predios baldíos a cielo abierto, expuesto a roedores: dicha contaminación causa una realidad no sólo palpable, sino incluso respirable, que se ha incorporado a la cotidianidad de los habitantes del Municipio: trayendo cómo consecuencia en tiempos lluviosos, el colapso de tragantes por residuos sólidos, provocando inundaciones en zonas bajas del casco urbano entre otros males.

Si la ciudad es el ámbito de la estabilidad en las relaciones, de la evolución signada por el crecimiento demográfico y la expansión morfológica; el desorden de residuos sólidos estancan los procesos de construcción de imagen urbana.

5.2 TRAMA URBANA

La cabecera municipal no cuenta con un plan de ordenamiento territorial; provocando así una ocupación del suelo de manera desordenada. Como también el déficit sistema de señalización pública, causando embotellamiento peatonal y vehicular principalmente el día de plaza (miércoles).

5.3 EQUIPAMIENTO URBANO

El casco urbano de Palestina de Los Altos mantiene un déficit de equipamiento y mobiliario urbano; llevándolo al deterioro la calidad espacial y visual al usuario.

5.4 CAMBIO DE USO DE SUELO

En la actualidad el modulo central de la traza urbana realiza varias funciones, de carácter religioso, recreativo y de uso comercial, dichos cambios ha deteriorado el entorno inmediato de la plaza central: porque se ha convertido en un nodo multiusos y sin mobiliario adecuado, para satisfacer las necesidades de cada actividad.

6. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA³

A continuación se delimitará el área de estudio, de acuerdo al orden que se tomará a nivel propuesta, siendo los siguientes a nivel ciudad, distrito finalizando a nivel sitio.

6.1 DELIMITACIÓN ÁREA DE ESTUDIO

Como punto importante del capítulo introductorio, se establece el límite del área de análisis urbano, estudiando la estructura de la ciudad, elementos urbanos, espacios abiertos, y conceptos que conforman la imagen urbana dicho análisis se estudiara a escala ciudad (casco urbano). (Ver Mapa 1)



³ Ibid., 9,72

6.2 DELIMITACIÓN FÍSICA

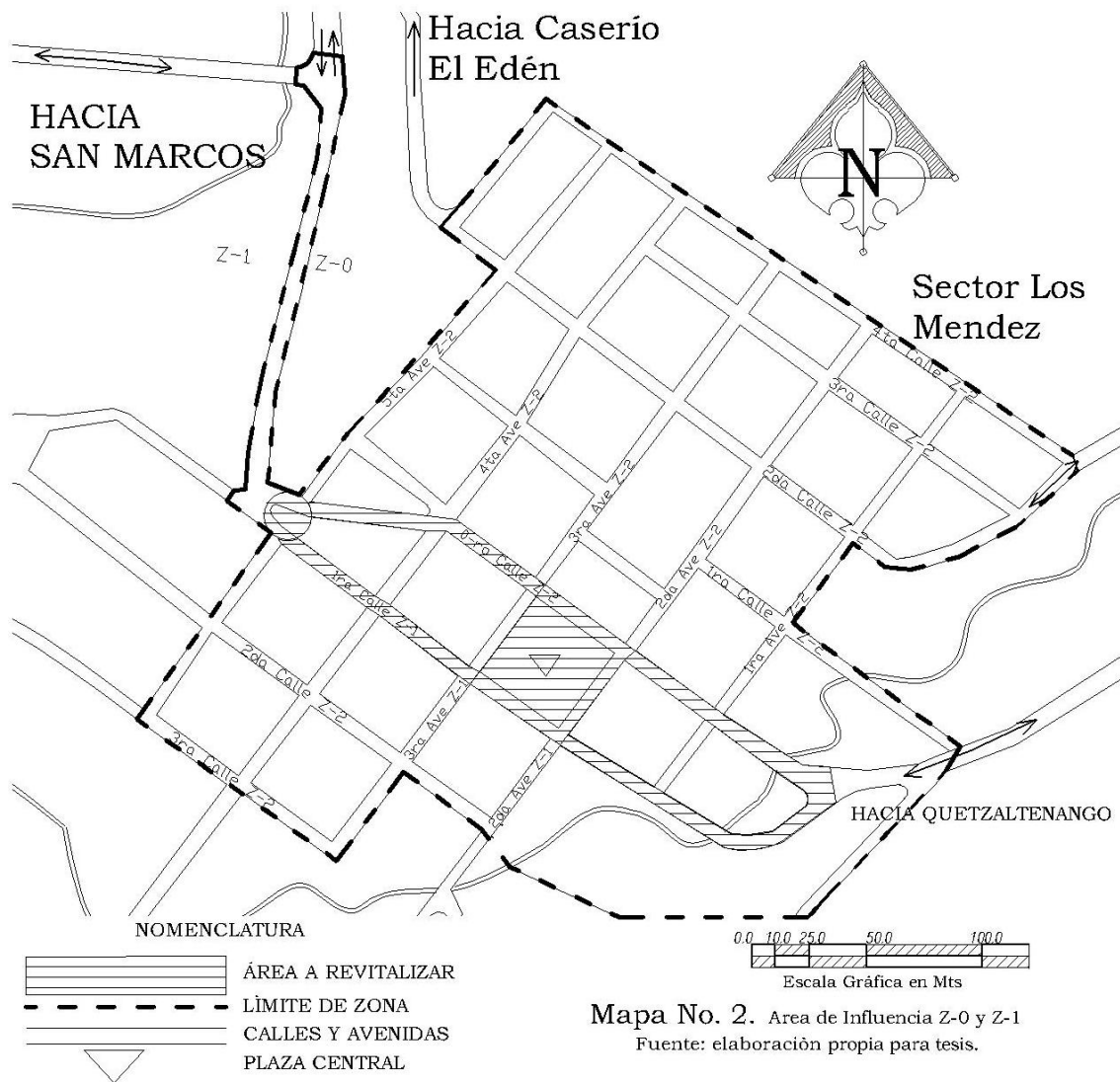
6.2.1 FÍSICO GEOGRÁFICO

El Municipio de Palestina de Los Altos se encuentra ubicado en la parte noroeste del departamento de Quetzaltenango, que pertenece a la región VI sur occidente del país. En esta delimitación se enfatizará un análisis a escala sitio, que es donde repercuten el mayor problema de pérdida de imagen urbana.

El área de estudio seleccionada, se encuentra ubicada en la cero calle zona 2 y 1ra calle zona 1, finalizando lado este nodo que comunica al departamento de Quetzaltenango, más lado oeste plazoleta -10 de mayo-, de la localidad, enfatizando un punto esencial que es la plaza central localizada en las calles y zonas ya mencionadas. (Ver mapa 2).

6.2.2 TEMPORAL

Se realiza un análisis a escala ciudad, posteriormente se efectuará un análisis específico a escala sitio, como lo especifica el numeral 6.1; finalizando dicho proyecto con una propuesta de revitalización de la plaza central y su entorno inmediato, con una proyección que garantice una vida útil de 20 años al proyecto, por lo menos.



7. DEMANDA ATENDER

El ante-proyecto beneficiará a una población urbana de 1,991 y rural 14,713 haciendo un total de 16,704 habitantes;⁴ Sin tomar en cuenta los visitantes aledaños al Municipio principalmente en los días de plaza.

La demanda busca atender, y alcanzar los pobladores del Municipio de Palestina de Los Altos, de los cuales sean los beneficiarios finales.

8. METODOLOGÍA

8.1 CONTENIDO DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN

El contenido ha sido ordenado según lo especifica el reglamento de graduación de la facultad de arquitectura, por medio de etapas, capítulos y marcos correspondientes.

8.1.1 PRIMERA ETAPA

Capítulo Introdutorio: Se considera como la presentación del Trabajo. Por lo que el protocolo pasa a formar parte del mismo, como lo es la presentación del tema, antecedentes, justificación, objetivos, planteamiento del problema, delimitación, demanda atender y la propia metodología.

8.1.2 SEGUNDA ETAPA

En esta etapa se presenta el desarrollo y ordenamiento de la investigación que sustenta el proyecto. Conformado por el Capítulo I: en este capítulo se desarrolla el marco Teórico: considerado como elemento fundamental en el proceso de la investigación, seguidamente el Capítulo II. Marco jurídico: que está constituido por todas las leyes, normas o reglamentos nacionales e internacionales relacionados con el proyecto. Continuando con el Capítulo III. Marco referencial: contempla aspectos, rasgos característicos espaciales del lugar.

8.1.3 TERCERA ETAPA

Esta etapa se inicia con el Capítulo IV: (Análisis Plaza Central y su entorno Inmediato). Como lo es análisis área urbana, elementos urbanos, plaza central, vialidad vehicular, vialidad peatonal, análisis de fachadas; para finalizar dicha etapa con sus respectivos DIAGNÓSTICO.

8.1.4 CUARTA ETAPA

Se inicia con el Capítulo V: (Propuesta de revitalización), en esta etapa se establece, la prefiguración o el método de diseño arquitectónico que se adopto. Teniendo como resultante premisas particulares de diseño, hasta la figuración o anteproyecto que contenga las presentaciones arquitectónicas del anteproyecto presupuesto y programación; finalizando con el Capítulo VI: que consiste en las conclusiones y recomendaciones, anexos y bibliografía.

⁴ Censo Centro de Salud , Municipio de Palestina de Los Altos 2,009

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

En este marco, se presentará una breve referencia histórica del urbanismo, en base al objeto de estudio al abordar; temas que han influido en el crecimiento planeado o espontáneo del urbanismo, hasta alcanzar su estado actual.

1. MARCO TEÓRICO

1.1 HISTORIA DEL URBANISMO¹

El primitivo Homo sapiens vivió transhumante, en pequeñas comunidades de seis a doce familias, subsistiendo sólo de la caza y la recolección de alimentos naturales. (...)

El cambio en el sistema de alimentos condujo a una transformación en la organización social, permitiendo una mayor concentración de población. Aparece entonces los asentamientos fijos en forma de aldeas de unos 200 a 500 habitantes. La difusión de esta sociedad agrícola aldeanas (Asea Occidental, China, Australia, países ribereños del Mediterráneo y Centroamérica). (...)

Las primeras ciudades aparecieron en los valles del Éufrates, del Tigris y del Nilo, posteriormente, antes del año 2000 a. de C., lo hicieron en el valle del Indo, y hace unos mil quinientos años la urbanización había alcanzado también a las regiones orientales del mediterráneo y a China. Se cree que, en general, eran ciudades de varios miles de habitantes.

A lo largo del primer milenio antes de Cristo se produce el florecimiento y expansión de la urbanización mediterránea a través de la abundante fundación de ciudades llevada a cabo primero por los griegos y después por los romanos. (...)

Pero la colonización griega se extendió también posteriormente hacia Oriente, y algunas de sus fundaciones tardías llegaron a ser enormes ciudades, como Alejandría, que se calcula llegó a tener más de un millón de habitantes al principio de la era cristiana.

Por su parte, el Imperio romano fue eficaz creador de urbanización, al necesitar centros de urbanización en los que su dominio militar y su red política administrativa. La fundación de ciudades y campamentos estables se extendió por Europa y Norte de África, dando lugar a la forma básica del mapa urbano occidental hasta bien entrada la Edad Media.

En el continente Americano. Las grandes ciudades precolombinas de América Central desarrollaron, por tanto, coincidiendo cronológicamente con el Imperio romano y la Edad Media. Durante los primeros siglos de la Edad Media, el proceso de urbanización quedó bastante frenado, aunque aparecieron núcleos nuevos, especialmente alrededor de castillos y monasterios. Pero a partir del siglo XI se incremento mucho el ritmo de aparición de ciudades nuevas y el de crecimiento de las existentes.

A finales de la Edad Media había ya en Europa siete ciudades con población comprendida entre 50,000 y 100,000 habitantes, y otras diecinueve cuya población oscilaban entre los 20,000 y los 50,000.

Los siglos XVII, y XVIII y parte de XIX presenciaron el crecimiento, embellecimiento y enriquecimiento de las ciudades europeas (...). La llamada Revolución Industrial condujo, en efecto, a una nueva organización social, con amplias y decisivas repercusiones sobre el proceso de urbanización, ya que la industrialización se apoyaba en la concentración humana en las ciudades, convertidas, por razones económicas, en centros de producción.

¹ Fernando de Terán, El problema urbano (Barcelona: AULA ABIERTA SALVAT, 1984),6-7

1.2 LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES URBANAS²

Como se explicó anteriormente, la aparición de la ciudad se produjo al amparo de grandes valles. Los **Eufrates y el Tigris** ofrecieron la cuna de las civilizaciones *asirias y caldea*.

La mejor civilización conocida es **Babilonia**, de gran tamaño y monumentalidad, dotada de grandes edificios religiosos (entre ellos, el zigurat, que pasa por ser la Torre de Babel) y terrazas artificiales cubiertas de vegetación: los famosos jardines colgantes. Estaba atravesada por el Éufrates, y su planta, de forma aproximadamente rectangular, se organizaba en grandes barrios por medio de amplias calles rectas.

La urbanización del **Oriente mediterráneo**. La antiquísima civilización cretense y, en general, del mar Egeo, produjo notables manifestaciones urbanas durante el segundo milenio antes de Cristo. (...)

En el continente americano, donde pueblos como los mayas y los aztecas desarrollaron una civilización urbana importante durante el primer milenio antes de Cristo. Tikal (Guatemala), Dzibilchaltun y Teotihuacán (México) fueron importantes ciudades, especialmente esta última, llegó alcanzar los 100,000 habitantes.

1.3 PERIODO MEDIEVAL

Una ciudad que crece según un proceso que parece natural, como el de los seres vivos, y da lugar a un tipo de organización espacial que, por eso, ha sido muy comúnmente denominado “orgánica”. La ciudad medieval se caracteriza por su trazado irregular.

Porque si la ciudad medieval occidental es generalmente irregular y flexible en su trazado, con un predominio de las líneas curvas, pero con cierta continuidad, la ciudad islámica se caracteriza por una organización absolutamente discontinua, por un constante fraccionamiento del espacio que se ramifican y se subdivide a través de un laberinto intrincado de cortos tramos de calles tortuosas, frecuentemente cortadas en un fondo sin salida.

1.4 APORTACIONES RENACENTISTAS (ÈNFASIS CIUDADES IDEALES).

El renacimiento se caracteriza, en este sentido, por una intensa actividad teórica en pos de la definición de modelos de ciudades nuevas, ideales como alternativa global a la ciudad medieval heredada, así como por una actuación directa sobre esa ciudad heredada, para mejorarla.

Averulino (Filarete) planteó en 1465, el primer modelo completo de la ciudad renacentista, con planos y explicaciones escritas. Sforzinda era un modelo teórico de ciudad, sometido rigurosamente a un orden geométrico, ya que se inscribía en una estrella de ocho puntas, y disponía de un sistema radial de calles en las que situaba un conjunto simétrico de plazas.

La combinación de este tipo de envoltura, siguiendo el perímetro de un polígono regular, dará la imagen característica de mayor parte de las ciudades ideales que van a producir los tratadistas italianos, alemanes y franceses, entre los que se encontrarán personajes tan polifacéticos como Alberto Durero y Leonardo da Vinci. La inserción del conjunto de calles, plazas, manzanas y edificios en la planta poligonal da lugar a una variedad serie de propuestas, en función del número de lados del polígono, la situación de las puertas de la ciudad, y el sistema de organización de calles y manzanas, que resulta notablemente diferente si adopta forma radio concéntrica o cuadrangular.

En algunas ciudades españolas se realizan reformas más modestas, y tienen lugar las apariciones la plaza mayor como espacio nuevo, geométrico, de arquitectura unificada, al servicio de necesidades sociales múltiples.

Pero España tuvo en aquellos momentos lo que no tuvieron los tratadistas italianos: la posibilidad de crear abundantes ciudades nuevas, aunque ello fuese en el Nuevo Mundo.

² *Ibíd.*, 13-13.

Solo entre 1492 y 1630, la colonización española fundó 295 ciudades, siendo interesante señalar que en este enorme proceso de urbanización no se utilizó jamás el modelo de planta radio concéntrica, sino el cuadrícula. Las ordenanzas de Felipe II (1573), dictadas como sistema de instrucciones para los colonizadores.

1.5 LA CIUDAD URBANA ESPAÑOLA

La ciudad española presenta además, un elemento especialmente importante y configurador que se inicia en algunas de ellas también en el siglo pasado y en otras ya en el presente. Se trata de *Ensanche*, un amplio fragmento nuevo de ciudad que se yuxtapone a la ciudad existente y se desarrolla de acuerdo con un plan preconcebido. Caracterizado formalmente por la regularidad de las manzanas, que quedan definidas por el trazado de las calles en cuadrícula.

1.6 PLAZA CENTRAL

El elemento fundamental de las funciones urbanas españolas fue, desde el principio, la plaza mayor, que servía de centro urbano. A su alrededor se disponían edificios singulares y se desarrollaban actividades directivas.

Cumple una doble función: Servir de punto generador del esquema viario, sede de las instituciones civiles y eclesiásticas, con los edificios más significativos de ambos poderes: palacios de gobierno, cabildo, catedral o palacios arzobispal.

En torno a ella se concentraba el mayor porcentaje de población española, que decrecía hacia la periferia, sustituida por la mestiza, y que desaparecía finalmente con los barrios indios, que se situaban en un área intermedia entre el espacio urbano y el rural. En principio, la proximidad a la plaza mayor supuso una posición social elevada que iba decreciendo conforme se alejaba, pero la propia dinámica de la vida urbana modificó este esquema.

1.7 EL NACIMIENTO DE LOS ESPACIOS ABIERTOS EN LAS CIUDADES³

Son producto de la necesidad de la socialización de sus habitantes, su origen se remonta al desarrollo de las ciudades más importantes, de este numeral en adelante se describe el origen de los espacios hasta los cambios de evolución de acuerdo al paso del tiempo.

1.7.1 LOS ESPACIOS ABIERTOS EN EGIPTO

La primera noticia de planificación de ciudades en Egipto, se remonta al período histórico conocido como Imperio Antiguo, cuando los primeros faraones se dedican a ofrecer culto a diferentes deidades. Para ello, es necesario erigir templos y palacios, los cuales sirvieron de centro de reunión a grandes cantidades de fieles (...).

1.7.2 LOS ESPACIOS ABIERTOS EN MESOPOTAMIA

El ejemplo más claro de espacio abierto en estas culturas, lo constituye, sin duda alguna, los Jardines Colgantes de Babilonia, Ciudad fundada en un desierto, limitado por los ríos Tigris y Éufrates.

1.8 LOS ESPACIOS ABIERTOS EN LA SOCIEDAD CLÁSICA

Las dos civilizaciones representantes de la sociedad clásica son Grecia y Roma. A continuación se hará una breve explicación de las mismas.

³ Jorge Adalberto Rodríguez Sánchez Jorge, "Las plazas, plazuelas y parques del actual Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Su origen y desarrollo (Siglos XVIII, XIX y XX)". (Tesis de Grado. Escuela de Historia. USAC. Marzo 2,007)15-36.

1.8.1 GRECIA

El ejemplo más representativo de los espacios públicos en este período, es el Palacio de Knossos. Consta este monumento de un gran patio de 50 metros de longitud. Este patio fue utilizado para llevar a cabo ritos religiosos.

1.8.2 ROMA

Las grandes ciudades de la antigüedad, como se ha visto, contaban con plazas y otros espacios abiertos que les servían de esparcimiento a sus habitantes.

Constituyeron –en su momento- el sitio más importantes de estas urbes, lo que influyó en el Renacimiento para inspirar las ciudades organizadas teniendo como epicentro un espacio abierto que sirve de plaza central, rodeada de manzanas cuadradas, en forma de damero romano, cuya aplicación al desarrollo urbano vemos también en la Antigua y la Nueva Guatemala.

1.9 LA EDAD MEDIA

LOS ESPACIOS ABIERTOS MEDIEVALES: Durante la Edad Media, los espacios abiertos de las ciudades dieron paso a las ferias patronales. Cada una de estas ciudades estaba bajo la advocación de un santo o santa y cuando el santoral cristiano lo indicaba, se celebraba la efemérides con grandes muestras de regocijo popular y devoción religiosa. Por lo anterior, las plazas o plazuelas, llevaban el nombre de estos santos varones y mártires vírgenes, tal el caso de San Genaro en Italia, cuya festividad se celebra todos los años el 19 de septiembre.

1.10 LOS ESPACIOS ABIERTOS DE LA EDAD MODERNA

Los espacios abiertos se transformaron en escenarios de grupos musicales, que ejecutaban sus instrumentos para entretener a la población los días domingos, así como días de asueto. Se erigieron en las plazas fuentes y estatuas de personajes históricos de cada región. Los espacios abiertos, adquirieron cada vez mayor importancia, incrementándose el número de estos en las ciudades y poblaciones importantes.

1.11 LOS ESPACIOS ABIERTOS EN AMÉRICA

Al trasladarnos a la época actual, podemos ver la trascendencia que las plazas, plazuelas y parques siguen teniendo en las principales ciudades del mundo. Tal es el caso de Londres, Inglaterra, con el Parque Hyde, Lo interesante es que en la planificación urbana de éstas metrópolis, lo verde ha sido prioritario, tanto para sus habitantes, como para atraer al turismo. A este tipo de espacio abierto, obedece en Guatemala, áreas como el Hipódromo del Norte en donde, ampliaciones posteriores, le fueron añadiendo nuevos escenarios académicos entre otros.

1.11.1 LOS ESPACIOS ABIERTOS PRE-HISPÁNICOS

En Tikal se encuentra la llamada “Gran Plaza”, la cual pertenece al período Clásico (300 al 900 a.d), es más o menos cuadrada y está limitada; al norte por una plataforma que sostiene diez estructuras piramidales arregladas simétricamente con relación al eje nortesur de la plaza; la que se conoce como Acrópolis del Norte; al oriente por el Templo I; al poniente por el Templo II y al sur por otra plataforma, en la que se distribuyen irregularmente varios edificios que se alargan hacia el Oriente, y a la que se designa como Acrópolis Central.

1.11.2 PLAZA ESPAÑOLA: Como eje central de las ciudades de tierra adentro. Las plazas en la América Española, surgen a raíz de Las Leyes Nuevas en 1,542 por Reales Cédulas, las cuales ordenaban construir plazas en toda la América Hispana. Rodeadas por Iglesia, la cual se orientaba hacia el lado donde sale el sol, ya que Jesucristo es la luz del mundo.

1.11.3 LAS CIUDADES ESPAÑOLAS EN INDIAS

Las ciudades de tierra adentro se iniciaban a construir alrededor de una plaza central. Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, “Plaza es el sitio espacioso y abierto dentro de un poblado, donde se venden los víveres y se reúne la gente para efectuar transacciones comerciales. En este lugar se suelen celebrar ferias, mercados y fiestas públicas”.

1.12 LA PLAZA CENTRAL

También se le llamó Plaza Real o Plaza Mayor de la Capital del Antiguo Reino de Guatemala. Fue demarcada en el año de 1,541 por el ingeniero Juan Bautista Antonelli, sirviendo de base para trazar las calles de la ciudad de Santiago de Guatemala. Mide la plaza 112 metros de norte a sur y 115 de oriente a poniente.

1.13 EL NACIMIENTO DE LAS ALAMEDAS Y LOS PARQUES EN GUATEMALA

Para comprender mejor el presente subtítulo, es necesario volver a la definición de alameda y parque que nos ofrece el Diccionario de la Real Academia de la Lengua.

1.14 ORIGEN DE LOS PARQUES

Se encuentra en la plaza de armas, es una evolución de dicha plaza y una ampliación de los espacios abiertos destinados al esparcimiento de los habitantes de las poblaciones más o menos grandes. Las ciudades de la época colonial se dividían en barrios. Cada uno de estos, contaba con un espacio abierto llamado plaza o plazuela. Cuando las ciudades crecieron, perdieron poco a poco su identidad y es en ese momento que el contexto arquitectónico pierde también su conjunto. Con el traslado de la ciudad del valle de Panchoy, al valle de La Ermita, el barroco, que había sido un estilo muy enraizado en la sociedad, pasa de moda y el neoclásico hace su entrada triunfal, como reflejo del robustecimiento de nuevos grupos de poder. El nuevo estilo arquitectónico, aparece en el país. Las plazas son enriquecidas con vegetación. Las personas, y las clases dirigentes paulatinamente se van olvidando de los atrios, alamedas, plazas y plazuelas románticas, que por dos siglos acompañaron a los habitantes de la ciudad de Santiago de Guatemala. Cambia el sentido de la plaza, porque aparte del apareamiento de vegetación preferentemente exótica, se van erigiendo en ellas monumentos a los héroes de la historia y alegoría de las ciencias.

1.14.1 TRAZO DE LA CIUDAD Y SUS PRINCIPALES PLAZAS PLAZUELAS Y PARQUES EN LOS SIGLOS XVIII Y XIX⁴

Un elemento novedoso que apareció en algunos espacios abiertos del país durante aquellos tiempos fue el kiosco. Esta construcción circular, abierta por todos sus lados y techada fue colocada en la mayoría de plazas que se habían rodeado de vegetación, cambiando su nombre al de parques, no sólo de la capital, sino también en las plazas de importancia en el interior de la República. Como el caso del **KIOSCO** del parque central de la cabecera departamental de San Marcos. Estos lugares fueron transformados en epicentro del arte, fueron utilizados para darle a conocer a la población disposiciones gubernamentales en forma de bando, así como para presentar conciertos musicales de todo tipo, especialmente de banda y de marimba que comenzaban a aflorar desde aquellos tiempos en la naciente República.

⁴ Ibid., 39.

1.15 LA CIUDAD ACTUAL

1.15.1 LA ZONIFICACIÓN.

El urbanismo moderno plantea que hay que construir ciudades en que los diferentes usos, las diferentes funciones urbanas, estén separadas en espacios distintos.

Le Corbusier afirmaba que a cada función urbana diferente debe corresponder un espacio distinto. Una ciudad segregada según los usos y las funciones urbanas, y caracterizada por una estricta separación entre habitar y trabajar. Los espacios residenciales deben estar separados de los espacios del empleo y las actividades económicas, eso sí deben estar conectados a través de la función circular.

1.15.2 NOMENCLATURA⁵

La nomenclatura es una operación que permite determinar sobre el terreno la ubicación de una parcela o de una vivienda, es decir, “definir su dirección” por medio de un sistema de mapas y de letreros que indican la numeración o la denominación de las calles y las construcciones.

La ausencia de señalización urbana permite cierto nivel de urbanidad pero impide totalmente el paso a la ciudadanía. El ciudadano no es un ser anónimo perdido en la mÁREA urbana, conocido solamente por sus padres y sus colegas; al contrario, tiene un domicilio. Los organismos públicos y las asociaciones pueden comunicarse con él; y, a la inversa, él puede relacionarse con sus conciudadanos más allá de las redes tradicionales y sobre la base de su pertenencia a la misma ciudad. No hay ciudadanía sin dirección: ciudadano es el que puede dirigirse a sus conciudadanos y a la vez recibir mensajes de ellos; para que este intercambio abierto ocurra, es esencial tener una dirección.

LA OPERACIÓN DE NOMENCLATURA Y NUMERACIÓN URBANAS. Consiste en un “método de identificación de vías y de inmuebles que facilita la localización de las construcciones gracias a la señalización (letreros de calles y numeración de las entradas) y a una base de datos de direcciones”.

1.15.3 MORFOLOGÍA URBANA

Las ciudades poseen aspectos comunes que las diferencian de los espacios rurales: calles, Plazas, vías de comunicación, etc.

Localización y situación: posición respecto de su contorno físico, ya que condicionan el terreno donde está situada., y por lo tanto, su forma y crecimiento.

1.15.4 GRANDES CONCENTRACIONES URBANAS

La enorme difusión del fenómeno urbano dio lugar a ciudades complejas. Entre la tipología de macroestructuras urbanas distinguimos:

ÁREA METROPOLITANA: la forman los pequeños Municipios limítrofes que perdieron identidad al absorberlos las ciudades, y que además perdieron sus funciones administrativas y jurídicas y están perfectamente comunicadas con la ciudad.

CONURBACIÓN: se produce cuando dos ciudades crecieron separadamente y llegaron a unirse formando un conjunto. Cada ciudad conserva sus estructuras administrativas.

⁵ Catherine Farvacque-Vitkovic, Florence Verdet, Hugues Leroux , Lucien Godin y Roberto Chávez., “Nomenclatura y gestión urbana”(San Salvador : SACDEL, Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo, 2005),2,23,37.

1.16 DESARROLLO URBANO⁶

1.16.1 EL PRIMER ASENTAMIENTO ESPAÑOL EN GUATEMALA (1527-1541)

El primer asentamiento español en territorio guatemalteco, fundado por el conquistador Pedro de Alvarado el 25 de julio de 1524, tuvo como función principal servir de cuartel general para la subsiguiente conquista (al igual que Tenochtitlàn para la conquista del Imperio Azteca), por lo que se pareció. EL lugar elegido para su localización fue el paraje conocido como “Iximchè”, en el altiplano central de Guatemala. En realidad, se trató de la usurpación de la capital de la tribu indígena cakchiquel que habitaba esas tierras, ya que desde el principio los españoles hicieron coincidir el emplazamiento de sus ciudades con los centros ceremoniales de la población autóctona buscando determinar los principales símbolos de poder. Esta apropiación de tierras provocó continuos enfrentamientos entre españoles y aborígenes, creando un clima de inseguridad que impidió a los colonizadores encontrar un emplazamiento estable hasta 1527, fecha en la que se llevó a cabo el trazado de una nueva ciudad en el valle de Almolonga, al pie del Volcán de Agua; sin embargo, los desastres naturales estaban llamados a determinar el desarrollo urbanístico en Guatemala desde sus orígenes, y así, catorce años después de su fundación de la ciudad fue destruida por un flujo de lodo proveniente de las faldas del volcán, lo que forzó su traslado al vecino valle de Panchoy, a solamente cinco kilómetros de distancia (LUTZ, 1982).

1.16.2 LÍMITES URBANOS Y SEGREGACIÓN ESPACIAL

Además de centro urbano y sus arrabales, la nueva fundación conlleva también a la aparición de una serie de núcleos rural en sus alrededores, y a que la ciudad se sentaba en un lugar poco poblado y necesitaba disponer de suficiente mano de obra para satisfacer las crecientes necesidades de aprovisionamiento. Estos nuevos “pueblos de indios” se fundaron en las tierras que se repartieron los colonizadores se poblaron con indígenas apresados por los colonizadores para que trabajasen sus “milpas, labranzas y sementeras”. De este modo se fueron formando una serie de pueblos alrededor de Santiago que aún se mantienen en la actualidad y cuyos topónimos reflejan aquella doble finalidad con la que fueron creados: abastecer a la ciudad y trabajar a las tierras de los españoles. Así, su nomenclatura está formada en la mayoría de los casos por la advocación predominante (es el caso por ejemplo de San Dionisio Pastores (...)).

Con el terremoto de 1773, concluyó el destino de Santiago de Guatemala como capital colonial. Después de una prolongada lucha entre los contrarios al traslado de la ciudad (...), se emitió en 1775 una Real Cédula a favor de la fundación de una nueva capital en el espacioso “Valle de la Ermita”, a 28 kilómetros al noroeste de Santiago.

1.16.3 LA RETÍCULAS COMO BASE DE LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL

En Guatemala, al igual que en el resto de las Indias Occidentales, las primeras ciudades españolas se trazaron siguiendo del modelo más moderno de entonces: la retícula ortogonal. Este prototipo surgió en suelo americano sin antecedentes europeos análogos (exceptuando las semejanzas formales que se pueden establecer con las “bastidas”), (...)

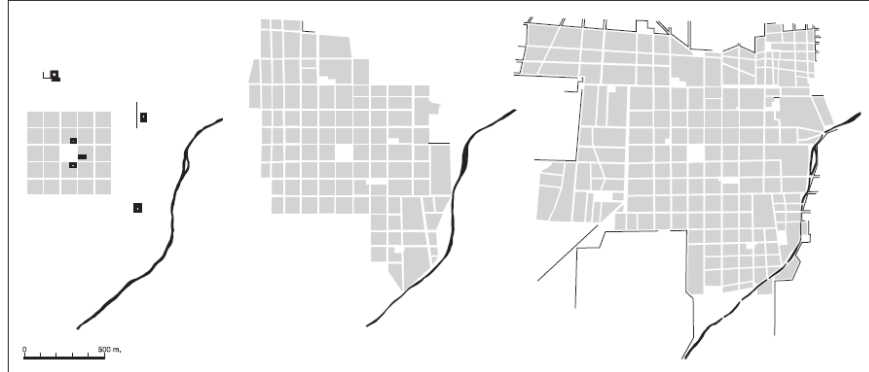
La primera modificación del trazado original de la ciudad se produjo a mediados del siglo XVI; poco después de su fundación, momento en que fue ampliada hacia el norte y el este, apoyándose en la presencia de los conjuntos monásticos de la periferia urbana.

Santiago, que contaba originalmente con cuarenta y una manzanas, pasa a tener aproximadamente sesenta a mediados de dicha centuria (ANNIS VERLE, 1968).

⁶ Pasado y Presente de una Ciudad Colonial: La Antigua Guatemala (15 de julio de 2003) 350-355.

Este crecimiento se llevó a cabo sin ningún tipo de planificación, lo que supuso el abandono de la retícula y el predominio de un trazado irregular resultado de la adecuación a la topografía, a la red de caminos y a las parcelaciones preexistentes (a excepción hecha de los barrios periféricos próximos a los monasterios donde se prolongó la cuadrícula).

Expansión de la Ciudad de Santiago de los Caballeros a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII. En el cuadro se puede apreciar la traza original de la ciudad y la ausencia de los tres conjuntos monásticos en las afueras. Un siglo más tarde, el crecimiento urbano se había producido sobre todo hacia el norte y el este debido a la formación de nuevos barrios en las proximidades de los conventos. En el siglo XVIII el desarrollo urbano prolonga la retícula ortogonal, si bien se abandona las manzanas cuadradas, siendo sustituidas por otras rectangulares.



1.17 IMAGEN URBANA

1.17.1 REVITALIZACIÓN⁷

Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de “ánima” o “vida” y más se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitantes que a las condiciones físicas de los ambientes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, sino de “conservación” que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas.

1.16.2 RENOVACIÓN URBANA⁸

Para contar con una verdadera renovación urbana en determinado entorno urbano, se deben establecer estrategias que conlleven no sólo utilizar los espacios abiertos y arquitectónicos sino también la conservación del mismo. Para garantizar la conservación podemos decir que la revalorización del mismo será proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido.

1.16.3 REVITALIZACIÓN URBANA⁹

Operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano está dirigida a la reanimación de los inmueble y espacios públicos a traves de obras de restauración remodelación y rehabilitación con el fin de mantenerlos íntegros y aprovecharlos de acuerdo con las necesidades de la población y a su significado cultura.

⁷ Dr. Mario Ceballos, Conservación de Monumentos (Facultad de Arquitectura), 85.

⁸ Jorge Luis España Velásquez, Revitalización y Revaloración de la Plaza Central, Mercado Municipal E Imagen Urbana del Entorno inmediato para el Municipio de Río Bravo, Departamento de Suchitepéquez. (Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Noviembre 2,007)18.

⁹ Carlo Enrique González Prado Proyecto de Mejoramiento y Revitalización Urbana, de la Imagen y el espacio Público del área sur este de la zona 4. (Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC) 20.

CAPÍTULO II
MARCO JURÍDICO

CAPÍTULO II MARCO JURÍDICO

Dentro de la configuración municipal, no se contempla un reglamento específico de construcción, como también para áreas consideradas de conservación histórica: a continuación se presentan los artículos de las leyes relacionadas al proyecto de estudio.

2. MARCO JURÍDICO

2.1 CARTA MAGNA

Artículo 121. Se establece que “son bienes del Estado: A) Los de dominio público; (...) C) Los que constituyen el Patrimonio del Estado, incluyendo los del Municipio y de las entidades descentralizadas o autónomas; (...) F) Los monumentos y las reliquias arqueológicas; (...)”

2.2 CARTA DE VENECIA

Artículo 14. Establece como principio, en nombre de la autenticidad y de la legibilidad del patrimonio, que toda añadidura hecha a un monumento, o toda construcción en el marco de un conjunto histórico, debe ser ciertamente realizada con una preocupación mayor de integración, pero igualmente con una voluntad constante de franqueza. También establece que ya sean urbanos o rurales los sitios que den testimonio de una civilización particular, de un acontecimiento histórico (...), deben ser objeto de cuidados especiales con el fin de preservar su integridad y asegurar su saneamiento (...).

2.3 CARTA FUNDAMENTAL

Artículo 253. Expresa “Los Municipios de la República de Guatemala son instituciones autónomas. Entre otras funciones les corresponde: (...) B) Obtener y disponer de sus recursos; y C) Atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios”. Referente a la asignación de los recursos de que dispone la Municipalidad.

2.4 CARTA DE ATENAS: Artículo (1931)

CARTA DE VENECIA: Artículo. 11

Se recomienda respetar en la construcción de los edificios, el carácter y la fisonomía de la ciudad, especialmente en la proximidad de los monumentos antiguos; así mismo recomienda sobre todo la supresión de toda publicidad, de toda superposición abusiva de postes o hilos conductores y de la industria ruidosa e invasora en la proximidad de los monumentos de arte y de historia. Las valiosas aportaciones de todas las épocas en la edificación de un monumento deben ser respetadas, puesto que la unidad de estilo no es un fin a conseguir en una obra de restauración.

2.5 CARTA DE GRANADA

Artículo 10. Este principio indica que: “En el caso en que fuese necesario efectuar transformaciones de edificios o construir nuevos, toda añadidura deberá respetar la organización espacial existente, en particular la forma de sus parcelas y su escala, así como lo imponen la calidad y el valor del conjunto de las construcciones existentes. La introducción de elementos de carácter contemporáneo, bajo reserva de no perjudicar la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento”.

2.6 CÓDIGO CIVIL

Artículo 456,457. De los bienes con relación a las personas a quienes pertenecen. Los bienes son del poder público o de propiedad de los particulares. Se consideran los bienes del poder público pertenecientes al estado o a los Municipios y se dividen en bienes de uso público común y de uso especial.

2.7 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA: Artículo. 58, 59,

REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Artículos. 5, 6 y 8.

Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres; establecer que es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación (...).

2.8 PLAN REGULADOR DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE QUETZALTENANGO (ACTA NÚMERO 223-2007) .

Artículo V, (definiciones). Es el proceso por medio del cual se cambia total o parcialmente el uso a que se destinen determinadas áreas (...), se destine apropiadamente al uso del público al privado o a ambos, según las necesidades de modernización, reconstrucción, embellecimiento o saneamiento de la ciudad.

2.9 PLAN REGULADOR DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE QUETZALTENANGO, (ACTA NÚMERO 223-2007).

Artículo 2°. Se entiende por Centro Histórico la parte más antigua de la ciudad, aquella en donde se ubican con mayor densidad la mayoría de edificios con valor patrimonial, que rememoran la historia de la misma, su origen y desarrollo. Por Centro Histórico se entenderá la ciudad existente hasta finales del siglo XIX, que guarda la traza original o antigua de sus calles, manzanas y espacios públicos.

2.10 DECRETO NÚMERO 22-2020, CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

El Municipio es el ámbito de gobierno más cercano a la población y el núcleo en donde se encuentra la esencia del equilibrio de toda relación entre gobierno y ciudadanos; (...) por ello, requiere de una estructura moderna que le permita dar respuesta a las crecientes demandas sociales y lograr así la paz social por el bien de los habitantes del Municipio.

2.11 CÓDIGO MUNICIPAL REFORMAS 22-2010

Artículo 1, 2,7. El Municipio podrá dividirse en las siguientes formas de ordenamiento territorial: cabecera municipal, aldeas, caseríos, parajes, cantón, barrio, zonas, colonia, litificación, parcela miento urbano o agrario, microrregión, finca, las formas propias de ordenamiento territorial de los pueblos indígenas (...). Es exigible a los funcionarios municipales principios de igualdad de oportunidades, objetividad y ecuanimidad. Principalmente a las atribuciones que tiene el Consejo Municipal hacia el ordenamiento territorial y control urbanístico de la circunscripción municipal.

2.12 CÓDIGO MUNICIPAL REFORMAS 22-2010

Artículo 14-b, f, k. Las competencias propias deberán cumplirse por el Municipio, por dos o más Municipios bajo convenio, o por mancomunidad de Municipios, como pavimentación de las vías públicas urbanas y mantenimiento de las mismas; promoción y gestión de parques, jardines y lugares de recreación: desarrollo de viveros forestales municipales, con el objeto de reforestar las cuencas de ríos, lagos (...), y luchar contra el calentamiento global

2.13 CÓDIGO MUNICIPAL REFORMAS 22-2010

Artículo 46, 47 + incisos de a)-e). Obligación de las Municipalidades a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de sus Municipios, y por consiguiente, les responde la función de proyectar, realizar y reglamentar la planeación, proyección ejecución y control urbanístico, así como la preservación y mejoramiento del ornato y el entorno.

Así las personas calificadas para ello, deberán contar con la aprobación y autorización de la municipalidad (...). Tales formas de desarrollo deberán cumplir los requerimientos establecidos de servicios públicos, sin afectar los servicios que ya se prestan a otros habitantes del Municipio.

Dentro Vías, calles, avenidas (...), agua potable y sus componentes (...), áreas recreativas y deportivas (...). La municipalidad será responsable de velar por el cumplimiento de todos estos requisitos.

A continuación se presentan artículos de la presente ley que tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación.

LEY PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN. CAPITULO I, DISPOSICIONES GENERALES: Artículo 1. *(Reformado por el Decreto Número 81-98 del Congreso de la República de Guatemala).*

2.14 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Artículo 4. Numeral 1.2.4. Para los efectos de la presente ley se tomó en cuenta el inciso (I). Patrimonio Cultural Tangible, inciso a) Bienes culturales inmuebles: tomando numerales de acuerdo al tema de investigación, que conforman el patrimonio cultural de la Nación como lo son. La arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada, Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula y la traza urbana de las ciudades y poblados.

2.15 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Artículo 9. Se establece la protección de bienes culturales al no poder ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. (...), o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre.

2.16 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Artículo 42-a),d),m). En este artículo se tomaron algunos incisos de acuerdo al tema de estudio, dentro de ellos se mencionan. Monumentos: Bienes inmuebles de calidad arquitectónica (...). El valor monumental lo constituyen los grandes (...), o las obras modestas que han adquirido con el tiempo interés arqueológico (...). Plazas: Espacios públicos (...), que además cuentan con valor histórico arquitectónico, urbanístico o etnográfico. y Rehabilitación: De un bien cultural (...), sin desvirtuar su naturaleza, resalten sus características y permitan su óptimo aprovechamiento.

2.17 LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN

Artículo 62. Las municipalidades velarán por la correcta aplicación de esta ley respecto a los bienes culturales muebles, inmuebles e intangibles en sus respectivas jurisdicciones (...), a su protección y conservación. (...), dentro del plazo de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de que tengan conocimiento del hecho.

DECRETO NÚMERO 68-86: LEY PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE

Que la protección y mejoramiento del medio ambiente y los recursos naturales y culturales es fundamental para el logro de un desarrollo social y económico del país, de manera sostenida;

2.18 DECRETO NÚMERO 68-86: LEY PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE

Artículo 1. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional, propiciarán el desarrollo social, económico, científico y tecnológico que prevenga la contaminación del medio ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Por lo tanto, la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, suelo, subsuelo y el agua, deberán realizarse racionalmente.

2.19 DECRETO NÚMERO 68-86: LEY PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE

Artículo 12. Son objetivos específicos de la ley, los siguientes:

a) La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos (...), b) La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos (...), f) El uso integral y manejo racional de las cuencas y sistemas hídricos, h) Salvar y restaurar aquellos cuerpos, de agua, que estén amenazados o en grave peligro de extinción.

2.20 *Ibid.*, DEL SISTEMA HIDRICO.

Artículo 15. f) Promover el uso integral y el manejo racional de cuencas hídricas, manantiales y fuentes de abastecimiento de aguas; g) Investigar y controlar cualquier causa o fuente de contaminación hídrica para asegurar la conservación de los ciclos biológicos y el normal desarrollo de las especies.

2.21 *Ibid.*, DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO.

Artículo 17. El Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos correspondientes que sean necesarios, en relación con la emisión de energía en forma de ruido, sonido, microondas, vibraciones, ultrasonido o acción que perjudiquen la salud física y mental y el bienestar humano, o que cause trastornos al equilibrio ecológico (...).

2.21 *Ibid.*, DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN VISUAL

Artículo 18. El Organismo Ejecutivo emitirá los reglamentos correspondientes, relacionados con las actividades que puedan causar alteración estética del paisaje y de los recursos naturales, provoquen ruptura del paisaje y otros factores considerados como agresión visual y cualesquiera otras situaciones de contaminación y de interferencia visual, que afecten la salud mental y física y la seguridad de las personas.

CAPÍTULO III
MARCO REFERENCIAL

CAPÍTULO III

MARCO DE REFERENCIA

Este capítulo enfoca lo que son datos de ubicación, localización a nivel macro y micro del Municipio de Palestina de los altos; sus características físicas y naturales, así como los aspectos físicos y económicos en general del Municipio de Palestina.

3. MARCO DE REFERENCIA

3.1 NIVEL NACIONAL ¹

3.1.1 LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Es un país situado en América Central, en su extremo noroccidental, con una cultura autóctona producto de la herencia maya y la influencia española durante la época colonial.

3.1.2 LIMITES

Al Oeste y al Norte con México, al Este con Belice y el golfo de Honduras, al Sureste con Honduras y El Salvador y al Sur con el océano Pacífico.

3.1.3 SUPERFICIE

De 108.889 km². Su capital es la Ciudad de Guatemala, llamada oficialmente *Nueva Guatemala de la Asunción*.

3.1.3 IDIOMA

Oficialmente es el español, asimismo cuenta con 23 dialectos mayas, el dialecto xinka y Garífuna, el cual es hablado por la población afrodescendiente.

3.1.4 DIVISIÓN ETNOGRÁFICA

Mestizos:25%, Indígenas (grupos mayas) y Garífuna: 65%, Descendientes de europeos: 10%.

3.1.5 DIVISIÓN DEMOGRÁFICA

La población de Guatemala es de 13, 276,517 habitantes, de los cuales el 40.8% está entre los 0 y 14 años, el 55.5% está entre los 15 y 64 años y el 3.6% de los 65 en adelante.

3.1.6 DIVISIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA

Guatemala se encuentra organizada en 8 Regiones, 22 departamentos y 335 Municipios. (Ver. plano No. 1)

3.2 NIVEL REGIONAL

El departamento de Quetzaltenango pertenece a la región 6 –Sur Occidente-, del país de Guatemala, y dentro de sus 24 Municipios se encuentra localizado el Municipio de Palestina de Los Altos. (Ver. Plano No. 1)

3.3 NIVEL MUNICIPAL

El Municipio de Palestina de Los Altos está integrado por 5 aldeas que a continuación se describen. (Ver. Plano No. 1)

¹ Wikipedia, la enciclopedia libre

3.4 MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS

3.4.1 HISTORIA DEL MUNICIPIO

El lugar en el que actualmente se sitúa el Municipio de Palestina de Los Altos se conocía en el lenguaje indígena como Toj Suj y consistía en una llanura despoblada, extensa y plana (...) que se utilizaba para el pastoreo de ovejas por el atractivo que significaba.

El terreno pertenecía al Municipio de San Juan Ostuncalco, departamento de Quetzaltenango y algunos indígenas de las aldeas de Varsovia, Monrovia y Victoria de este Municipio establecieron sus ranchos en este lugar; varias familias se trasladaron a vivir a la Joya, nombre que le dieron inicialmente a la que actualmente se conoce como aldea El Carmen, estas personas se conocían como ladinos y buscaban su mejoría; más adelante, en 1881, el Presidente, General Justo Rufino Barrios, mandó a las autoridades de San Juan Ostuncalco a lotificar ese lugar para hacer una aldea.

Con el transcurso del tiempo la aldea de El Suj alcanzó cierto grado de progreso, (...) y en 1882 se inició la construcción de la carretera que uniría San Marcos con Quetzaltenango y así sucesivamente El Suj continuó su progreso, aún sin la ayuda de las autoridades de San Juan Ostuncalco, ya que éstas no mostraban interés en el progreso de El Suj. (...), en 1952 Wilfrido Morales Rivera junto a su hermano, Gregorio Morales Rivera realizaron gestiones ante el presidente y con fecha 7 de febrero de 1952 se emitió el acuerdo en que se nominaba al Municipio como Palestina de los Altos, que es el nombre que conserva en la actualidad.¹

3.5 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y NATURALES²

3.5.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El Municipio de Palestina de los Altos se ubica en la región occidental del país. Con una latitud catorce grados, cincuenta y cinco minutos y cincuenta y tres segundos 14° 55' 53" y una longitud de noventa y un grados, cuarenta y un minutos y cuarenta y tres segundos 91° 41' 43". A 32 Km. de la cabecera departamental y a 232 Km. de la ciudad de Guatemala. Con una extensión de 48 km², correspondiente al 2.46% de la extensión del departamento de Quetzaltenango y que equivale al 0.04% del territorio nacional.³

3.5.2 COLINDANCIAS

Al norte colinda con los Municipios de Sibilía y San Carlos Sija, al oriente con los Municipios de Cajolá y San Juan Ostuncalco, pertenecientes al depto. De Quetzaltenango, al occidente con el Municipio de San Antonio Sacatepéquez y al sur con los Municipios de San Juan Ostuncalco y San Pedro Sacatepéquez del departamento de San Marcos.

3.5.3 HIDROGRAFÍA

Dentro del aspecto hídrico se mencionan los ríos que rodean el territorio del Municipio de Palestina de Los Altos siendo éstos: Suj, Túrbala, Espumpujá, Poxolá, Bolol y Chol. Como también algunos nacimientos de agua, siendo el más conocido el De Los Molinos

3.5.4 OROGRAFÍA

El Municipio de Palestina de los Altos, cuenta con las montañas: La Cumbre de Buena Vista, Los Laureles, El Centro del Carmen, Cumbre de los 20 Palos, Sierra de Sija y Cordillera de la Cumbre.

¹ Diagnostico Integral del Municipio de Palestina de los Altos, 7-8.

² Documento preparado por el Componente de Fortalecimiento Municipal y Asociativo -FMA-, Proyecto GIRH, Fundación Solar, Diagnóstico Socioeconómico y Ambiental del Municipio, Legal Administrativo, financiero y de servicios Públicos de la Municipalidad (Guatemala: Fundación Solar, 2007), 8-9.

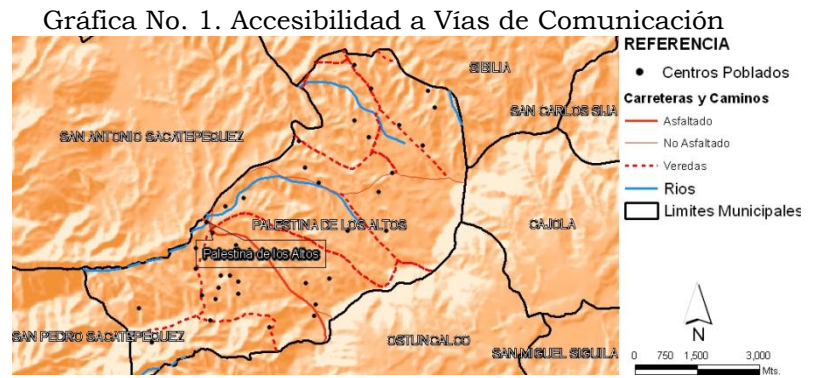
³ Diagnostico Integral, 8.

3.5.5 SISTEMA VIAL

El Municipio de Palestina de Los Altos, es atravesado por la carretera CA-1, que proviene de la cabecera departamental de Quetzaltenango hacia la cabecera departamental de San Marcos; además cuenta con caminos de terracería y veredas.

Fuente: IGN: INE: MAGA

Elaboración: Oficina Intermunicipal de Planificación



3.5.6 CENTROS POBLADOS⁴

El Municipio está dividido en cinco aldeas que son El Edén, Palestina de los Altos, San José Buena Vista, El Carmen y Los González y cada aldea está dividida en caseríos que a continuación se describen.

Fuente: IGN: INE: MAGA

Elaboración: Oficina Intermunicipal de Planificación

Gráfica No: 2. Lugares Poblado



Aldea El Edén + Su respectivos Caseríos:

1. Mira Peña
2. Las Delicias
3. Buenos Aires
4. Centro de El Edén
5. El Siná
6. El Desierto
7. Los Laureles

Cabecera Municipal:

1. Nueva Linda
2. El Socorro
3. Los González
4. Los Méndez
5. Los Peñalongo
6. Roble Grande
7. Los Romeros
8. Cabecera Municipal
9. Alta Mira
10. Los López
11. Los Díaz
12. Los Cabrera
13. La Estancia
14. Los Morales
15. Los Molinos
16. Las Rosas
17. La Feria
18. El Campo

**Sector
Sector**

Aldea San José Buena Vista

19. Los González
20. Los Marroquín
21. La Cumbre
22. El centro de San José Buena Vista
23. Los Gómez
24. Los Pérez
25. Cruz Verde
26. Toj Choll
27. Cruz del Mexicano

Aldea Los Gonzales

37. Centro Los González
38. Llano Verde
39. 20 Palos
40. Vista Hermosa
41. Los Morales
42. Los Dionisios
43. Nueva Provincia

Aldea El Carmen

28. Los Mirando
29. La Joya
30. Nueva Palmira
31. El Centro de el Carmen
32. Toj Wabill
33. El Carmen II
34. Toj Pic
35. La Asunción
36. Los Pérez

⁴ Ibid., 9.

3.6 ASPECTOS SOCIALES

3.6.1 DENSIDAD DE POBLACIÓN

De acuerdo con el registro del Instituto Nacional de Estadística INE, la Población del Municipio de Palestina de Los Altos, censo 2002 oscila en 11,682 habitantes.

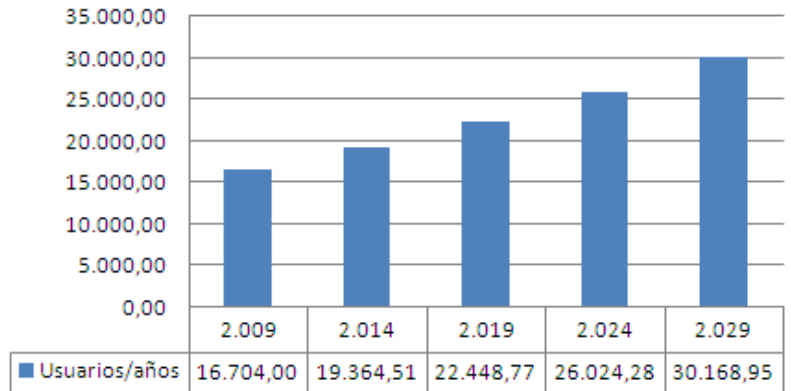
De acuerdo con los registros del Centro de salud del Municipio de Palestina, para el 2009 oscilan los habitantes entre 16704, incrementando 5,022 en un periodo de 7 años. Lo que hay que reconocer es que los datos del INE son del 2,002 y del centro de salud son del 2,009. La población en el casco urbano es de 1,991 y en el área rural es de 14,713 habitantes. ⁵ Para el Pronóstico Poblacional, se utilizó el Método Geométrico.

$$PX = PI (R+1)^{\hat{n}} \quad \text{y} \quad R = (Pf / PI)$$

Donde

PX= Población en el año a pronosticar (hab.)
 Tx= Tiempo que se va a pronosticar (años)
 Pi = Población inicial. (hab)
 Ti= Tiempo inicial (años)
 Pf= Población final (años)
 Tf= Tiempo final (años)
 R= Tasa de crecimiento
 (Promedio municipal del 3%).

Tabla I: Pronostico Poblacional a 20 años plazo Total



Elaboración: propia para tesis Noviembre 2,010.

Tabla II: Pronostico Poblacional a 20 años plazo Rural

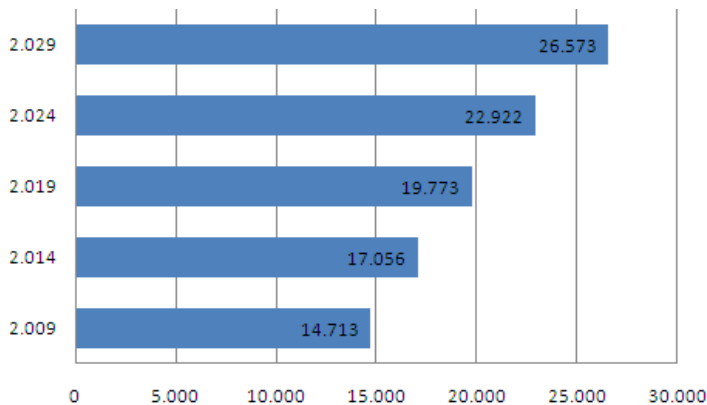
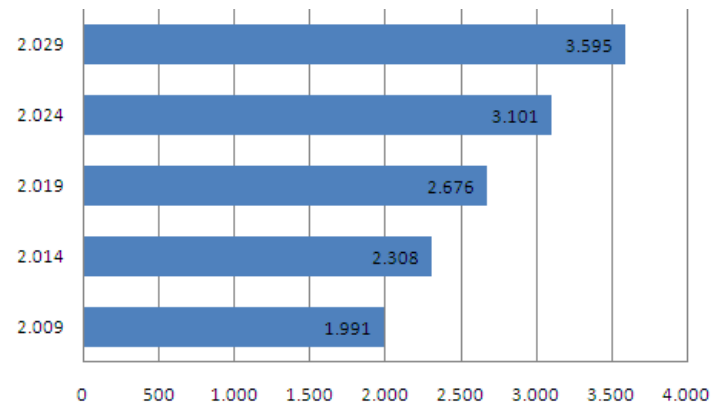


Tabla III: Pronóstico Poblacional a 20 años plazo Urbano



Fuente de Tablas: Centro de Salud. Elaboración propia. Noviembre 2,010.

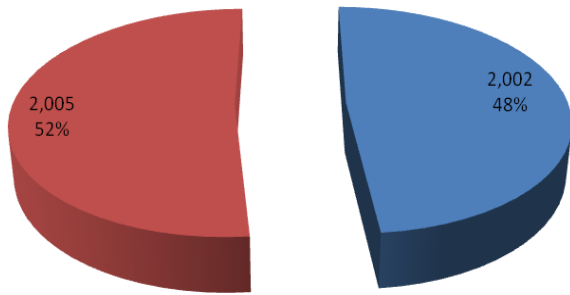
⁵ Centro de Salud Palestina de Los Altos. Quetzaltenango Departamento.

3.6.2 EDUCACIÓN

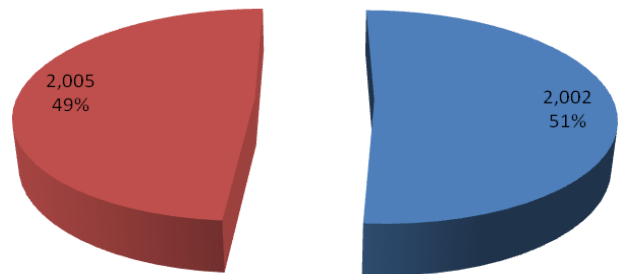
El Municipio de Palestina de los Altos, según Censo de Población y IV de Habitación. Instituto Nacional de Estadística (INE) 2002. Cuanta con 43.55% de analfabetismo y el 56.45% de alfabetos, siendo el sector femenino el más afectado.

El censo realizado por Naciones Unidas en 2005 el porcentaje de analfabetos es de 46.28% y de alfabetos de 53.72% lo que indica que en tres años el porcentaje de analfabetos ha ido incrementando en 2.73 puntos porcentuales. Por lo que se considera necesario tomar el factor educación para esta área debido a la poca afluencia de personas que se educan. Siendo una de la muchas causas el trabajo para la familia, la migración temporal para trabajar en la costa sur del país o la migración de los padres a los Estados Unidos de América quienes dejan a sus hijos encargados a algún familiar o al hermano mayor quienes al final no muestran interés en la educación de los menores.

Gráfica No: 3. Tasa de Analfabetismo Año/%



No: 4. Tasa Alfabetos Año/%



Fuente de Gráfica INE, NACIONES UNIDAS.
Elaboración: propia para tesis. Noviembre 2,010.

3.6.3 USO DE SUELO

La Mayor parte del territorio del Municipio está siendo utilizado para la producción agrícola, le sigue el pasto natural y luego está el uso foresta.

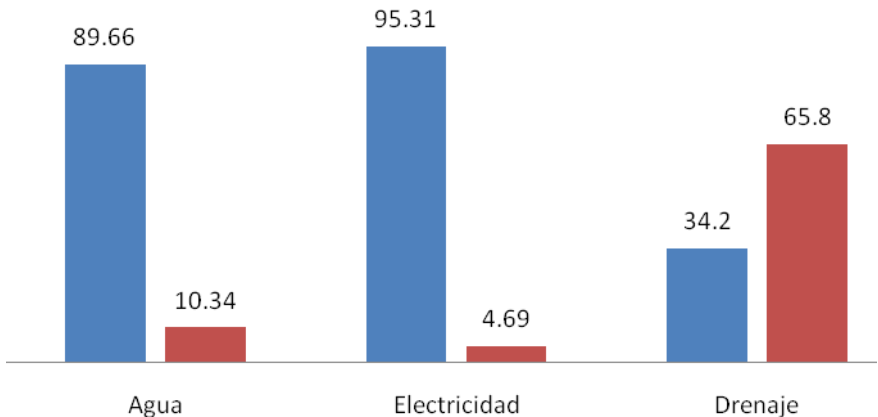
3.6.4 VIVIENDA

En el Municipio de Palestina de Los Altos. Con respecto a los servicios básicos, son pocas las viviendas que gozan en su totalidad del mismo, principalmente en el área rural.

Tabla IV:

Servicios Básicos en las Viviendas del Municipio

■ SI EN % ■ NO EN %



Fuente: Censo Naciones Unidas 2,005.
Gráfica: Elaboración propia para tesis. Noviembre 2,010.

3.6.5 SERVICIOS PÚBLICOS CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO

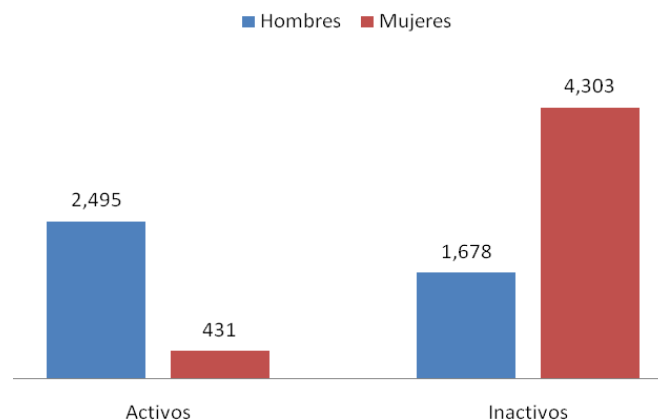
A continuación se describen los servicios con que cuenta el Municipio. Energía eléctrica, Puesto de Salud, Rastro de ganado, Agua potable, Escuelas, Iglesia Parroquial, Servicio de buses Urbanos y extraurbanos, Cementerio, Mercado, Drenajes, Educación Básica, Campo de Fut-Bol, Plaza Ganadera y Salón de Usos múltiples.

3.7 ASPECTOS ECONÓMICOS

Tabla V: Población Económicamente Activa e Inactiva

En el marco económico, según censo nacional poblacional, 2002. La población económicamente activa, hombres 2,495 equivalente a 85.27% y mujeres 431 equivalente a 14.73%, con un total de 2,926 usuarios equivalente al 100%.

La población económicamente inactiva en hombres es de 1,678 equivalente a 28.06% y en mujeres 4,303 haciendo un punteo porcentual de 71.94%, con un total de 5,981 usuarios equivalente al 100%, como se demuestra en la gráfica.



Fuente: XI censo nacional de población, 2002.

Gráfica: Elaboración propia para tesis. Noviembre 2,010.

3.7.1 PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Los habitantes se dedican a la agricultura tradicional cultivando maíz, papa, haba, hortalizas, cereales y otros; también se realiza la transacción de los granos básicos y otros productos. Este Municipio se considera el granero de los Municipios de San Juan Ostuncalco, San Pedro Sacatepéquez y San Marcos.

3.7.2 ACTIVIDAD ARTESANAL

Ésta actividad se limita, a la fabricación de algunos tejidos típicos y artesanías de forma esporádica y de autoconsumo.

3.7.3 ACTIVIDAD PECUARIA

La producción pecuaria en el Municipio, es mediante corrales rústicos, no se identificaron fincas de gran extensión que se dediquen a esta actividad, teniendo una mayor producción de aves de corral (gallinas, patos y pavos) y otras especies, entre las que se encuentran:

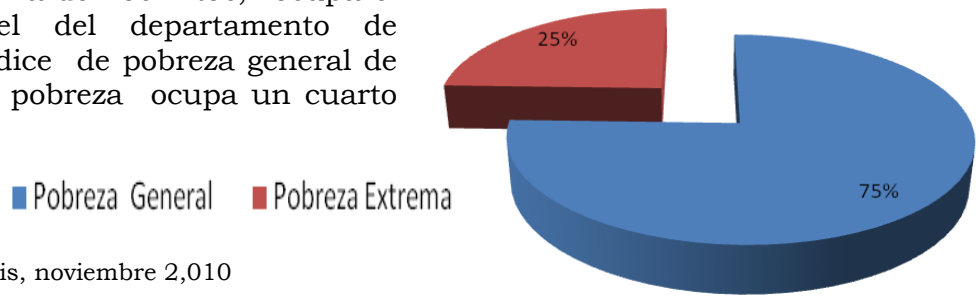
3.7.4 ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS

La actividad comercial del Municipio de Palestina de Los Altos es menor en relación a la de otros Municipios, aunque la población especialmente de los alrededores demanda y requiere de productos que se ofertan en el mismo, principalmente el día miércoles de cada semana, donde se inicia desde muy temprano la plaza del Municipio, asistiendo vecinos de la localidad así como comerciantes de varios lugares y personas de los alrededores de otras aldeas.

3.7.5 POBREZA

El Municipio de Palestina de Los Altos, ocupa el quinto lugar a nivel del departamento de Quetzaltenango con índice de pobreza general de 78.45% y en extrema pobreza ocupa un cuarto lugar con 25.48%.⁶

Grafica No: 5. Pobreza General y Extrema

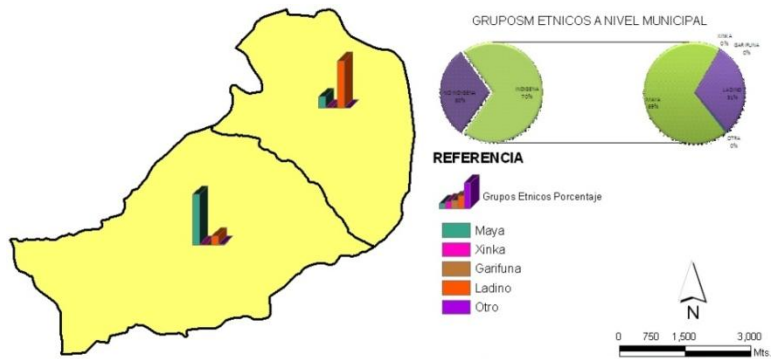


Elaboración: Propia para tesis, noviembre 2,010

3.8 ASPECTOS CULTURALES

La población indígena del Municipio representa el 71.94% de habitantes, no obstante la mayor concentración de personas indígenas se da en las aldeas de San José Buena Vista y El Carmen, en Palestina el número es menor y en El Edén predomina el grupo ladino. Las culturas existentes en el Municipio son la Mam, Quiché y ladino

Gráfica No: 6. Grupos Étnicos



Fuente: IGN: INE: MAGA

Elaboración: Oficina Intermunicipal de Planificación

3.8.1 IDIOMAS

En el Municipio 7,352 personas son bilingües hablando Español y Mam lo que equivale al 51.67% de la población; 4,495 personas hablan español, el 31.59%; 2,353 personas hablan mam, 16.54%; 4 personas hablan quiché, 0.03% y 24 personas hablan otro idioma, el 0.17%.⁷

3.9 COSTUMBRES Y TRADICIONES

3.9.1 COSTUMBRE

Cómo lo es las Cofradías en honor al Señor de las Tres Caídas, siendo éste el Patrono de Palestina de Los Altos, entre otras que se celebra entre los ladinos para la Semana Santa; la dramatización de la vida y muerte de Jesús. Como también la Fiesta Titular que inicia el primer viernes de cuaresma, y también el día de inauguración de feria el desfile consta de toda la participación de la población civil, autoridades municipales y educativas.

3.9.2 TRADICIONES

Entre las principales tradiciones se encuentran la celebración de la Semana Santa, comparten con las personas que asisten a la iglesia, atole servido en jícara y frutas; y, el convite de bailes en conmemoración a la Virgen de Concepción.

⁶ Secretaria de Planificación y Planificación –SEGEPLAN- -INE- (Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002).
Página 36

⁷ Censo Naciones Unidas 2005.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS ÁREA URBANA, PLAZA CENTRAL, ENTORNO INMEDIATO Y DIAGNOSTICO.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS ÁREA URBANA, PLAZA CENTRAL, ENTORNO INMEDIATO Y DIAGNÓSTICO

En este capítulo se analizar el centro del área urbana, definiendo los sitios a intervenir en el proceso de revitalización, enfatizando conceptos urbanos conformados por: Nodos, Hitos, Bordes, Sendas y Zonas; así también el análisis de la actual plaza central y su entorno inmediato: Y posteriormente determinar el DIAGNÓSTICO de cada uno de los ítems analizados.

Hacia San Marcos (Depto.)

Hacia Caserío el Edén

Hacia Sector Los Méndez



Gráfica No: 7 Casco Urbano Vista Aérea

Fuente: Oficina Municipal Forestal (OMF), Muni. Palestina de Los Altos

4. ANÁLISIS ÁREA URBANA, PLAZA CENTRAL, ENTORNO INMEDIATO Y SUS RESPECTIVO DIAGNÓSTICO

4.1 ANÁLISIS DEL ÁREA URBANA

“Los componentes del Urbanismo son el sol, el espacio, la vegetación, el acero y el cemento armado, por este orden y según esa jerarquía”.¹ Considerándolos un conjunto la expresión de la vida de una sociedad, y es por consiguiente el espejo de una civilización en constate evolución: A continuación se presentará el análisis del casco urbano, considerando factores tales como la trayectoria solar, vientos, análisis de traza urbana más emplazamiento, sea éste colina o valle, un río o una carretera, son aspectos que influyen directa e indirectamente en la forma; como también uso actual del suelo y posibles contaminantes contribuyentes al deterioro ambiental entre otros factores. (Ver incisos siguientes y planos)

4.1.1 TRAZA URBANA

En este numeral se analiza lo que es la traza urbana del casco urbano, el crecimiento que ha estado creciendo actualmente y de cómo se está comportando. (Ver Plano 2)

4.1.2 VIENTOS

A continuación se analiza gráficamente los vientos fuertes dominantes provenientes del Nor-Oeste con dirección al Nor- Este y viceversa, con una velocidad aproximada de 5k/hora. (Ver Plano No. 3)

4.1.3 SOLEAMIENTO

En el plano siguiente se analizó la trayectoria solar correspondiente al solsticio de verano, los equinoccios y solsticio de invierno. (Ver Plano No. 3)

4.1.4 USO DE SUELO

En el plano siguiente se analiza gráficamente el área de mayor influencia de uso de suelo en el casco urbano del Municipio de Palestina de los Altos. (Ver Plano No. 4)

4.1.5 EQUIPAMIENTO URBANO

El Municipio no cuenta con escuelas de jardín para niños, y planta de tratamiento de aguas negras (según lo especifica las normas y coeficiente uso de equipamiento urbano).² Entre otras infraestructuras que se analizarán y se especifican en el plano siguiente. (Ver Plano No. 5)

4.1.6 CONTAMINACIÓN AMBIENTAL³

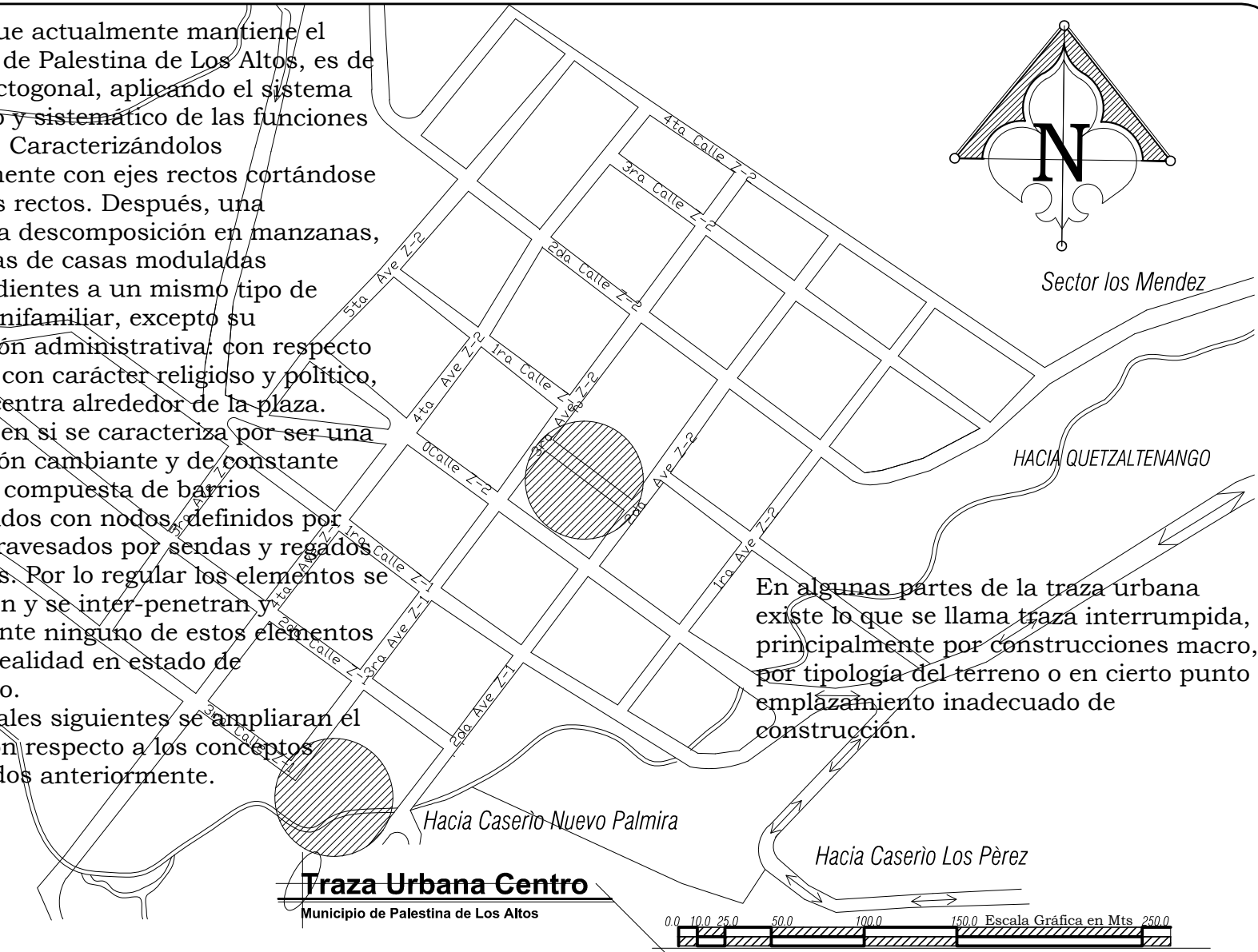
“Desde que el hombre empezó a producir residuos, el primer problema fue cómo deshacerse de ellos, y desde entonces se arrojaba en las afueras de las ciudades, en tiraderos al aire libre, que con el crecimiento urbano iban quedando dentro del perímetro de los mismos para volver a desplazarse hacia afuera”. Tal es el caso del casco urbano del Municipio de palestina de los altos con el problema de contaminación. Por tal motivo se realiza el siguiente análisis. (Ver Plano No. 6)

¹ Le Corbusier, A propósito del Urbanismo,(Barcelona: Poseidon,S.A,1980),86

² Ja, Bazant S, Manual de Criterios de Diseño Urbano (México D.F: Trillas, 1988) ,175-177.

³ Armando Deffis Caso. La Basura Es La Solución(Colombia: Impreandes,2000),38

La traza que actualmente mantiene el municipio de Palestina de Los Altos, es de carácter octogonal, aplicando el sistema geométrico y sistemático de las funciones coloniales. Caracterizándolos principalmente con ejes rectos cortándose en ángulos rectos. Después, una sistemática descomposición en manzanas, compuestas de casas moduladas correspondientes a un mismo tipo de vivienda unifamiliar, excepto su organización administrativa: con respecto a edificios con carácter religioso y político, no se concentra alrededor de la plaza. La ciudad en si se caracteriza por ser una organización cambiante y de constante evolución, compuesta de barrios estructurados con nodos, definidos por bordes, atravesados por sendas y regados de mojones. Por lo regular los elementos se superponen y se inter-penetran y generalmente ninguno de estos elementos existe en realidad en estado de aislamiento. En numerales siguientes se ampliarán el análisis con respecto a los conceptos mencionados anteriormente.



En algunas partes de la traza urbana existe lo que se llama traza interrumpida, principalmente por construcciones macro, por tipología del terreno o en cierto punto emplazamiento inadecuado de construcción.

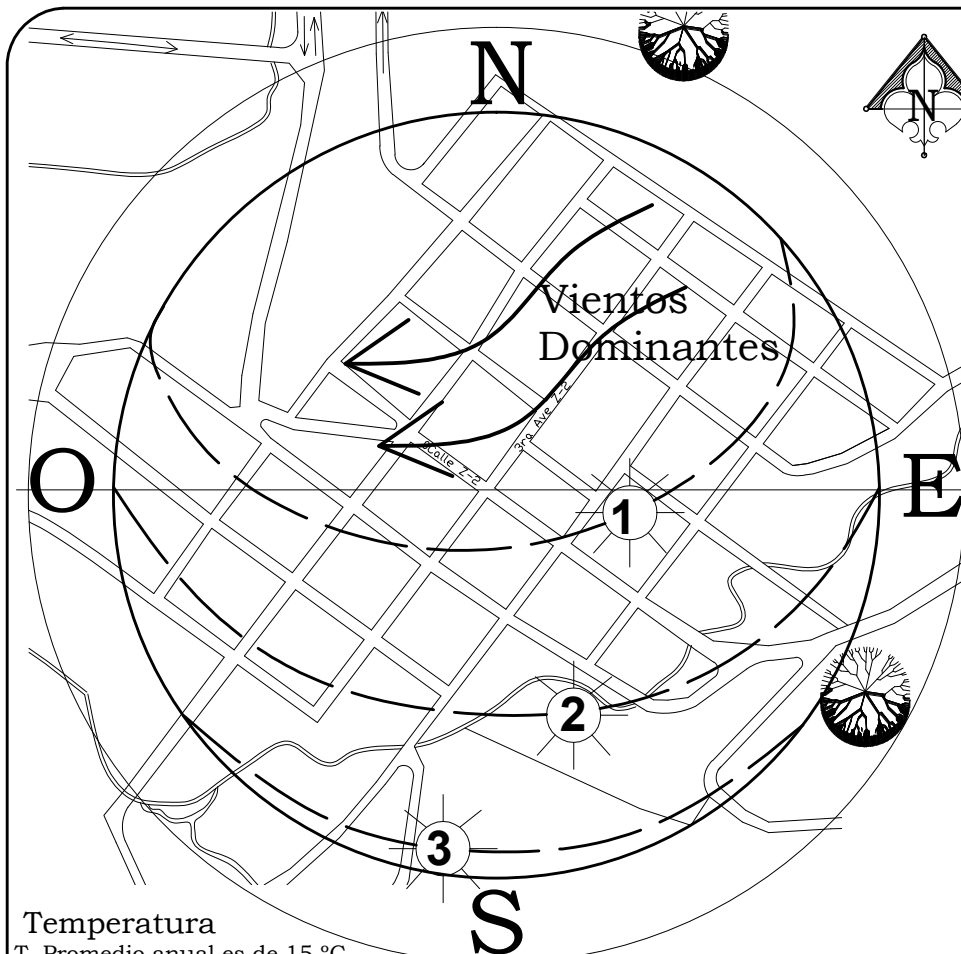
Traza Urbana Centro
Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Traza Urbana, Centro de Municipio.
Fuente:
OMP, Elaboración propia para tesis.



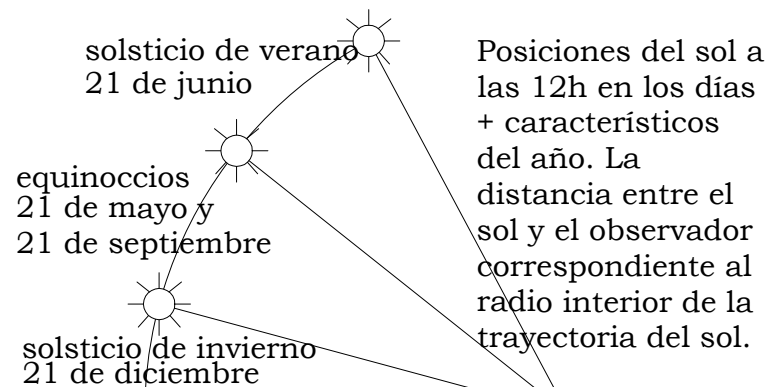
Análisis Ambiental

Precipitación: La precipitación pluvial se encuentra entre 1,000 y 1,500 mm por año los cuales se distribuyen en un promedio de 125 días durante la época lluviosa que comprende los meses entre junio y noviembre

Vientos: La velocidad del viento en promedio anual es de 4 kilómetros por hora, con una dirección predominante modal anual al norte.

Soleamiento: El municipio se caracteriza por la presencia constante de niebla, que impide una insolación completa a lo largo del año, un promedio de 6 horas diarias de sol, aunque existen áreas en las que la presencia de la niebla es más prolongada, como en el caso del caserío La Cumbre de la aldea San José Buena Vista

- 1.- Trayectoria solar correspondiente al SOLSTICIO DE VERANO, el día + Largo del año (aproximadamente el 21 de junio). Latitud 51°. 5' N.
- 2.- Trayectoria solar correspondiente a los EQUINOCIOS día y noche son Iguales (aproximadamente el 21 de marzo y el 23 de septiembre).
- 3.- Trayectoria solar correspondiente al SOLSTICIO DE INVIERNO, el día + corto del año (aprox. el 21 de diciembre) Latitud 51°, 5' N.



Posiciones del sol a las 12h en los días + característicos del año. La distancia entre el sol y el observador correspondiente al radio interior de la trayectoria del sol.

Temperatura

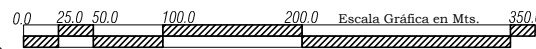
- T. Promedio anual es de 15 °C
- T. máxima promedio anual de 25°C
- T. mínima promedio anual de 6°C
- T. máxima absoluta anual es de 28°C
- T. mínima absoluta anual es de 0°C.

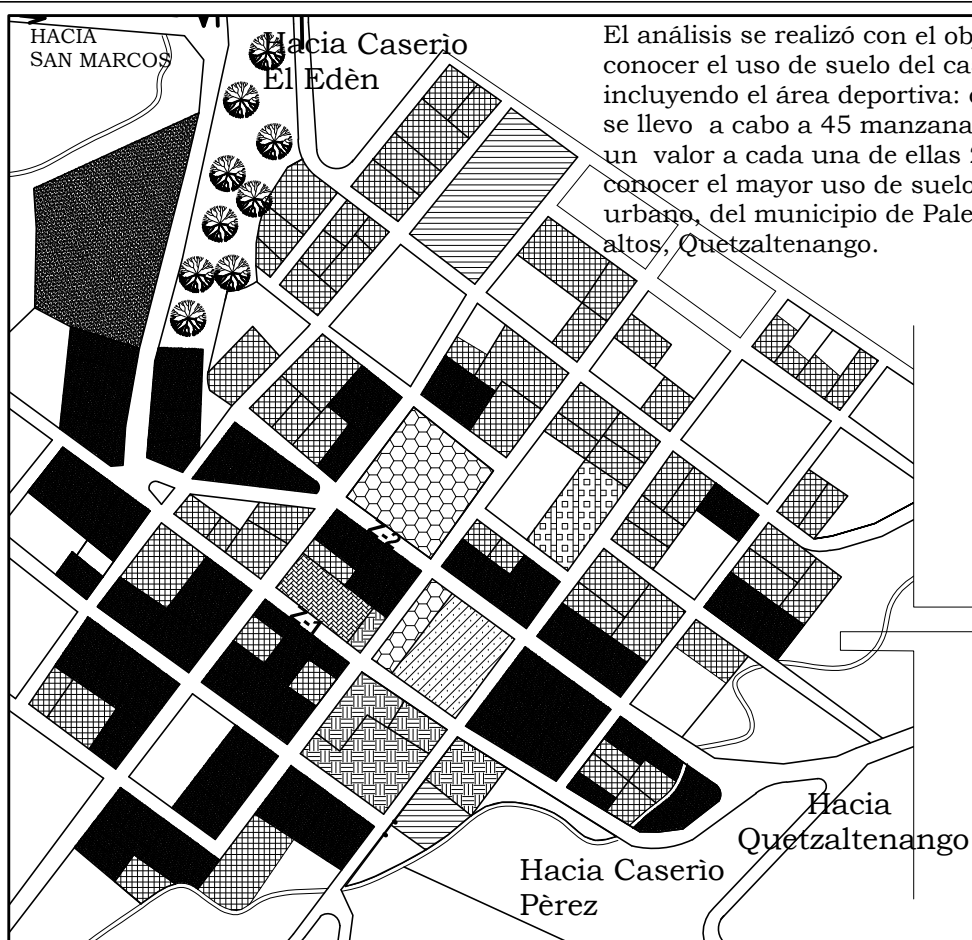
Vegetación: El municipio además de los bosques naturales, cuenta con bosques artificiales de pinabete, pino blanco y ciprés; dentro de sus áreas boscosas podemos encontrar gran variedad de vegetación como el pino colorado, ciprés, aliso rojo, cerezo, sauco, encino, roble, aliso blanco, salvia, eucalipto y algunas otras como arbustos, matojos, malezas y árboles frutales.

Humedad: La constante presencia de niebla favorece también la humedad relativa del ambiente la cual tiene un promedio anual del 80%. Palestina tiene un promedio anual de 1,400 mm de evapotranspiración potencial.

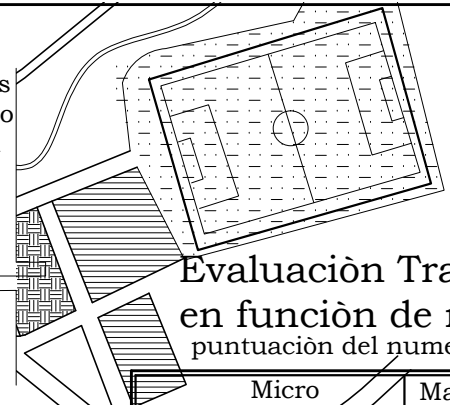
Análisis Ambiental

Municipio de Palestina de Los Altos





El análisis se realizó con el objetivo de conocer el uso de suelo del casco urbano, incluyendo el área deportiva: dicho análisis se llevo a cabo a 45 manzanas ponderando un valor a cada una de ellas 2.22 %, y así conocer el mayor uso de suelo del casco urbano, del municipio de Palestina de los altos, Quetzaltenango.



Evaluación Traza Urbana en función de manzanas puntuación del numeral 1 al 10.

Nomenclatura	Micro		Macro	Evaluación
	Zona 1	Zona 2	Área Urbana	
Vivienda	81.95%	18.05 %	24%	8
Vivienda/comercio	46.5%	53.5 %	27%	9
Comercio	89.89%	10.11 %	2.77%	6
Educación	91.61%	8.39 %	7.27%	7
Salud	0%	100 %	0.84%	3
Institucional	29.5%	70.5 %	4.44%	6.5
Religioso	100%	0 %	0.90%	3
Plaza central	50%	50 %	1.68%	2
Recreativo	100%	0 %	2.22%	5.5
Sin Uso	78.98%	21.02%	28.88%	9.5
= 100%				

Según análisis, el mayor uso de suelo en el casco urbano del municipio de Palestina de los Altos, se concentra en la zona 1. Y a nivel macro las manzanas con mayor uso de suelo es tipo comercio/vivienda, con el 27%, de uso de suelo; y como resultado del análisis se logra conocer la inexistencia de un parque central que pueda identificar al municipio de las demás comunidades.

Análisis del Uso del Suelo

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Análisis del Uso del Suelo

Elaboración: Propia para tesis

PLANO No

4

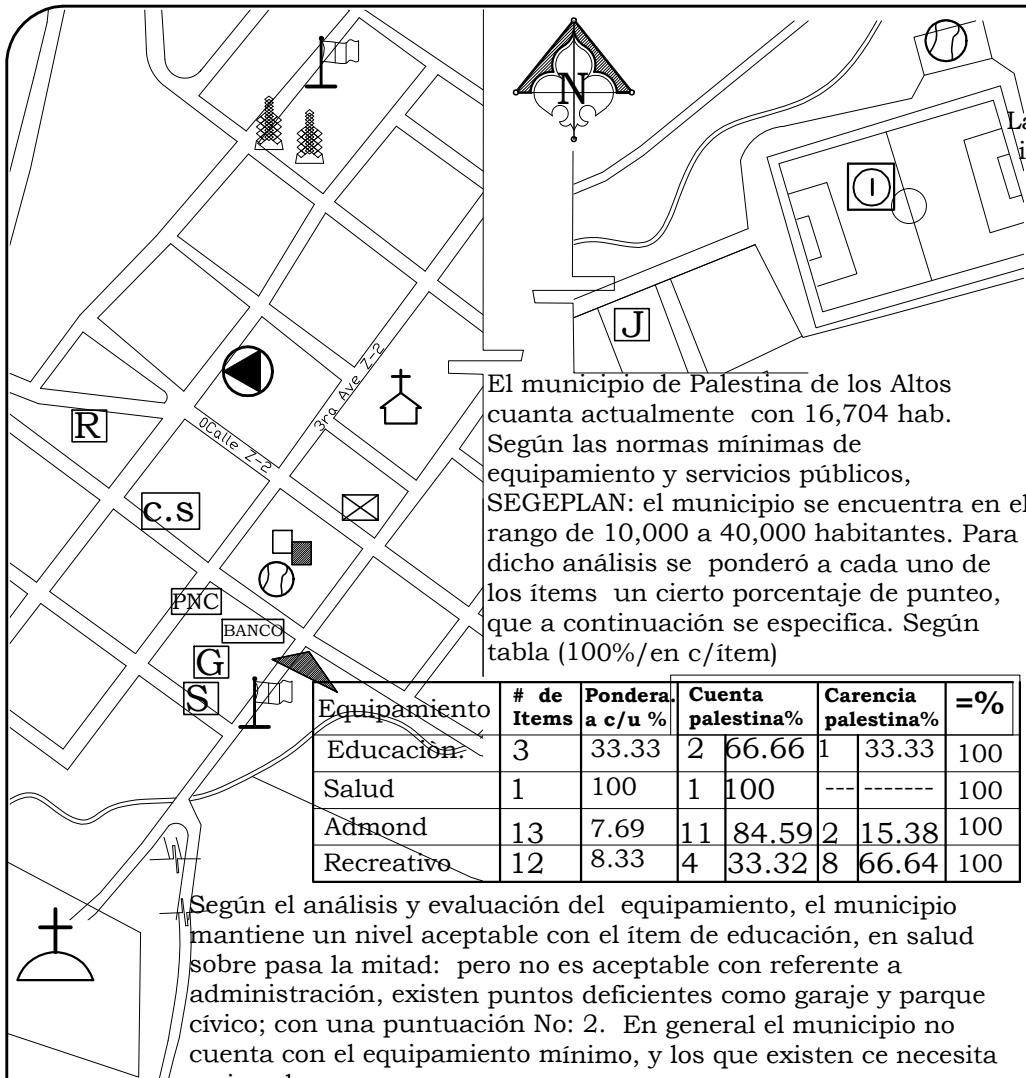
Hoja #

31



Evaluación Equipamiento Urbano de 10,000 a 40,000 habitantes.

La evaluación se realizó en función de: visita de campo a nivel infraestructura, servicio y equipamiento; valorando con una puntuación del numeral 1 al 10. En función de:



Tipo de Equipamiento Básico evaluado en %.	a). Infraestructura	b). Servicio	c). Equipamiento	d)Fe.
Educativo 66.66%	Educación pre-primaria, primaria, secundaria y media.	8		
Salud 100%	Centro de Salud	6		
Adminis- tración 76.9%	Edificio Municipal	9		
	Agencia Bancaria	9		
	Biblioteca	5		
	Juzgados	8		
	Garaje Municipal	2		
	Cuartel de Policía	7		
	Rastro	4		
Recreativo 33.32%	Salon Comunal	9		
	Cementerio	8		
	Mercado Municipal	9		
	Torre de telefonía móvil	9.5		
Equipamiento Diverso: 14,000hab en adelante.	Parque para actos cívicos	2		
	Cancha de fútbol	7		
	Cancha de baloncesto	7		
Religiosos 100%	Iglesias Evangélicas y católicas	9.5		

SEGEPLAN: CUADROS 12-15
de 10,000 a 40,000 hab.

Análisis del Equipamiento Urbano

Municipio de Palestina de Los Altos



Fuente: Censo Naciones unidas 2,005.

Total de Hogares	Servicio Municipal	Usa Como Abono	La Quemam	La tiran en cualquier lugar	La Entierran	Otra
3,231	147	68	1,709	763	534	10
Porcentaje	4.55%	2.10%	52.89%	23.61%	16.53%	0.32%

Del 100% de la población el 3.37% pagan tren de aseo municipal, y el 96.63% de la población contribuye a la contaminación del medio ambiente.

Para el año 2,010 el tren de aseo municipal cuenta con 109 usuarios; de los cuales el 78.90 % es de servicios domiciliari; el 13.76% de servicios comerciales; el 2.75% de servicio Mixtos (PNC, RENAP y BANRURAL etc.), y el 4.59% se clasifica por, (Centro de Salud Centros Educativos etc.) Cuyo servicio es prestado una vez por semana. Esto significa que para el año 2,010 a disminuido 38 viviendas al servicio del tren de aseo municipal. Significa que el 96.63% de la población contribuye a la contaminación ambiental a nivel urbano.

Volumen diario de basura según su procedencia

ZONAS	DOMICILIAR M3 * DÌA
Domiciliar (Centro, Sector Los Chencas).	3.63=M3
Calles y Parque por 6 dias (Cancha de baloncesto), solo el centro del municipio.	3.44=M3
SUB TOTAL	4.07M3=0.491 ton/diarias
Mercado (dìa de Plaza Miercoles).	11.26M3=2.36 ton/diarias
TOTAL	15.33M3=2.851ton/diarias

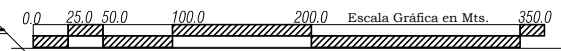
Fuente:Elaboración EPS. Arquitectura IRG 2010-1 Soemia Lòpez

El promedio de Residuos sólidos (domiciliar), para el Municipio de Palestina de Los Altos es de 0.27Kg./hab./día: este resultado obtenido en dicho estudio está dentro del rango establecido por la OPS (Organización Panamericana de la Salud), establecido para los núcleos poblacionales menores de 50,000mil habitantes es de 0,54 kg/hab./día.

Evaluación Contaminación Ambiental puntuación 1-10.		
	Área de contaminación	8 3.44m3/dia
	Área de contaminación visual	6 Comercio 27%
	Contaminación X Vehiculos	9 74-84 vehiculos en un rango de
	Contaminación por desechos provenientes de rio.	6 10/min 23.96%

Análisis de Contaminación Ambiental

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina Lòpez Fuentes

Contenido: Análisis de Contaminación Ambiental

Fuente: O.M.P. y Investigación EPS 2010-1

Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

6

Hoja

33

4.2 ELEMENTOS URBANOS^{1,2}

La imagen de la ciudad se puede descomponer en cinco elementos que interrelacionados entre sí, conforman dicha imagen. Cada representación individual es única y tiene cierto contenido que solo o rara vez se comunican una con la otra. Pero también ninguno de estos elementos aislados existen en realidad. Los barrios están estructurados con nodos, definidos por borde, atravesados por sendas y regados por mojones. Por lo regular los elementos se superponen y se interpenetran. En este numeral se analizará teóricamente como también gráficamente en planos los cinco elementos referente a la imagen de la ciudad, enfocados en el casco urbano del Municipio de Palestina de los Altos, los cuales son de orden físico. Hitos, nodos, sendas, bordes o (mojones urbano), y barrios o (zonas). (Ver Planos siguientes)

4.2.1 HITOS

Dentro del casco urbano del Municipio de Palestina de los Altos, existen hitos como lo es la plazoleta, con un monumento llamado -10 de mayo-, dicha área es un triángulo que delimita la 0 calle Z-2 y la 1ra calle Z-1 del Municipio, con dirección vial hacia el departamento de Quetzaltenango y San Marcos; también las antenas de teléfonos móviles que se observan de distinto ángulo del casco urbano, dichos hitos forman parte de un medio informativo de ubicación al visitante. En el plano siguiente se conocerá la ubicación de dichos hitos (Ver Plano No. 7)

4.2.2 NODOS

En el plano se analizará los nodos que se forman entre días y en día de plaza (miércoles), que es en donde se convierte en un nodo tipo global de carácter vial y peatonal, y hasta cierto punto congestionante de impacto negativo. (Ver Plano No.8)

4.2.3 BORDES (MOJONES URBANOS)

El casco urbano del Municipio es interceptado por la carretera interamericana CA-1, procedente del Departamento de Quetzaltenango utiliza la cero calle Zona 1 del Municipio y procedente del Depto: de San Marcos utiliza la 1ra calle Zona 2 del Municipio. Otros bordes son los ramales alimentadores del río naranjo: Suj y turbala, delimitan el área urbana de sectores aledaños como también de las misma zona urbana. (Ver Plano No.9)

4.2.4 SENDAS

Las sendas son formadas principalmente el día miércoles (día de plaza), en las principales calles y avenidas del casco urbano, y en días normales las sendas son formadas únicamente en la plaza central y corredor del mercado municipal. (Ver Plano No.10)

4.2.5 ZONAS (BARRIOS O DISTRITOS)

El casco urbano está ordenado por dos zona 1 y 2, dichas zonas se caracterizan por el ensanchamiento progresivo de la zona 2, excepto la z-1 deteniendo su crecimiento la barranca del riachuelo Suj; excepto por el sector la feria. Otra característica es la tipografía en la z-2, se remarca más que en la z-1. (Ver Plano No. 11)

¹ Schjetnan, Peniche y Calvillo. Principios de Diseño Urbano/Ambiental, 38

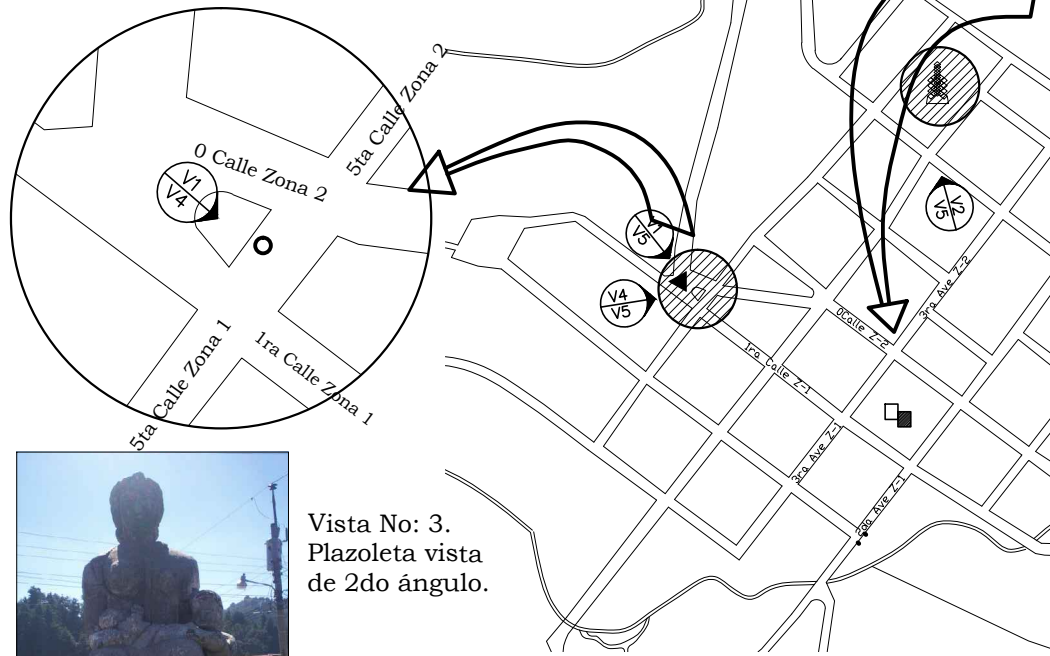
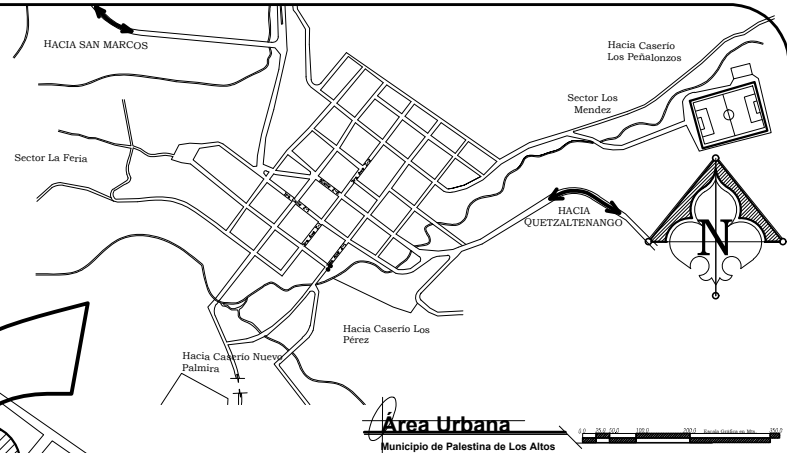
² Kevin Lynch, La Imagen de la Ciudad (Buenos Aires: Infinito, 2da edición 1970 al castellano), 47-50



Vista No: 1. Plazoleta -10 de Mayo-, en honor a la Madre.



Vista No: 2. Torre de Telefonía



Vista No: 3. Plazoleta vista de 2do ángulo.

Como se observa los Hitos se localizan fuera y dentro del casco urbano, ayudando a ubicar al visitante de manera factible. Evaluación de acuerdo a su bolumetria y forma. Valoración de 1 a 10 pts.

Simbología			
Hitos		Importancia	10
Indica Torres telefónicas		volumetria	10
Plazoletas		Forma	6
NOMENCLATURA			
Número de Vistas			
Plaza Central			

Análisis de Hitos

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Análisis de Hitos
Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

7

Hoja

35

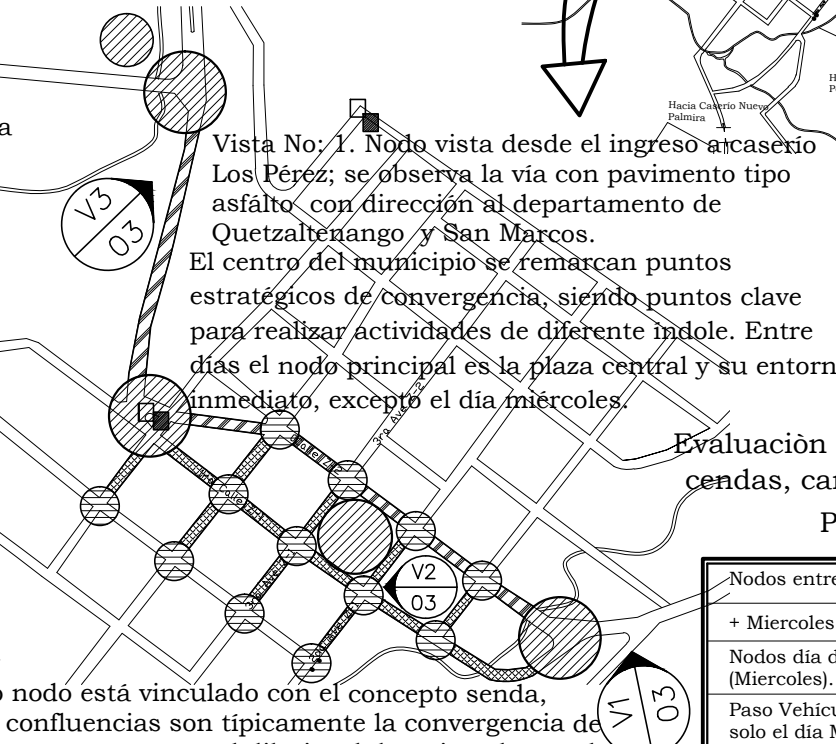
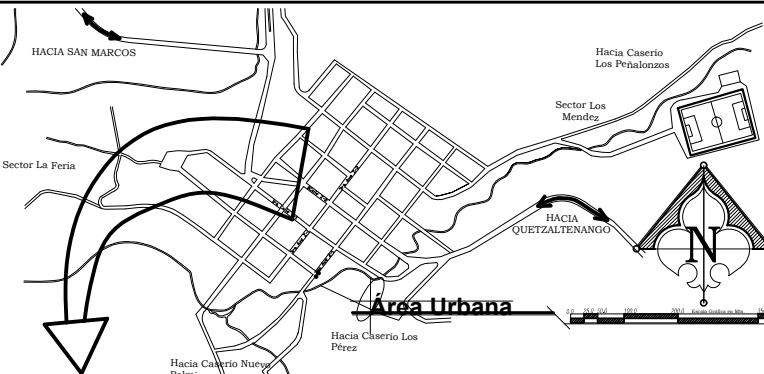


Vista No: 3. Nodo con dirección hacia la aldea El Edén Palestina: más vía interamericana hacia los Deptos. de San Marcos y Quetzaltenango.



Vista No: 2. Desde la 1ra calle zona 2 del municipio de Palestina de los Altos.

En teoría, hasta las intersecciones comunes de las calles son nodos, pero en general su prominencia insuficiente hace que sólo se los imagine como cruces incidentales de sendas. El casco urbano en sí, el día miércoles se convierte en un nodo macro poco agradable a la vista humana.



Vista No: 1. Nodo vista desde el ingreso al caserío Los Pérez; se observa la vía con pavimento tipo asfalto con dirección al departamento de Quetzaltenango y San Marcos. El centro del municipio se remarcaban puntos estratégicos de convergencia, siendo puntos clave para realizar actividades de diferente índole. Entre días el nodo principal es la plaza central y su entorno inmediato, excepto el día miércoles.



Evaluación de acuerdo a Convergencias de cendas, cantidad de vehículos y usuarios.

Ponderación: del 1-10

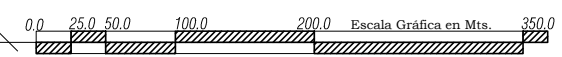
Nodos entre días,		3 a 6 cendas	4.5
+ Miercoles		100 a + pns	10
Nodos día de Plaza (Miercoles).		3 a 5 cendas 10 a 75 pns	10
Paso Vehicular (doble vía, solo el día Miercoles).		10 a +vehi..	10
Área de Ventas (día miercoles).		50 a + pns	10

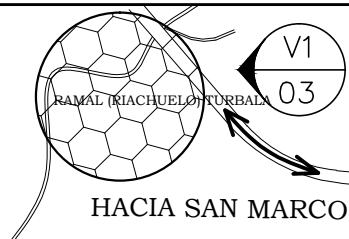
NOMENCLATURA

Indica Número de vistas

Análisis de Nodos

Municipio de Palestina de Los Altos





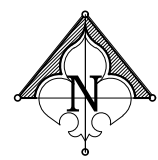
Vista No: 1. Limite Municipio de Palestina de Los Altos, con el Municipio de San Antonio Sacatepéquez, San Marcos. Lo divide ramal del río Turbala.



Vista No: 3. Limita un ramal del río Suj, al casco urbano de caserío y aldeas.



A menudo los bordes son, asimismo, sendas: cuando al observador no le impide ir por la senda. Esto ocurre principalmente en la 0-ro calle Z-2, y 1ra calle Z-1, del municipio. Esta arteria divide las dos zonas existentes, centralizando la plaza central: que usualmente es lo que se percibe, al ver una plancha de pavimento con doble función a área recreativa.

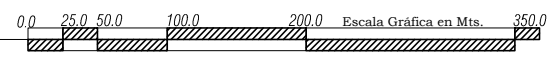


Vista No: 2. Carretera Interamericana CA-1, cero calle 1ra calle Zona 1 y 2: división de las dos zonas. La propia traza urbana se considera bordes ya que su trazado marca un fin urbano. Evaluación de acuerdo a la importancia de limites. Ponderación de 1 a 10

Borde Carretera C-1		10
Borde Afluentes		10
Borde Traza Urbana		10
Borde Afluentes municipio de palestina con San Antonio (municipio)		9
NOMENCLATURA		
Indica No. de vistas		

Análisis de Bordes

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Análisis de Bordes
Elaboración:
Propia para tesis



Vista No: 4. Senda con dirección 2da avenida zona 2, principalmente el día miércoles (plaza comercial).



Hacia San Marcos Vista No: 1. Sendas día miércoles ubicada en la 1ra calle zona 1, con dirección hacia el depto. De Quetzaltenango.



Vista No: 4. Sendas día miércoles ubicada en la 2da avenida zona 1.

La concentración de actividad comercial, principalmente el día de plaza (miércoles), abarca las calles y avenidas principales del casco urbano proveyéndole a la mente humana sendas con cualidades de estrechez a las calles principales; conduciendo al usuario que la atraviesa a un lugar determinado.

Evaluación de acuerdo a la importancia de afluencia peatonal. Ponderación de 1 a 10pts.



Vista No: 2. Senda corredor del centro comercial municipal.

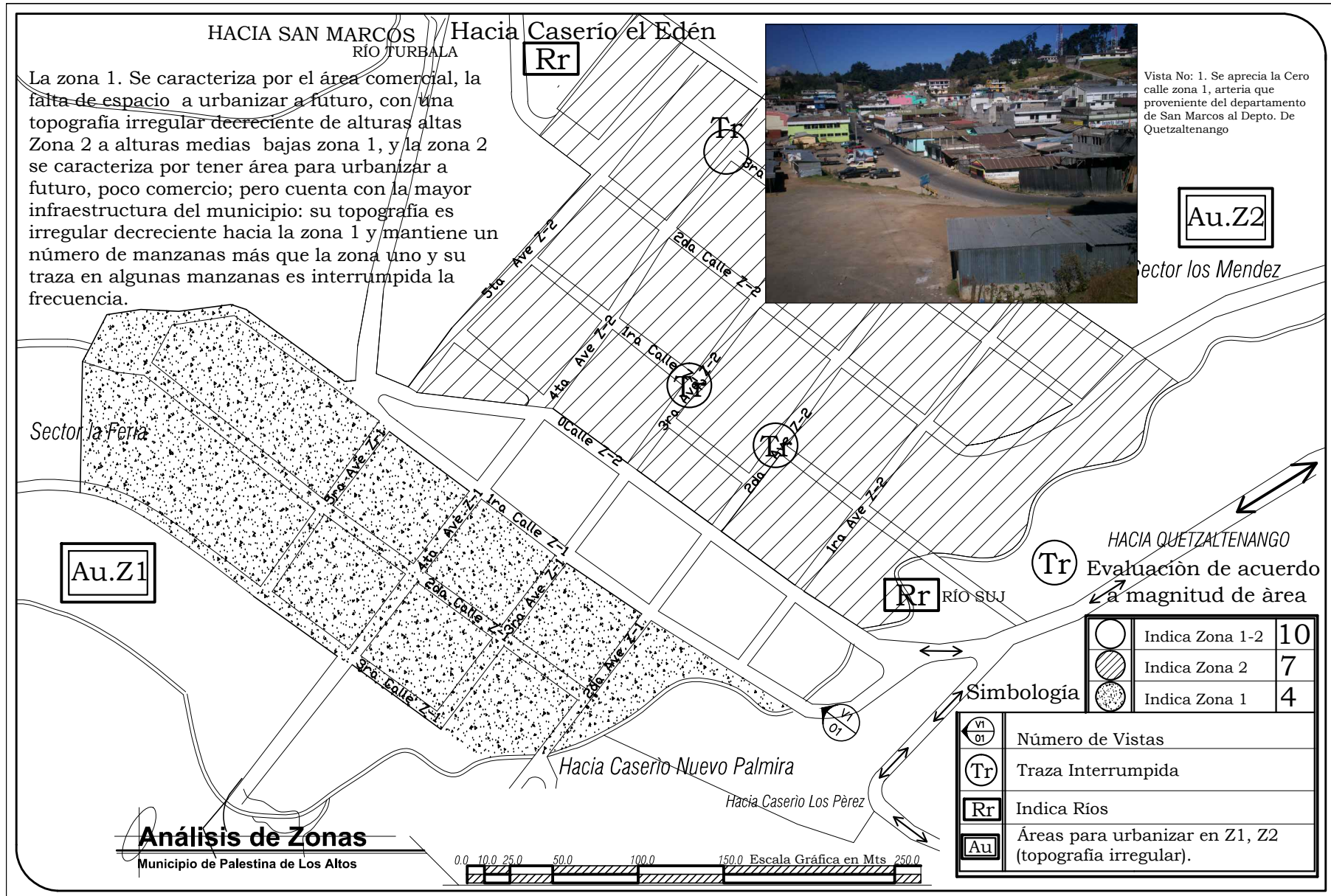


Sendas Primarias		10
Sendas Secundarias		9
NOMENCLATURA		
Indica No. de vistas		
Delimitación sendas		

Análisis de Sendas

Municipio de Palestina de Los Altos

0.0 25.0 50.0 100.0 200.0 350.0 Escala Gráfica en Mts.



4.3 ANÁLISIS PLAZA CENTRAL

Para los habitantes del Municipio de Palestina de los altos, el punto de reunión y de ubicación es el parque central inexistente; por la cual la plaza cívica representa dicho papel, que en conjunto representan los conceptos urbanos del Municipio que los describiremos de la siguiente manera. “Son elementos que configuran la estructura urbana, le dan identidad a nuestras ciudades e influyen positivamente en la calidad de vida urbana. La plaza, el jardín, responde a una manifestación cultural propia del momento en que fueron creados, pero no por ello debemos olvidar su principal función en el contexto de la ciudad. Deben mantenerse vivos.” A continuación se analizará teóricamente y gráficamente (planos), la función y forma de la actual plaza central, del Municipio de Palestina de Los Altos.

4.3.1 FUNCIONES ACTUALES

4.3.1.1 Función Urbana

Actualmente la manzana realiza múltiples funciones de carácter comercial, religioso, culturales y deportivos; así también en su perímetro la función que realiza es múltiple: estableciendo al lado norte y sur la carretera Interamericana CA-1 con dirección a los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos; así también del lado sur se utiliza 3mts de calle para estacionamientos de microbuses con destino al Municipio de San Juan Ostuncalco, lado este ocupa 2.5m de calle para parqueos de moto-taxi con destinos cortos dentro del perímetro del Municipio, lado oeste está ubicado un centro comercial municipal antiguo, con locales de diferente índole, ocupando el pasillo del mismo con ventas informales legalizadas por la municipalidad; dentro de la plaza se establecen diferentes ventas informales: llegando a conclusiones que dicha área realiza más de una función de forma desorganizada. (Ver Planos No: 12-21)

4.3.1.2 Función Socio Cultural

La actual plaza alberga actividades de carácter socio-cultural, dentro de ellas: (15 de septiembre, actividades educativas excepto el desfile), religiosos (La pasión de Cristo en semana Santa), y de carácter deportivo (campeonatos de baloncesto los fines de semana). El Municipio cuenta actualmente con un área amplia deportiva localizada a 740mts de distancia horizontal dirección nor-este de dicho Municipio: tomando como punto de referencia la plaza central. Según lo observado estas instalaciones no son utilizadas excepto el campo de fútbol, porque los usuarios prefieren utilizar la cancha de baloncesto de la plaza central por cercanía, arraigando problemas de desorden urbano entre otros males.

4.3.1.3 Economía

El área de la plaza central es utilizado para ventas informales 6 días de la semana, excepto el día domingo: El día miércoles (plaza comercial), abarca desde el ingreso del sector los Chencas, toda la 1ra calle Z-1 más calles y avenidas de la misma zona; la 0-ro calle Z-2 la convierten en doble vía con respecto a la circulación vehicular. En los planos siguientes se analiza los 7 días de la semana de acuerdo con su función. (Ver Planos No: 12-21)

4.3.2 ASPECTOS FÍSICOS (ESTRUCTURA ESPACIAL URBANA)

“Puede definirse como el resultado de dos procesos interdependientes, por medio de los cuales edificios y actividades se ubican en determinados lugares”.

4.3.2.1 Forma

Desde que el Presidente Justo Rufino Barrios mandó a lotificar el actual Municipio, en el año de 1,881 ha mantenido su traza original de carácter octogonal sistema implementado por los españoles como lo es un ejemplo claro de del trazo de la Antigua Guatemala.

Con respecto a la organización espacial urbana de carácter (social, político y religioso), no fue aplicado correctamente a la estructura espacial urbana; prueba de esto se observa la Iglesia Católica, ubicada del lado norte posterior de un edificio de locales (privados), la cual no se aprecia desde la plaza. En la actualidad la plaza no forma parte del vestibulo de ambientes congruentes, más bien cómo punto de referencia pobremente arquitectónico incluyendo su entorno. (Ver Plano No. 2).

4.3.2.2 Textura

Actualmete la textura que mantiene la plaza central es de carácter monótona (torta de concreto en toda su área), como se ha mencionado anteriormente tambien funciona como área recreativa; considerandolo un motivo de unificación de material. El material utilizado en sus dos calles principales es pavimento tipo (asfalto), en la 2da avenida el pavimento es adoquin y, en sus calle y avenidas finales del área urbana es muy utilizado el concreto. (Ver Plano No. 18)

4.3.3 ASPECTOS URBANOS

4.4.3.1 Uso de Suelo

El uso del suelo utilizado en el Municipio de Palestina, es de carácter comercial, recreativo y cultural, siendo el nucleo central la plaza; de la cual se expande el día de plaza (miercoles). (Ver Plano No. 4)

4.3.4 EQUIPAMIENTO URBANO

La integración básica del diseño arquitectónico-espacial consiste en la aplicación de dos terminos MASA Y ESPACIO. Siendo un elemnto básico la plaza central que carece del término fisico-espacial de acuerdo con la cultura del lugar. Únicamente se observa una cancha de baloncesto más áreas de pavimento; el quipamiento urbano existente es considerado agregado no planificado como lo es toneles en esquinas para basura, hastas que sirven para alzar el pabellon nacional en días cívicos y, dos canastas receptoras de un balon que no se considera equipamiento urbano.

4.4 ANÁLISIS SOBRE LA VIALIDAD VEHÍCULAR

La velocidad simple del caballo ha sido reemplazada por la velocidad, multiplicada por veinte o treinta, de la mecánica: no habiendo así planificado la traza urbana para un crecimiento a futuro; con el espacio adecuado de ensanchamiento para el peaton y el vehículo. En estos incisos analizaremos la vialidad que mantiene el centro urbano del Municipio de Palestina de Los Altos, principalmente los efectos que trae al ser interceptada por la carretera interamericana CA-1, principalmente la 0 calle Zona 2 de dicho Municipio, proveniente del departamento de Quetzaltenango; y la 1ra calle Zona 1 proveniente del departemanto de San Marcos, más calles y avenidas que conforman el área urbana.

4.4.1 CONFLICTOS

El mayor conflicto es el día de plaza (miercoles), principalmente en la cero calle zona 2 y, la 1ra calle zona 1. (ver Plano No. 8)

El resto de la semana el conflicto principal està en la 0-ro y 1ra calle zona 1 y 2 del casco urbano. No dejando de ser un problema estas dos vías son esenciales para el crecimiento del país, y al agregarle plaza de aparcamiento en los extremos de la plaza central, combierte el centro en un nodo o embotellamiento vehicular + peatonal progresibo; este problema de reubicación de los servicios urbanos trae como consecuencia reducción vial, pérdida de imagen urbana, entre otro males. (Ver Plano No. 19-20)

4.4.2 SEÑALIZACIÓN

Con respecto a señalización, se considera deficiente al área urbana del Municipio de Palestina de los Altos: únicamente existen en las esquinas de la 2da avenida, hasta la 5ta avenida Z-1 (solamente las primeras manzanas). La ausencia de señalización conlleva a confundir al piloto con respecto a dirección vehicular. (Ver Plano No. 19).

4.4.3 ANÁLISIS SOBRE EL PAVIMENTO VIAL

El estado vial del casco urbano del Municipio de Palestina de los Altos establece una variedad de pavimento no planificado; las vías principales como la CA-1 que comunican los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos, es tipo asfalto, por ser una vía principal se ha ido deteriorando y al mismo tiempo se a estado parchando para su uso, esta vía se ubica en la Cero calle y 1ra calle Z-1 y Z-2, y así lograr la doble vía; otro porcentaje de vías como la 2da, 3ra, 4ta y 5ta avenida Z-1, abarcando dos trazas de la Z-2 es tipo adoquin, utilizando también el concreto en la 2da y 4ta calle de la zona 2 de dicho Municipio.

Palestina de los Altos en general su topografía es irregular, por lo tanto no puede mantener una homegeidad con respecto al material, pero si es aceptable los cambios de materiales justificables, en donde se integren a su entorno inmediato a la seguridad peatonal. Con respecto a la Carretera Interamericana que intercepta al casco urbano, ha llevado a deteriorar las construcciones antiguas, y sobre todo la seguridad ciudadana. (Ver Plano No. 19-20)

4.4.4 ESTACIONAMIENTOS

En la actualidad, el predio ubicado a un costado del edificio municipal es utilizado como estacionamiento público, tanto en día de plaza como días normales: considerando área para la reubicación de los microbuses que se ubican en la 1ra calle Z1 con destino al Municipio de San Juan Ostuncalco, así también los microbuses con destinos al Municipio de San Pedro Sacatepéquez más sectores aledaños, que se ubican en la cero calle Z2 y 1ra avenida parcela intermedia de las dos calles mencionadas anteriormente: Actualmente los perímetros de la plaza central cubren la demanda en días normales, excepto el día de plaza (miercoles), no contando con el crecimiento poblacional. (Ver Plano No. 19-20)

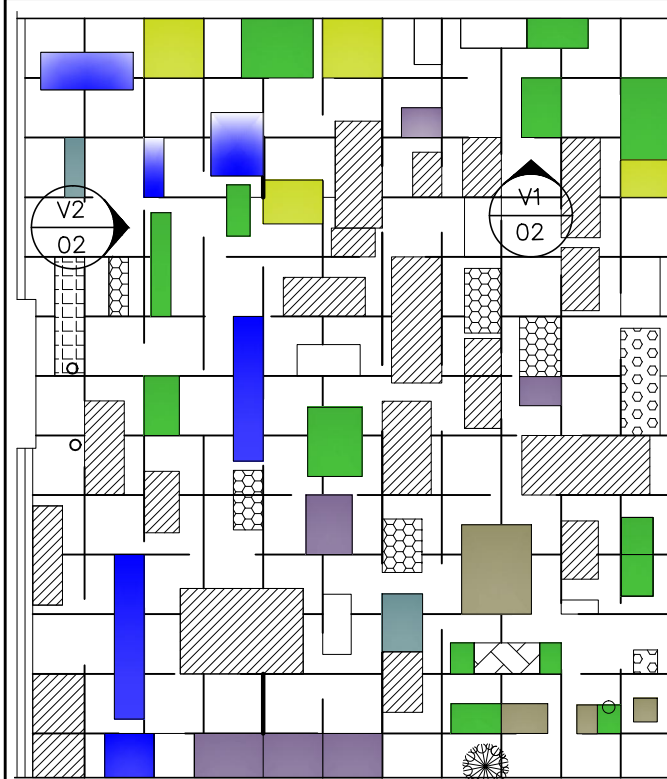
4.5 ANÁLISIS SOBRE EL FLUJO PEÁTONAL

Actualmente el problema de la circulación peatonal es un factor de detrimento progresivo, a causa de una mala planificación y la falta de reglamentos de construcción municipal; tal es el caso que día a día la vía vehicular se ensancha por medio de parqueos, paradas de auto buses entre otros, invadiendo así el espacio del peaton. A continuación se analiza la circulación peatonal tanto teórico como grafico(planos).

En cuanto al análisis peatonal, se observó el mayor congestionamiento en los tres lados de la plaza central (norte, sur y este), dicha área es utilizada como mercado de ventas ambulantes; y paradas de autobuses urbanos y extra-urbanos en los días normales.

El día de mayor aglomeración peatonal es miercoles (plaza comercial), abarcando las mismas calles y avenidas del área vehicular, excepto la cero calles de la zona 2, que es utilizada como doble vía al tráfico vehicular.

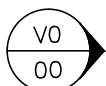
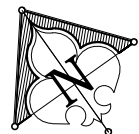
El factor seguridad es muy importante hablar en este inciso, considerandolo deficiente, principalmente el día de plaza (miercoles), por la carretera interamericana que intercepta al casco urbano, haciendo más conflictivo dicha circulación: la calle mantiene un ancho de 8.10m lado norte, y las ventas ambulantes no respetan dicha dimensión, propasandose de la misma asiendolo vulnerable a accidentes peatonales. (Ver Plano No. 15)



Vista No: 1. Plaza Central



Vista No: 2. Plaza Central



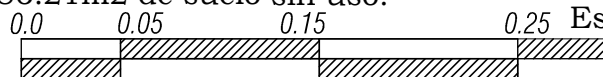
Indica # de vista

Indica # de vista x formato

El mayor uso de suelo, es de ropa con 250.44m², de área utilizada, seguidamente el área de verduras y frutas con 69.77m²; de uso de suelo. Haciendo una sumatoria total del comercio informal de 541.61m², de suelo utilizado, sabiendo que el área de plaza tiene 1,227.82m², restando áreas en total obtendremos un residuo de: 686.21m² de suelo sin uso.

Análisis Uso del Suelo Día Lunes

Plaza Central Municipio de Palestina de Los Altos



Evaluación Comercio Informal día Lunes. En función de M2.

Nomenclatura	Área	Evaluación 1-10 pts
Verduras y frutas	69.77m ²	9.5
Abarrotes	49.02m ²	9
Carne de pollo	34.19m ²	8.5
Refacciones	22.18m ²	7
Comedores	21.02m ²	6
Hot Dog y tacos Mexicanos	12.44m ²	5
Discos	8.91m ²	3
Ropa	250.44m ²	10
Lencería	24.51m ²	7.5
Pan	5.14m ²	4
Zapatos	9.00m ²	8
Varios	34.99m ²	8.5
Total en m ²		541.61
Astas	2 unidades	
Concreto	1,227.82m ²	
Árbol	1 árbol existente	



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Análisis Uso de Suelo, día Lunes

Elaboración:
Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

12

Hoja #
43



ANÁLISIS DÍA DE PLAZA (LUNES)

PARA EL PRONOSTICO DE VENTAS, SE UTILIZÒ EL MÈTODÒ GEOMÈTRICO

Donde

PX= Población en el año a pronosticar (hab.)

Tx= Tiempo que se va a pronosticar (años, plazo Total)

Pi = Población inicial. (hab)

Ti= Tiempo inicial (años)

Pf= Población final (años)

Tf= Tiempo final (años)

R= Tasa de crecimiento (Promedio municipal del 3%).

Actualmente el número de plazas del día lunes, del municipio de Palestina de Los Altos es de 73 plazas comerciales; con un promedio actual de área de suelo de 7.24m². La tendencia de crecimiento para el 2,016 es de 85 plazas; y para el 2,029 es de 126 plazas; como lo especifica la tabla.

Dato significativo para el año 2,029, abarcará el comercio informal del día lunes, un área de 756m²; utilizando el promedio de 6m², por cada venta informal, dicho dato está intermedio de los 3 promedios analizados, considerandolo factible a estimar.

Según análisis realizado las ventas informales del día lunes, se establecen los siguientes días de la semana; excepto el día domingo en donde la función cambia de comercio a recreativo.

La venta de ropa, de este día, se distribuye en las principales calles y avenidas, del casco urbano en del día de plaza (miércoles), y los comedores informales se ubican en la 1ra calle zona 1 de este municipio; dando lugar a las ventas primarias del día de plaza.

RECOMENDACIONES

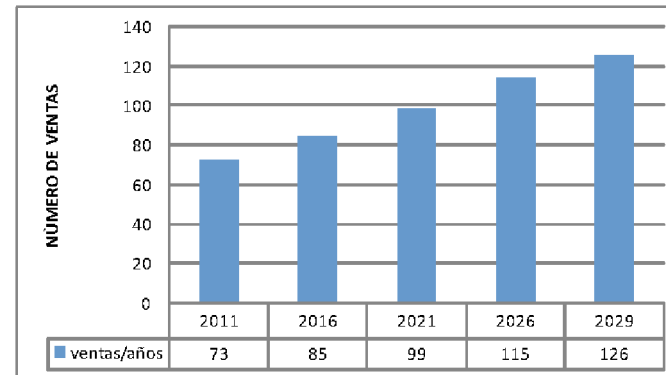
_ El promedio actual de área de suelo por vendedor, día lunes es de 5.72m²; martes... de 7.42m²; y miércoles es de 5.12m²; para este proyecto se tomará el promedio intermedio de 5.72 aprox 6m².

-Según el análisis realizado, las ventas predominantes son: la ropa, seguidamente de verduras y frutas. Así también las ventas menores son: el pan y discos, que no necesitan un área de 6m²; de suelo.

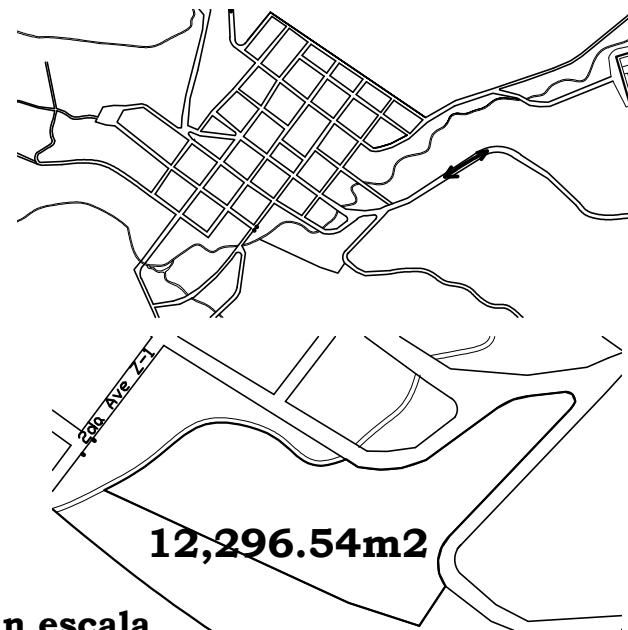
Considerando dichas funciones: se recomienda las ventas evaluadas con una ponderación mayor de 6 puntos; deben optar un área de suelo de 6m²; y las ventas ponderadas con el numeral 5 y menores del mismo, obtén un área de suelo de 5m².

-Todas las ventas cualquiera sea su función, no tendrán un área de suelo menor de 1m²; ni mayor de 9m² por comodidad.

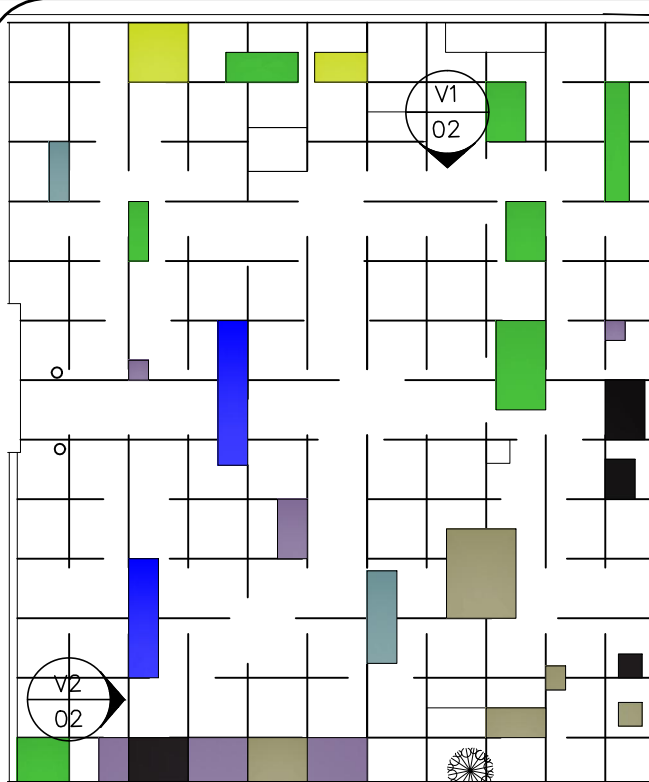
-La reubicación de estas ventas, se trasladará al predio localizado a un costado de la municipalidad del municipio, que cuenta con un área de 12,296.54m²; como lo especifica el mapa.



TablaVI: Pronostico Poblacional de Ventas Informales, día Lunes.



Mapa sin escala



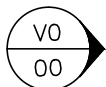
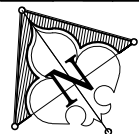
Vista No: 1. Plaza Central



Vista No: 2. Plaza Central

Evaluación Comercio Informal días
Martes, Jueves, viernes y sábado.
En función de M2.

Nomenclatura	Área	Evaluación 1-10 pts
Verduras	44.67m ²	9.5
Abarrotes	19.94m ²	5.5
Carne de pollo	23.85m ²	6.5
Refacciones	29.89m ²	8
Comedores	12.95m ²	3.5
Hot Dog y tacos Mexicanos	17.13m ²	4.5
Discos	10.00m ²	2.5
Golosinas	24.64m ²	7
Total en m ²		183.07
Astas	2 unidades	
Concreto	1,227.82m ²	
Árbol	1 árbol existente	



Indica # de vista

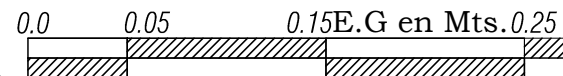
Indica # de vista x formato

El análisis, se realizó con el objetivo de conocer los m², que utiliza el comercio informal de la plaza central en los días ya mencionados; sabiendo que el mayor uso de suelo es de verduras con un 44.67m²; de área utilizada, seguidamente el área de refacciones con un 29.89m²; de uso de suelo.

Haciendo una sumatoria total del comercio informal de: 183.09m² de suelo utilizado; sabiendo que el área de plaza tiene 1,227.82m²; restando obtendremos un residuo de: 1,044.74m² de suelo sin uso.

Análisis Uso del Suelo Día Martes, Jueves, Viernes y Savado

Plaza Central Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Análisis de Uso de Suelo, comercio Informal, días martes, jueves, viernes y sábado.

Elaboración: Propia para tesis



ANÁLISIS DÍA DE PLAZA (MARTES, JUEVES, VIERNES Y SABADO)

PARA CONOCER EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE VENTAS INFORMALES TAMBIEN, SE UTILIZÒ EL METODO GEOMÈTRICO.

Actualmente el número de plazas de los días ya mencionados, del municipio de Palestina de Los Altos es de 32 plazas informales; con un promedio actual de área de suelo de 5.72m²; por cada una de ellas.

La tendencia de crecimiento para el 2,016 es de 37 plazas; y para el 2,029 es de 55 plazas; como lo especifica la tabla de crecimiento poblacional de ventas informales. Dato significativo para el año 2,029 abarcará el comercio informal de los días ya mencionados; un área de 330m²; utilizando el promedio de 5.72m² apros 6m²; por cada venta informa, dicho dato está intermedio de los 3 promedios analizados (lunes, martes y miercoles).

Según análisis realizado las ventas informales de los días ya mencionados, se mantienen los días lunes y miercoles (día de plaza), algunas ventas mantienen la misma área otras cambian de lugar, excepto el día domingo, en donde la función cambia de comercio a recreativo.

El área de comedores en el día miércoles, se traslada en la 1ra calle zona 1 de este municipio; dando lugar a las ventas primarias del día de plaza. Algunas ventas de refacciones ocupan el mismo lugar el día miércoles, otras son trasladadas también a la 1ra calles zona 1.

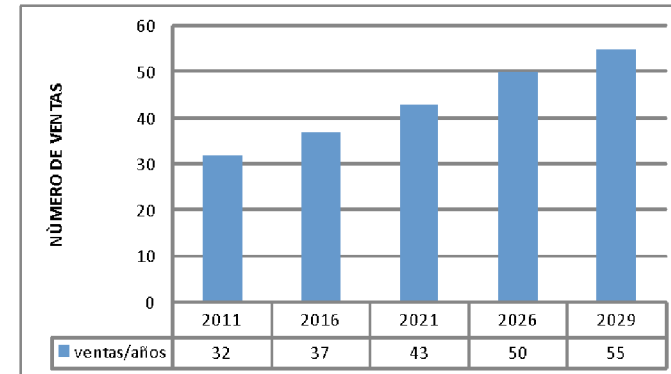
RECOMENDACIONES

_ El promedio actual de área de suelo por vendedor, día lunes es de 5.72m²; martes... de 7.42m²; y miércoles de 5.12m²; para este proyecto se tomará el promedio intermedio de 5.72 aprox 6m².

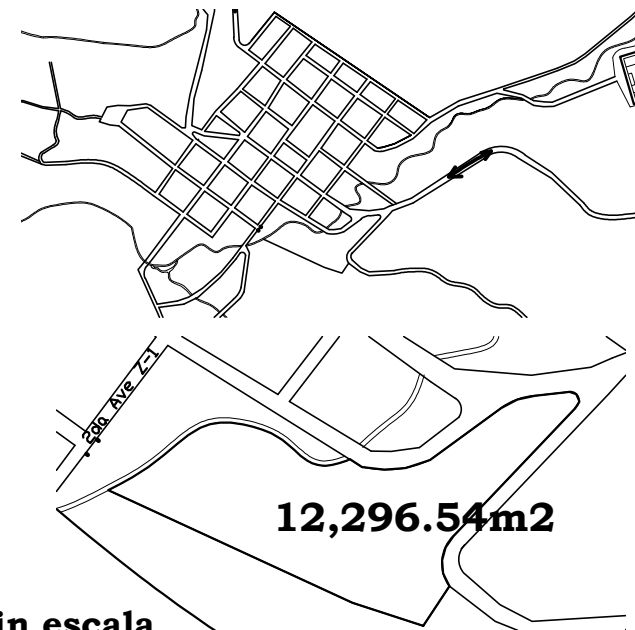
-Según, el análisis realizado las ventas predominantes son: verduras y frutas, seguidamente el área de refacciones. Las ventas menores son: de discos que no necesitan un área de 6m² de suelo; considerando dichas funciones: se recomienda a las ventas evaluadas con una ponderación mayor de 5.5 puntos; deben optar un área de suelo de 6m²; y las ventas ponderadas con el numeral 5, y menores del mismo obtén un área de suelo de 5m².

-Todas las ventas cualquiera sea su función, no tendrán un área de suelo menor de 1m²; ni mayor de 9m²; por comodidad y mayor aprovechamiento del suelo.

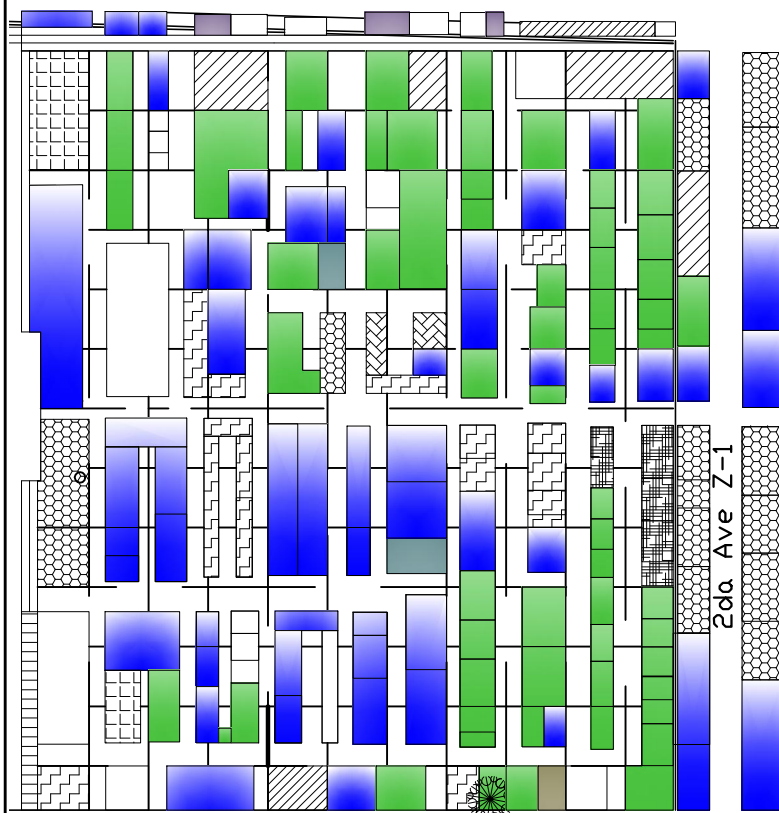
-La reubicación de estas ventas se trasladará al predio localizado a un costado de la municipalidad del municipio; que cuenta con un área de 12,296.54m²; como lo especifica el mapa.



TablaVII: Pronostico Poblacional de Ventas Informales días martes, jueves, viernes y sabado.



Mapa sin escala



VO Indica # de vista
 OO Indica # de vista x formato



Vista No: 1. Plaza Central

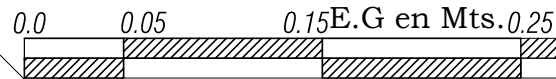


Vista No: 2. Plaza Central

El mayor uso de suelo en el día de plaza, lo remarca los abarrotes, con un área ocupacional de 326.60m²; seguidamente el área de verduras y frutas, con un área de 251.50m². Haciendo una sumatoria total del área de plaza; encontraremos el resultado de 1,509.73m²; de suelo utilizado. Sabiendo que el área de plaza tiene 972.87m²; restando obtendremos con residuo de 536.86m²; de suelo utilizado como área peatonal entre ventas.

Análisis Uso de Suelo Día Miercoles

Municipio de Palestina de Los Altos



Evaluación Comercio Informal días Martes, Jueves, viernes y sábado. En función de M2.

Nomenclatura	Área	Evaluación 1-10 pts
Verduras y frutas	251.50m ²	9.5
Abarrotes	326.60m ²	10
Carne de pollo	5.52m ²	3
Refacciones	8.57m ²	4.5
Cal	16.20m ²	4
Mensajes	61.40m ²	6.5
Discos	3.10m ²	2
Ropa	76.64m ²	7
Lenceria	91.67m ²	8
Pan	10.48m ²	3.5
Zapatos	24.51m ²	5
Lustradores	7.99m ²	4
Varios	88.69m ²	7.5
Total en m2		972.87

Concreteo	Plaza= 1,227.82 m ² 2da ave= 206.79 m ² Gradas= 75.12 m ² Total= 1,509.73 m ²
Astas	2 unidades
Árbol	1 árbol existente



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
 Análisis uso de suelo Miercoles (plaza).
 Elaboración:
 Propia para tesis

PLANO No

16

Hoja # 47



ANÁLISIS DÍA DE PLAZA (MIERCOLES)

PARA CONOCER EL CRECIMIENTO POBLACIONAL DE VENTAS INFORMALES TAMBIEN, SE UTILIZÓ EL METODO GEOMÉTRICO.

Actualmente el número de plazas del día miercoles municipio de Palestina de Los Altos; es de 190 plazas informales, con un promedio actual de área de suelo de 5.12m²; por cada una de ellas.

La tendencia de crecimiento para el 2,016 es de 220 plazas; y para el 2,029 es de 323 plazas; como lo especifica la tabla de crecimiento poblacional de ventas informales.

Dato significativo para el año 2029, el comercio informal necesitará un área de 1,653.76m²; utilizando el promedio de 5.12m²; por cada venta informal.

Si se utiliza 6m²; que es el dato intermedio de los tres promedios analizados por cada plaza. Tomando el mismo dato de crecimiento necesitaríamos para el año 2,029 1,938m² de suelo; si observamos el área de reubicación, es 6 veces mayor que lo necesitado.

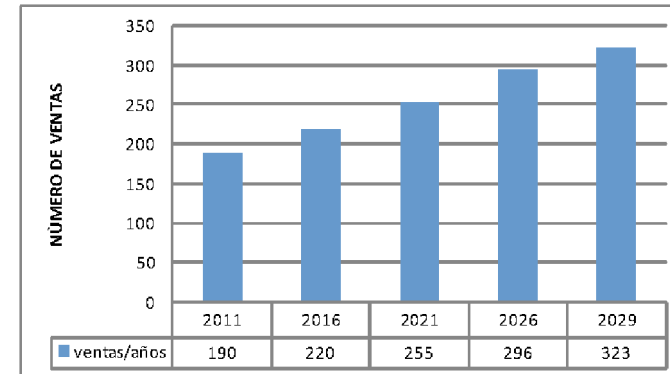
RECOMENDACIONES

_ El promedio actual de área de suelo por vendedor: día lunes es de 5.72m²; martes... de 7.42m²; y miércoles de 5.12m². Para este proyecto tomaremos el promedio intermedio de 5.72 aprox 6m².

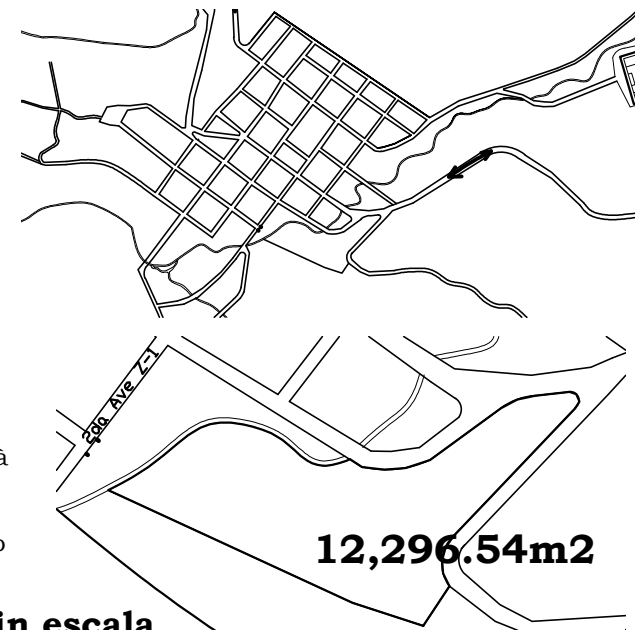
-Según, el análisis realizado las ventas predominantes son: abarrotes, verduras y frutas. Las ventas menores son: discos, que no necesitan un área de 6m² de suelo. Considerando dichas funciones: se recomienda las ventas evaluadas con una ponderación mayor de 5 puntos; deben optar un área de suelo de 6m²; y las ventas ponderadas con el numeral 4.5; y menores del mismo, obtén un área de suelo de 5m². Con la ponderación de ventas mayores y menores, se logrará mayor acondicionamiento territorial de ventas informales, y así aprovechar los espacios verticales y confortables. Así también abrir nuevos espacios a usuarios comerciantes del municipio. Todas las ventas cualquiera sea su función no tendrán un área de suelo menor de 1m², ni mayor de 9m²; por comodidad y mayor aprovechamiento de suelo.

-La reubicación de estas ventas se trasladará al predio localizado a un costado de la municipalidad del municipio; que cuenta con un área de 12,296.54m²; como lo especifica el mapa.

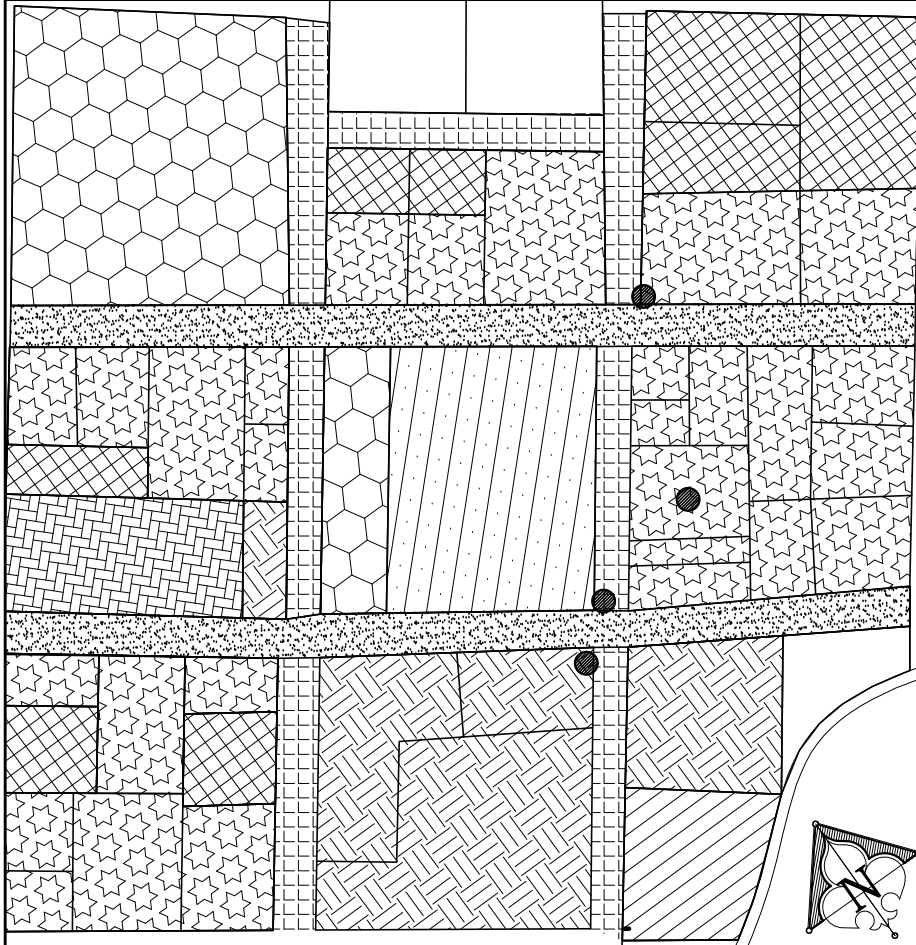
En resumen, el área a comercio informal para el año 2,029 del día lunes será: 756m²; martes, jueves, viernes y sábado 330m²; así también para el día miércoles se necesitará 1,938m²; haciendo un total de 3,024m²; área de piso necesitado. Pero según el análisis realizado es únicamente los comedores, venta de ropa y algunas ventas de refacciones, que se mueven en el día de plaza, y los demás mantienen su misma área: por tal motivo para su crecimiento poblacional de comercio informal se tomará los datos del área de crecimiento del día miércoles.



TablaVII: Pronostico Poblacional de Ventas Informales día Miercoles.



Mapa sin escala



Evaluación Uso de suelo Eterno Inmediato + Vial, en función de área en uso.

Nomenclatura (manzanas)	Análisis en %	Evaluación 1-10 pts
Vivienda	12.99%	7
Vivienda/comercio	37.69%	9
Comercio	13.81%	6
Educativo	4.25%	4
Salud	4.12%	4
Institucional	16.64%	8
Plaza central	8.41%	5
Sin Uso	2.09%	2
Total en %		100 %
Nomenclatura (Vial pavimento)		
Tipo asfalto	46.17%	9
Tipo adoquín	52.83%	7
Indica parada de autobus	=100%	5

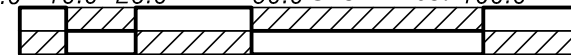
Según análisis, el mayor uso de suelo predominante a nivel de manzanas, del casco urbano es de uso vivienda/comercio con el 37.69%; seguido el uso institucional con un 16.64%; continúa las demás actividades según lo especifica la tabla; y lógicamente el puntaje más alto es de carácter vivienda y comercio.

El análisis se realizó con el objetivo de conocer el uso de suelo de la plaza central, + su entorno inmediato vial; dicho análisis se llevo a cabo a 9 manzanas; ponderando un valor a cada una de ellas de 11.11 %; y así conocer el mayor uso de suelo del casco urbano. Así también el análisis de 13 tramos viales con un valor a c/u de 7.69%; también se conocio el uso de suelo predominante del municipio de, Palestina de los altos, Quetzaltenango.

Análisis del Uso del Suelo Entorno Inmediato + Vial

Municipio de Palestina de Los Altos

0.0 10.0 25.0 50.0G en Mts. 100.0



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Análisis de Uso de Suelo, entorno Inmediato + Vial.

Elaboración:
Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

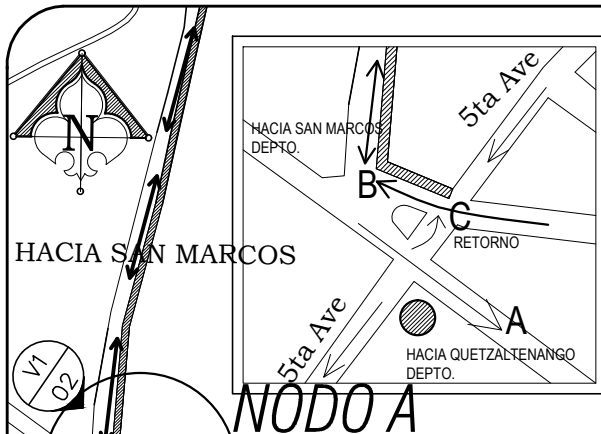
18

Hoja #
49



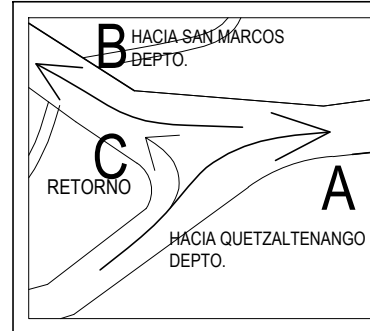
H=8:08 A 8:18 AM H=10:05 A 10:15 AM

FRECUENCIA PALESTINA DE LOS ALTOS



DÍA 12/07/011	A	B	C	A	B	C
TIPO DE VEHICULO						
BUS GRANDE	0	0	0	1	0	0
BUS PEQUEÑO	1	4	0	3	5	1
PICOPS	9	10	2	8	9	1
CARRO PEQUEÑO TIPO A	1	8	0	10	4	0
CARRO PEQUEÑO TIPO B	0	3	0	3	2	2
CAMIONETAS	1	0	0	1	0	0
CAMIONES	8	4	0	3	4	0
MOTOCICLETAS	0	0	0	1	3	1
BICICLETAS	4	1	0	2	2	0
MOTOTAXIS	2	1	0	2	6	0
SUB TOTAL	26	31	2	34	35	5
TOTAL	=59			=74		

Según análisis realizado de frecuencia en los dos nodos "A" y "B", el horario con mayor tráfico vehicular es de 9:00am en adelante, eso significa que existen horarios picos de las 6:00 a 7:00, y de 12:00pm a 1:00pm horarios de ingreso y egreso a establecimientos educativos y oficinas.



H=8:40 A 8:50 AM H=9:40 A 9:50 AM

DÍA 12/07/011	A	B	C	A	B	C
TIPO DE VEHICULO						
BUS GRANDE	1	0	0	0	0	0
BUS PEQUEÑO	3	3	0	2	2	0
PICOPS	11	8	2	13	12	4
CARRO PEQUEÑO TIPO A	3	8	0	2	4	0
CARRO PEQUEÑO TIPO B	2	1	0	1	3	0
CAMIONETAS	1	0	0	1	2	0
CAMIONES	1	2	1	0	3	3
MOTOCICLETAS	0	0	0	0	0	0
BICICLETAS	0	0	0	1	0	0
MOTOTAXIS	1	3	0	1	1	1
SUB TOTAL	23	25	3	21	27	8
TOTAL	=51			=59		

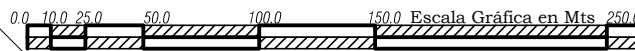
Vista No: 1. Nodo "A", plazoleta 10' de mayo, funciona entre días como: (retorno hacia el depto. De San Marcos y hacia sectores cercanos del casco urbano).

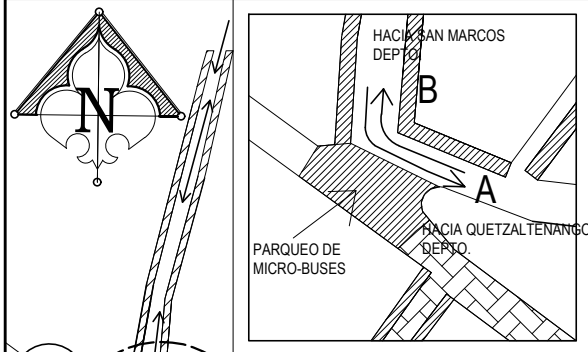
Vista No: 2. Vista NODO "B", función entre días como:(retorno hacia san marcos).



Análisis Vial Días Normales

Municipio de Palestina de Los Altos





NODO A

FRECUENCIA PALESTINA DE LOS ALTOS

H=9:30 A 9:40 AM H=11:10 A 11:20 AM

DÍA 6/07/011	A	B
TIPO DE VEHICULO	A	B
BUS GRANDE	0	0
BUS PEQUEÑO	4	3
PICOPS	18	18
CARRO PEQUEÑO TIPO A	6	10
CARRO PEQUEÑO TIPO B	1	3
CAMIONETAS	1	1
CAMIONES	4	1
MOTOCICLETAS	4	0
BICICLETAS	0	2
MOTOTAXIS	1	0
SUB TOTAL	39	38
TOTAL	=77	

A	B
0	0
2	2
17	22
6	4
4	3
0	0
8	8
1	2
0	2
1	2
39	45
=84	

Nodo "A": Según análisis realizado de frecuencia, el horario con mayor tráfico vehicular es de 11:10 a 11:20am , horario acercándose al medio día, con un congestionamiento vehicular que abarca la arteria principal de la 0-ro calle zona 2 del municipio. Cerca de la plazoleta (10 de mayo), se ubica un parqueo temporal de microbuses con dirección hacia el depto. De San Pedro Sacatepèquez y aldeas cercanas, provocando en la curva un embotellamiento peatonal y vehicular.

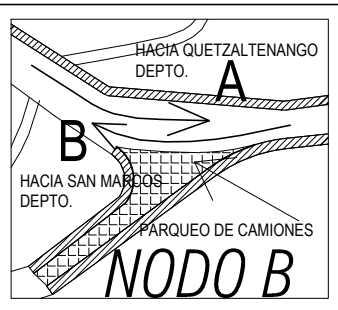


Vista No: 1. Nodo "A", plazoleta 10 de mayo, día miércoles parqueo para microbuses con dirección a San Marcos.

Simbología	
	Parqueo Prohibido
	Parqueo Permitido
	Área de Estacionamiento Permitido.
	Señalización

Análisis Vial Día Miércoles

Municipio de Palestina de Los Altos



NODO B

H=9:50 A 10:00 AM H=11:50 A 11:60 AM

DÍA 6/07/011	A	B
TIPO DE VEHICULO	A	B
BUS GRANDE	0	0
BUS PEQUEÑO	9	4
PICOPS	16	14
CARRO PEQUEÑO TIPO A	6	13
CARRO PEQUEÑO TIPO B	9	0
CAMIONETAS	1	1
CAMIONES	2	2
MOTOCICLETAS	0	1
BICICLETAS	0	0
MOTOTAXIS	1	2
SUB TOTAL	44	37
TOTAL	=81	

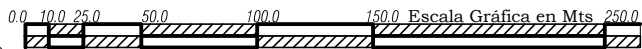
A	B
0	0
5	5
15	14
6	5
3	0
0	0
5	7
1	1
0	1
3	1
38	34
=72	

Según análisis realizado el horario con mayor tráfico vehicular es de 9:50 a 10:0am; a causa del congestionamiento que se causa en nodo "A".

El nodo "B": conduce al parqueo de camiones lado izquierdo. Dicho nodo cuenta con un área adecuada de maniobra vial lo contrario al nodo "A".



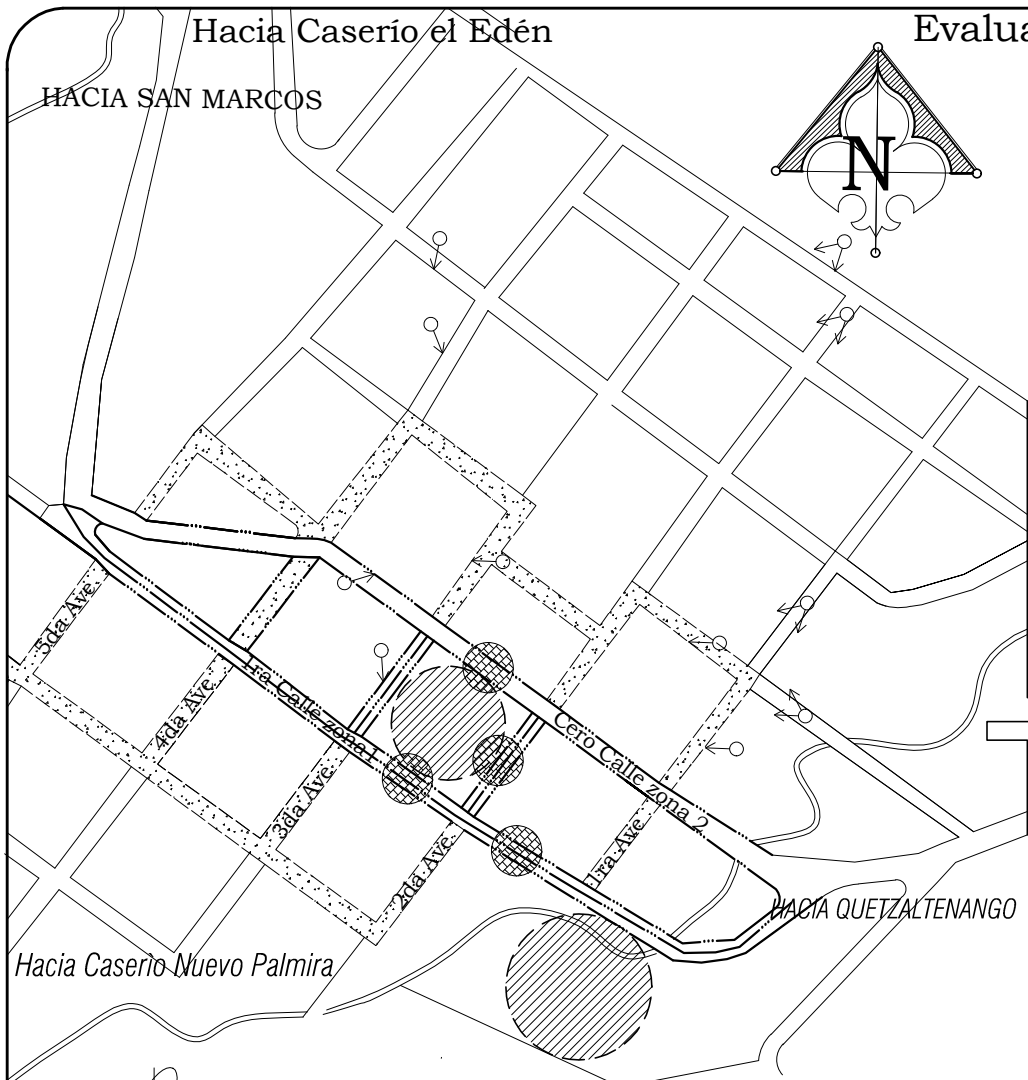
Vista No: 2. Vista Nodo "B", día miércoles parqueo de camiones con dirección al depto. De Quetzaltenango.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Análisis Vial día Miércoles (plaza).
Elaboración:
Propia para tesis



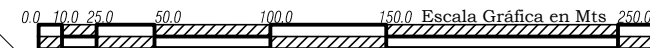
Evaluación Peatonal Días Normales y Día de Plaza (Miercoles). Ponderación Numeral 1 al 10

Valoración en función de circulación ò aglomeración peatonal	Evaluación 1-10 pts
	10
	9
	6
	10
	4
Nomenclatura (Peatonal)	
	10
	9
	8

Según análisis realizado el día de mayor aglomeración peatonal es el día miércoles, abarcando la 1ra calle zona 1, y avenidas cercanas de las dos zonas como lo remarca el polígono.

Análisis Peatonal Días Normales y Día miercoles

(DIA DE PLAZA) Municipio de Palestina de Los Altos



4.7 ANÁLISIS DE FACHADAS

Previo al estudio de fachadas, se analizò sobre el número de niveles de los inmuebles de ocho manzanas que conforman el entorno inmediato de la manzana (plaza central actual). (Ver Plano No. 22) También las cuatro fachadas (norte, sur, este y oeste), que a continuación se especifican sus características negativas de las mismas.

Retomando en análisis de fachadas: para su estudio se analizó los cuatro lados que conforman la plaza central, más la cuadra de la municipalidad; para lo cual se ha realizado un levantamiento topográfico y fotográfico.

Los aspectos que se han tomado en cuenta para analizar cada fachada son: las causas que conllevan al deterioro del edificio en general, enfatizando los siguientes aspectos. (Ver Plano No. 23-26)

4.7.1 DETERIORO

En este punto abarca todo lo relacionado al deterioro intrínseco más extrínseco: todas estas causas que llevan al deterioro o envejecimiento de cualquier edificio.

4.7.1.2 PINTURA

Se considera cuando exista deterioro o carencia de la misma, causado por los agentes físicos, químicos y biológicos, males considerados de acción prolongada, también puede ser causado por la acción del hombre, (falta de mantenimiento).

4.7.1.3 OXIDO

Siendo un factor químico a considerar, principalmente en el metal y el zinc.

4.7.1.4 RÓTULOS

Se considera aquellos casos fuera del reglamento departamental, principalmente aquellos que provocan la contaminación visual.

4.7.1.5 POSTES + CABLES

Aquellos cuyo debilitan la imagen urbano, principalmente cuando se considera contaminación visual.

4.7.1.6 ANÁLISIS DE LOS ESTILOS DE ARQUITECTURA PREDOMINANTES

Se identifica el estilo arquitectónico existente, así también si es necesario el cambio de fachadas con respecto a edificios construido recientemente, y así mantener su conservación del mismo.

4.7.1.7 ALTERACIONES DE FACHADAS

Se analiza aquellas fachadas cuyo estilo arquitectónico contrasta en el conjunto, y que su construcción haya sido alterada parcial o total.

Dentro del análisis de fachadas se toman en cuenta conceptos de imagen urbana como lo son:

4.7.2 RITMO

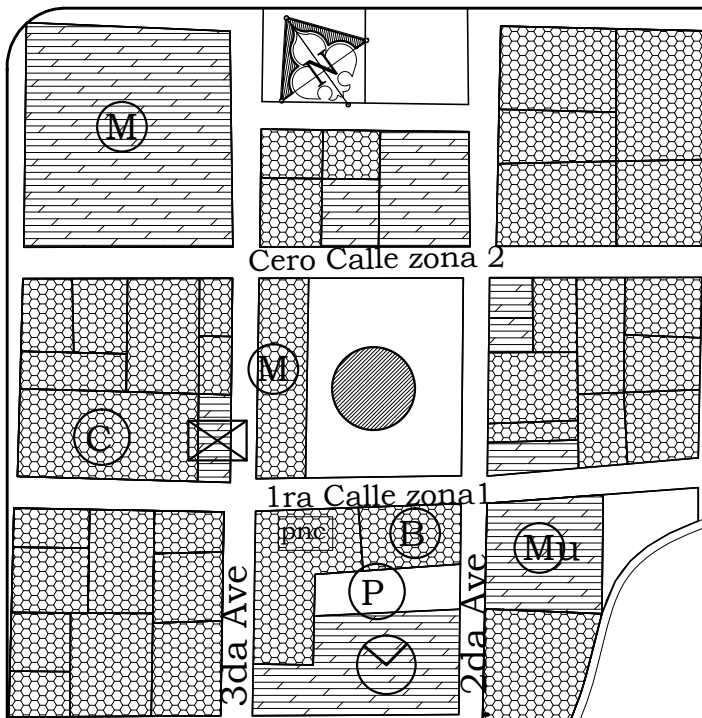
Se refiere al ritmo que determina cada fachada, tipo constante o variable, lo definirá la forma y su propio estilo al analizarla.

4.7.3 JERARQUÍA

Se analiza las fachadas existentes de acuerdo con su jerarquía predominante, altura, estilo arquitectónico y color en cada vivienda.

4.7.4 SILUETA

Se refiere al tipo, al perfil que enmarca cada cuadra con respecto a fachadas, si existe algún tipo de ritmo, con relación a silueta urbana.



Nomenclatura	
	Indica Parque civico
	Mercado Comercial
	Municipalidad
	Salon comunal
	Policia Nacional Civil
	Agencia Bancaria
	Biblioteca
	Centro de Salud
	Parqueo municipal

Evaluación Sobre número de niveles entorno inmediato a la plaza central

Nomenclatura (manzanas)	Análisis en %	Evaluación 1-10 pts
Construcción 1 nivel	48.7%	7
Construcción 2 niveles	39.10%	9
Vacio	12.20%	3

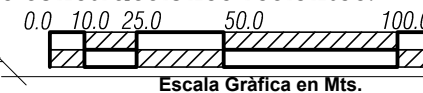
El área de estudio es de 35,968.24m² aproximadamente; en las direcciones mencionadas en plano. Se conoció que las construcciones de primer nivel son las dominantes con un 48.7%; seguidamente las de 2do niveles con un 39.10%; y las áreas vacías con un 12.20%. Esto significa que existe un 9.6% de diferencia; correspondiente a 1er y 2do niveles.

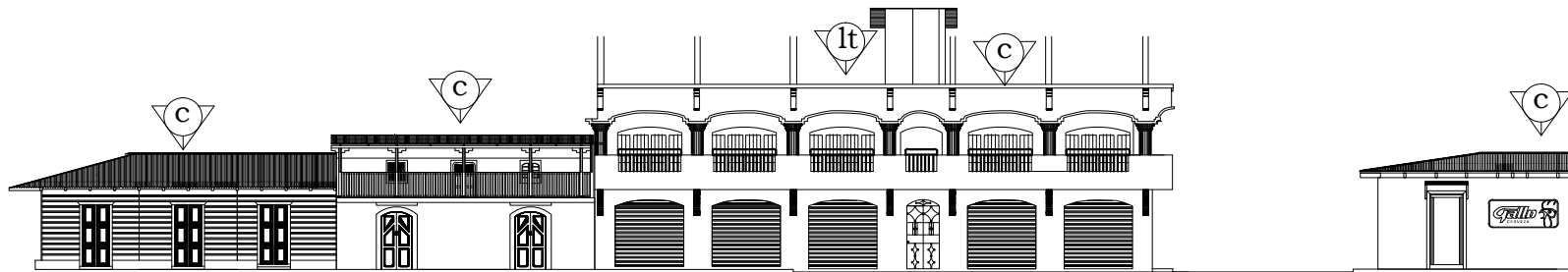
Según la INE 2002, el casco urbano del municipio de palestina cuanta con 1,443 habitantes; y para el 2009 cuanta con 1,991 habitantes; según datos obtenidos del centro de salud municipal: eso significa que en 7 años; la tasa de crecimiento poblacional urbana ha aumentado 548 habitantes. Según encuestas realizadas en el EPS, 2010-1; el promedio de usuarios por familias es de 5 usuarios; si retomamos datos anteriores, eso significa que en 7 años se han incrementado 109.6 familias; quiere decir que las manzanas se subdividen en parcelas cada vez más estrechas e inconfortable.

Según el Artículo 58. Reglamento municipal del departamento de Quetzaltenango. Para que una parcela pueda tener la condición de solar y ser edificable, debe tener como mínimo una superficie de 150mts cuadrados; y un frente de 10mt. En el análisis realizado, se conoció que las construcciones de 2 niveles han planificado dicha construcción para un próximo nivel; significando que por confort, seguridad e imagen urbana, se le recomiendan a los habitantes del municipio de Palestina, construcciones con una altura de 3 niveles máximo, principalmente las construcciones recientes.

Análisis Sobre el Número de Niveles

Municipio de Palestina de Los Altos





Arquitectura Común

Arquitectura Neo- Eclecticismo

Arquitectura Post Modernismo

Arquitectura Común

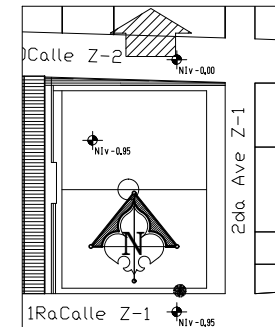
DETERIORO		1-10pts
pt	Pintura y Estructura	8
ox	Óxido	2
rt	Rótulos	10
pc	Postes + Cables	4
lt	Alteraciones Constructivas	6
SILUETA EN FACHADA		1-10pts
—	Plana	0
—	Escalonada	10
⊗	Mixta	0

Análisis Fachada Norte, en función de: Deterioro, ritmo, jerarquía y silueta urbana. Evaluación del numeral 1 al 10

RITMO EN FACHADA		1-10pts
C	Constante	0
V	Variable	10
JERARQUÍA EN FACHADA		1-10pts
A	Altura	5
R	Color	5
Estilo Arquitectónico		

Según análisis realizado, el mayor problema referente al deterioro son: rótulos exagerados en proporción y color, seguidamente el deterioro por la pintura y estructura. Un punto importante es la pérdida del socalo en las construcciones nuevas. No existiendo reglamentos que ayuden regular y conservar ciertos detalles que enriquecen la cultura antigua.

La falta de mantenimiento, ha llevado a perder el énfasis focal del socalo, llevándolo así al detrimento progresivo y en cierto punto desaparecerlo. El ritmo predominante es variado y, la jerarquía predominante es la altura y el color del edificio reciente, (locales comerciales privados).



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
(Proyecto de graduación por EPS)

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Análisis de Fachada Norte.
Dirección Cero Calle Zona 2

Elaboración: Propia para tesis

PLANO No 23 Hoja # 55



Arquitectura Funcionalista



Arquitectura Neo - Ecléctico

Arquitectura Común

Análisis Fachada Sur, en función de: Deterioro, ritmo, jerarquía y silueta urbana.
 Evaluación del numeral 1 al 10

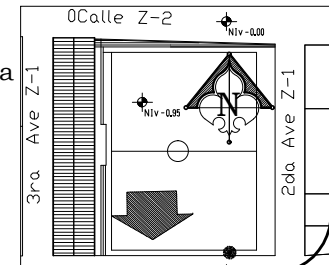
DETERIORO		1-10pts
pt	Pintura y Estructura	7
ox	Óxido	0
rt	Rótulos	6
pc	Postes + Cables	8
lt	Alteraciones Constructivas	5
SILUETA EN FACHADA		1-10pts
⊖	Plana	10
⊕	Escalonada	0
⊗	Mixta	0

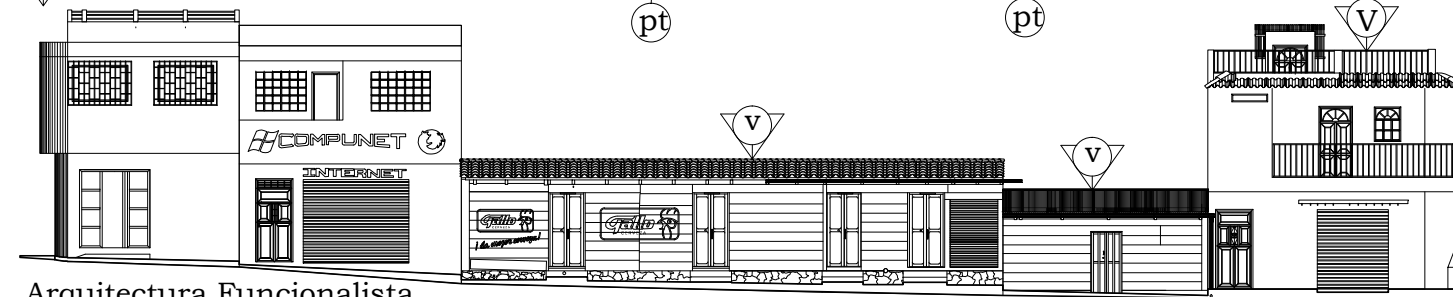
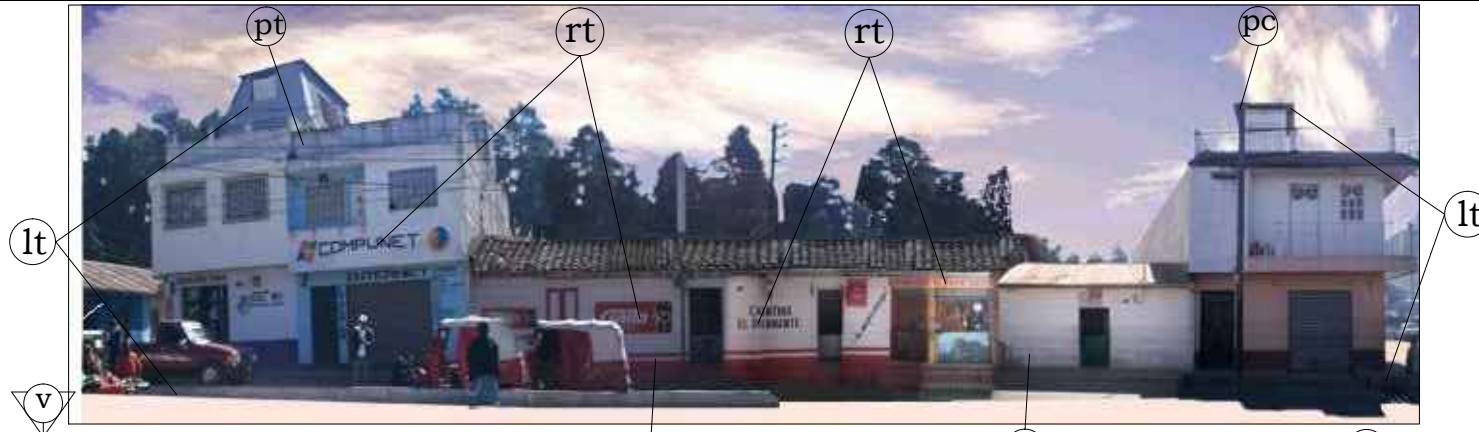
RITMO EN FACHADA		1-10pts
Ⓒ	Constante	8
⒱	Variable	0
JERARQUÍA EN FACHADA		1-10pts
Ⓐ	Altura	0
Ⓡ	Color	10
Estilo Arquitectónico		0

Según análisis realizado, el mayor problema encontrado en la fachada sur, referente al deterioro son: postes conductores de cables de diferentes instalaciones, seguidamente el deterioro de la pintura y estructura; principalmente la pérdida de la secuencia del sócalo que remarcan las demás fachadas y la construcción antigua: un ejemplo de integración es el banco (Banrural), que ha integrado y resaltado el sócalo en todo su perímetro. Otro punto importante de mencionar son los rótulos exagerados en proporción y color, así también un divorcio de arquitectura entre construcciones antiguas y construcciones recientes.

La municipalidad referente a la arquitectura, su línea arquitectónica es muy diferente que al banco, renap y pnc; considerando una alteración de arquitectura una de la otra.

La fachada sur mantiene una fachada plana, un ritmo constante y una jerarquía dominante (respecto al color), principalmente en el banco y municipalidad consideradas construcciones recientes.

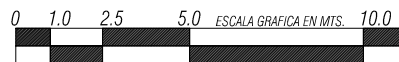




Arq. Neo-Eclécticismo

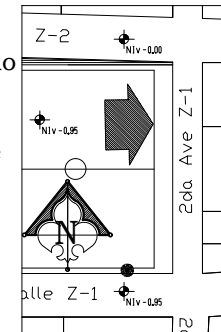
DETERIORO		1-10pts
pt	Pintura y Estructura	9
ox	Óxido	0
rt	Rótulos	9
pc	Postes + Cables	4
lt	Alteraciones Constructivas	5
SILUETA EN FACHADA		1-10pts
○	Plana	0
⌋	Escalonada	0
⊗	Mixta	10

RITMO EN FACHADA		1-10pts
Ⓒ	Constante	0
⒱	Variable	10
JERARQUÍA EN FACHADA		1-10pts
Ⓐ	Altura	5
Ⓖ	Color	5
Estilo Arquitectónico		



Análisis Fachada Este, en función de: Deterioro, ritmo, jerarquía y silueta urbana. Evaluación del numeral 1 al 10

Según análisis realizado, el mayor problema encontrado en la fachada este, con relación al deterioro son: la predominancia de rótulos exagerados. Así también la pérdida de materia prima como el sòcalo de piedra que se está degradando a causa de la homogeneidad de pintura. La silueta se considera mixta porque su topografía ayuda a que la misma no sea monótona. El ritmo en fachada es variable, y la jerarquía que predomina es considerada por altura.

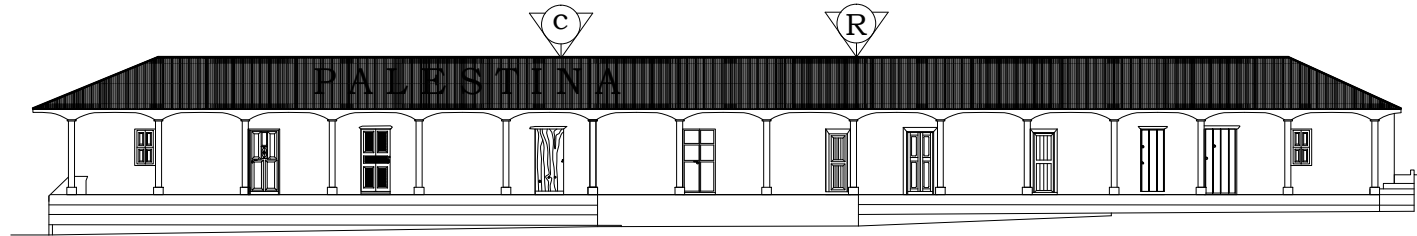
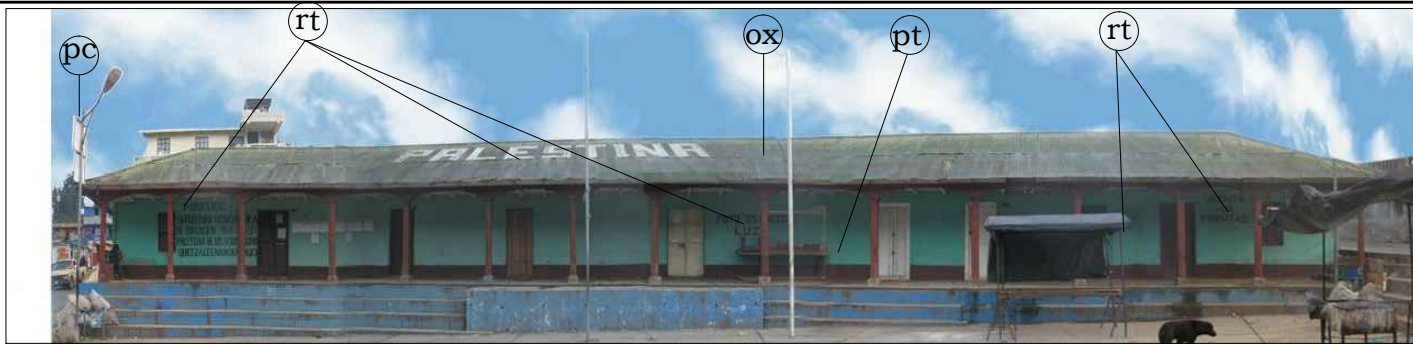


Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
(Proyecto de graduación por EPS)

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Análisis de Fachada Este
Viviendas y Locales Comerciales
Elaboración: Propia para tesis

PLANO No
25
Hoja #
57



Arquitectura Neo- Eclectismo
 Análisis Fachada Oeste, en función de: Deterioro, ritmo, jerarquía y silueta urbana
 Evaluación del numeral 1 al 10

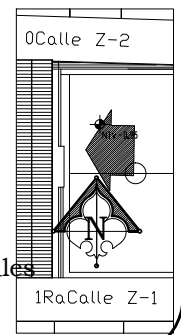
DETERIORO		1-10pts
pt	Pintura y Estructura	8
ox	Óxido	10
rt	Rótulos	8
pc	Postes + Cables	5
lt	Alteraciones Constructivas	10
SILUETA EN FACHADA		1-10pts
—	Plana	0
—	Escalonada	0
⊗	Mixta	10

RITMO EN FACHADA		1-10pts
C	Constante	0
V	Variable	10
JERARQUÍA EN FACHADA		1-10pts
A	Altura	5
R	Color	5
Estilo Arquitectónico		

Según análisis realizado, el mayor problema encontrado en la fachada Oeste, referente al deterioro está: el óxido en la teja galvanizada, que sustituyó a la teja de ladrillo original; esto ha llevado al detrimento y envejecimiento al centro comercial antiguo del municipio de Palestina de Los Alto.

Seguidamente el envejecimiento de la pintura y estructura en el edificio comercial, principalmente en el socalo que contemplaba años atrás el edificio, dicha perdida se ha logrado a causa de la homogeneidad del material pre-fabricado, y la intervención de la mano de obra no calificada.

El acabado vertical (estuco y pintura), las puestas y ventanas incluyendo los marcos no han recibido un mantenimiento adecuado de conservación, perdiendo así la esencia de los materiales originales. La silueta que remarca el lado oeste es tipo plana, con un ritmo constante y una jerarquía predominante por el color.



4.8 DIAGNÓSTICO ÁREA URBANA, PLAZA CENTRAL, Y ENTORNO INMEDIATO.

A continuación se describirá el DIAGNÓSTICO de cada punto investigado anteriormente. Tomando puntos importantes como: peligros que presentan, daños alteraciones, DIAGNÓSTICO de los daños y alteraciones, y posibles recomendaciones.

4.8.1 ÁREA URBANA

Como punto de partida a la propuesta final, se ha tomado un punto importante de analizar como lo es el área urbana del Municipio de Palestina de los Altos; tomando en cuenta puntos importantes como: traza urbana, comportamiento del soleamiento, uso de suelo, equipamiento urbano y contaminación ambiental.

4.8.2 PELIGROS QUE PRESENTAN

DAÑOS

Traza Urbana: Traza interrumpida, inexistencia de una planificación a futuro, crecimiento de nuevos núcleos no planificados, interceptada por la carretera interamericana CA-1.

Uso de Suelo: Dominio de vivienda/comercio, inexistencia de un reglamento de rótulos, de construcción y de residuos y desechos sólidos.

Equipamiento Urbano: Mejoramiento de los mismos, y futuras planificaciones de los que no existen según las normas mínimas de SEGEPLAN.

Contaminación: Inexistencia de un reglamento de aseo municipal, incremento de usuarios contribuyentes a la contaminación con un 96.63%.

ALTERACIONES

En general al no existir una planificación urbanística a futuro, trae como consecuencia un desequilibrio con respecto al uso del suelo, equipamiento urbano, y sobre todo la contaminación que a diario produce los usuarios del Municipio. La falta de un reglamento de publicidad debilita la imagen urbana entre otros males que arraiga el problema.

4.8.3 DIAGNÓSTICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES

El problema en sí se debe a la falta de planificación urbanística, reglamentos de construcción, de publicidad, reglamento sobre desechos y residuos sólidos: también cumplir con las normas mínimas de equipamiento urbano según SEGEPLAN.

RECOMENDACIONES

Estos temas analizados considerados de carácter complejo, por lo que se le recomienda darle una solución de carácter individual, y la información recopilada, debe de ser utilizada en el proceso del proyecto actual – Revitalización Urbana-.

4.9 CINCO CONCEPTOS URBANOS

En el proceso de la investigación, se ha tomado cinco conceptos urbanos importantes que forman parte de la imagen urbana del Municipio de Palestina de los Altos.

4.9.1 PELIGROS QUE PRESENTAN LOS CONCEPTOS URBANOS

DAÑOS: Lo relacionado a urbanismo, especialmente conceptos urbanos.

Hitos: el abandono de palzoletas hace que pierda su atractivo físico.

Nodos: La falta de organización espacial, hace que los nodos se transformen en embotellamiento peatonal y vehicular.

Bordes: el principal problema es la contaminación físico espacial en ríos, barrancas etc.

Zonas: crecimiento desordenado, al no existe una planificación de crecimiento a futuro.

Sendas: Carencia de una organización espacial.

ALTERACIONES: Las construcciones modernas han deteriorado y absorbido los hitos históricos del casco urbano, la falta de reubicación de actividades, hace que los nodos y sendas forman un congestionamiento vehicular-peatonal, así también la contaminación de ríos (...), provoca un desequilibrio espacial; y ambientalmente a las zonas y bordes urbanos.

4.9.2 DIAGNÓSTICO DE DAÑOS Y ALTERACIONES

El problema en sí, se debe a la falta de planificación a futuro, y en ciertos puntos de reubicación, así también la carencia de reglamentos de construcción municipal a llevando a los conceptos urbanos, a alteración y modificación parcial o total.

RECOMENDACIONES

En algunos puntos focales es necesario darles vida (propuesta de revitalización plazoleta), en otros puntos se establecen recomendaciones de carácter urbano a futuro, así también revitalizar nodos centrados a la plaza central, y otros ítems se consideran temas que debe trabajarse por separado.

4.10 PLAZA CENTRAL

La plaza central del Municipio de Palestina de los Altos sufre cambios y alteraciones, con respecto al uso de suelo, de carácter espacial- urbana, y cambios referente a su función entre otros que a continuación se presentan.

4.10.1 PELIGROS QUE PRESENTA LA PLAZA CENTRAL

DAÑOS: Cambio de función no planificado de carácter físico-espacial, textura de carácter monótona en toda su área. Referente a Aspectos Urbanos, se determinaron los siguientes usos de Suelo: religioso, cultural, deportivo y de carácter comercial; está llegando a un punto de colapso por la demanda.

ALTERACIONES

En sí el área sufre progresivamente alteraciones de carácter intrínseco y extrínseco, como también en su poca estructura físico- espacial que contiene.

4.10.2 DIAGNÓSTICO DE LOS DAÑOS Y ALTERACIONES

El problema en sí, se debe a la falta de planificación; para reubicar cada actividad que se establece en el transcurso de la semana y en todo el año, y así evitar cambios de uso de suelo que debilitan y deterioran la imagen urbana del Municipio.

RECOMENDACIONES

Se recomienda una reubicación de actividades de acuerdo con su función, tanto social, cultural, económica, recreativo y sobre todo comercial.

También proponer el diseño de un parque cívico, que pueda identificar al Municipio y pueda satisfacer la demanda de actividades culturales, a una escala menor que normalmente se realizan; ya que las actividades de carácter mayor como por ejemplo: desfile de 15 de septiembre entre otras lo absorbe el campo de fútbol de la localidad.

4.11 VIALIDAD VEHICULAR

Con respecto a la vialidad vehicular central del Municipio de Palestina de los Altos, la demanda es absorbida en las tres esquinas de la plaza central, (cero calle Z-2 , y 1ra calle Z-1 y 2da avenida Z-1).

4.11.1 PELIGROS QUE PRESENTAN LA CIRCULACIÓN VEHICULAR

DAÑOS: embotellamiento vehicular y peatonal en el centro del casco urbano, principalmente el deterioro de calles, aceras, infraestructura etc.

ALTERACIONES

El estado vial del casco urbano ha sido alterado en toda su traza, por el cambio de pavimento no planificado, esto a hido debilitando la imagen urbanan del Municipio como tambien la calidad de vida de los usuarios. La carencia de señalización ha llevado al casco urbano al desorden vial de forma progresiva.

4.11.2 DIAGNÓSTICO DE LOS DAÑOS Y ALTERACIONES

El problema en si se debe a la falta de un presupuesto establecido para mantenimiento vial, señalización, precaución de parte de los usuarios, màs una planificación de carácter urbano-vial; y así intervenir el problema cuando no se a agrabado.

RECOMENDACIONES

Se recomienda una remarcación y colocación de señalización vial, del casco urbano en sí: establecer un presupuesto preventivo de mantenimiento vial y señalización, realizar una planificación vial a futuro de la carretera CA-1 fuera del casco urbano, y así evitar embotellameinto vial, deterioro de edificios, y calidad de vidad de los habitantes.

4.12 CIRCULACIÓN PEATONAL

A continuaciòn se plantea los daños y alteraciones, que ha llevado al deterioro peatonal del casco urbano, del Municipio de Palestina de los Altos.

4.12.1 Peligros que presentan la circulación peatonal

DAÑOS: La absorción del área peatona, por la circulación peatonal. Calles fuera de alineaciones, carencia de reglamento de cosntrucción y reubicación de ventas ambulantes, causantes del robo de espacio peatonal; son los principales males que ha llevado al detrimento peatonal a daños progresivos del casco urbano de palestina de los altos.

ALTERACIONES

De carácter fisico-espacial, cambio expontaneo, uso de suelo peatonal a ventas ambulantes, falta de reubicación de ventas informales y ambulantes; han deteriorado la imagen urbana, y sobre todo la seguridad peatonal.

4.12.2 DIAGNÓSTICO DE LOS DAÑOS Y ALTERACIONES

El problema en si, se debe a la carencia de reubicación de ventas ambulantes + informales; y plazas de aparcamiento.

RECOMENDACIONES

Se recomienda utilizar el reglameto de cosntrucción del departamento de Quetzaltenango, ya que el Municipio no cuenta actualেমnte con uno propio, y así poder aplicar alineaciones de aceras, y poder brindar al peaton una seguridad al transitar las calles y avenidas del Municipio: tambien establecer un presupuesto preventivo para mantenimiento peatonal, para que las calles se encuentran en buen estado.

4.13 DIAGNÓSTICO SOBRE FACHADAS

El entorno inmediato de la plaza central (fachadas), ha ido cambiando con el paso del tiempo, y al mismo tiempo perdiendo su arquitectura antigua por causa de las construcciones futuras; con un tipo de arquitectura contemporánea. El cambio de niveles de uno a tres niveles hace que la imagen urbana, en sierto punto altera la imagen urbana al no existir una integración de materiales, y estilo arquitectónico. A continuación se da a conocer el DIAGNÓSTICO en general del entorno inmediato a la plaza central.

4.13.1 PELIGROS QUE PRESENTA LAS FACHADAS EN GENERAL DAÑOS

Deterioro: se considera todos los efectos de acción prolongada, físicos, químicos más biológicos, y de acción temporal u ocasional, causada por el hombre y demás causas que se desligan de las ya mencionadas; son considerados agentes del deterioro: el óxido, rótulos y postes más cables. Otro punto importante que es lo que engloba el trabajo de investigación es el concepto de imagen urbana: se está dañando en ritmo, jerarquía y soluceta urbana; conceptos que fueron tomados para este estudio. El problema en si se debe por la falta de reglamentación a las construcciones recientes.

ALTERACIONES

El entorno inmediato ha sufrido cambios total y parcialmente, en estilos arquitectónicos, remodelaciones, sin conocimientos básicos de conservación, lineamientos relacionados al número de niveles al entorno inmediato (actualmente plaza central), y alteraciones por rótulos de publicidad, contribuyentes a la contaminación visual: todos estos problemas en conjunto causan la pérdida de su arquitectura pura, que realza la imagen urbana. Cada lugar se identifica de acuerdo con su edificación, en el casco urbano del Municipio de Palestina de los Altos, su arquitectura inicial se está perdiendo hasta no llegarla a definirla, predominando estilos contemporáneos, y estilos no definidos.

4.13.2 DIAGNÓSTICO DE LOS DAÑOS Y ALTERACIONES

El entorno inmediato actualmente se observan construcciones recientes con tendencias contemporáneas, y otros no definidos algunas conservan conceptos de diseño antiguo y otras no contemplaron este tema. En las demás construcciones se conserva el cerramiento vertical intacto, y el horizontal con intervenciones contrastantes, en algunos casos ha debilitado la estructura y arquitectura, destruyendo totalmente la historia del Municipio. La falta de un reglamento municipal ha llevado al detrimento de arquitectura pura del Municipio, como también de reglamentos relacionados a publicidad.

RECOMENDACIONES

Se recomienda rescatar la arquitectura antigua (fachadas), en los edificios antiguos excepto los construidos recientes, y así evitar intervenciones que dañen o cambien su estilo actual. También se recomienda utilizar reglamentos de construcción relacionados al centro histórico del departamento de Quetzaltenango; ó de la Antigua Guatemala en el concepto de alineaciones y conservación: dimensiones de publicidad, y así conservar la arquitectura pura, y no ser un factor más de contaminación visual.

También se recomienda aplicar colores en fachadas, colores cálidos como: el amarillo ocre, rojo óxido, blanco, verde agua, crema y sobre todo; conservar los socalos existentes intactos, y así resaltar la piedra en toda su totalidad. La madera en cerramientos verticales existentes, y en cerramientos horizontales: la teja de barro, que son pertenecientes a su arquitectura pura.

(Ver plano No 36,39).

CAPÍTULO V
PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

¹“La ciudad es una estructura de vida y trabajo juntos, al separarse se convierte en un desastre”. Como proyecto final, se propone soluciones urbanísticas, ya que el futuro de la ciudad está en la superficie: y así revitalizar la imagen urbana, que es la característica de los centros poblados, conformado por cinco conceptos urbanos: hitos, nodos, bordes, sendas, zonas. Más espacios urbanos: calles, plaza a parque cívico, resaltar el contraste y transición, proporción silueta urbana etc.

Proponiendo soluciones de arquitectura, en donde se establezcan espacios de transición, de acuerdo al paisaje y de aquellos espacios vacíos; cuya función se ha ido alterando con el paso del tiempo, la cual deberá de ser reubicado en base a la propuesta.

El deterioro de la imagen urbana, se ha ido acumulando durante años: difícilmente puede ser revertido en poco tiempo, pero si restaurado, y así recuperar la historia a través de una revitalización; que se centrará en la actual plaza central, más su entorno inmediato. Consistente en un ante-proyecto, enfatizado en los problemas que a diario afronta la población, como lo es la falta de fluidez peatonal y vehicular, entre otros conceptos. Todos estos males obtendrán soluciones y en última instancia propuestas o sugerencias a futuro.

5. PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN

5.1 ÁREA URBANA

El análisis realizado referente al área urbana, servirá para fortalecer la propuesta del documento. Habiendo analizado el trazado actual del Municipio como: soleamiento, uso de suelo, equipamiento urbano y fuentes de contaminación; datos necesarios para el emplazamiento y distribución de la propuesta final.

Así también se llegó a determinar la forma actual del trazado urbano, más una propuesta de crecimiento a futuro de una forma de manchas, auxiliándonos de fotografías satelitales (google earth). (Ver plano No 27,28)

5.2 CONCEPTOS URBANOS^{2,3}

Como propuesta, se pretende especificar cada ítem que conforma los 5 conceptos urbanos.

5.2 HITOS

Dentro del casco urbano se establecen hitos focales como: el monumento dedicado al 10 de mayo. Se plantea una revitalización en el perímetro del área a la que pertenece el monumento: excepto fachadas (Ver plano No 29,30). Otro hito son las antenas telefónicas, localizadas a una manzana posterior de la escuela pública, la cual no se modificará de ninguna forma por función y forma.

5.2.1 NODOS

Analizando dicho inciso, se llegó a determinar que el día de mayor aglomeración vehicular y peatonal es el día de plaza (miércoles), y entre días: es la falta de ubicación de actividades comerciales y parqueos para todo tipo de vehículo.

¹ Jaime Lerner, “Cómo pensar una ciudad”. Foro TEDXBuenos Aires
<http://www.youtube.com/watch?v=IXGYOX-wdJI> (24 de junio de 2,011)

²Lynch, La Imagen de la Ciudad, 47-50

³ Schjetnan, Peniche y Calvillo. Principios de Diseño Urbano/Ambiental, 38

La propuesta al problema que engloba al casco urbano, es liberar a la urbanización de la vía interamericana CA-1 fuera de la misma: para evitar todo tipo de congestionamiento, deterioro de edificios y calidad de vida a los usuarios. Esta propuesta se hará de forma esquemática, considerado como otro proyecto de carácter urbanístico. (Ver mapa No 31)

Todos los días el nodo principal es el área que comúnmente realiza todo tipo de función, plaza central. La propuesta, es la reubicación de actividades, y el área en si deberá realizar la función de parque cívico, que según la cultura guatemalteca, y de los habitantes del Municipio; es el punto de ubicación más identificación de las demás localidades.

El parque cívico, conformado por: parque y plaza: considerado como el punto de convergencia de los habitantes. El parque se caracteriza también por la utilización de vegetación controlable, y plaza: es un lugar de convergencia de carácter político cultural y religioso. La propuesta debe de llenar dichas características para que satisfaga las necesidades de los habitantes. La actividad de plaza comercial: se propone, el traslado hacia el predio actual localizado a un costado de la municipalidad, dicha área absorberá las ventas informales que se establecen en la actual plaza central, en días normales y día de plaza. (Ver plano No 31)

La actividad deportiva es trasladada a las canchas actuales del Municipio, localizadas a un costado del campo municipal: al no existir esta función en la actual plaza, los usuarios se verán obligados a usar las actuales que se encuentran abandonadas. (Ver mapa No 31)

La propuesta de parque cívico se desarrollará más adelante de forma individual.

5.2.2 BORDES

El casco urbano del Municipio esta interceptado por ramales del río Naranjo: uno de ellos son los ramales llamados túrbala; este ramal delimita el barrio las chencas, con el casco urbano: otro ramal divide el territorio del Municipio con el Municipio de San Antonio Sacatepéquez. En este borde existe un problema progresivo de desechos y residuos sólidos.

Palestina tiene su vertedero de basura en el bosque denominado -La Cruz-, camino hacia el departamento de San Marcos, Justo en el límite con el Municipio de San Antonio Sacatepéquez perteneciente al departamento de San Marcos. En el periodo del ejercicio profesional supervisado (EPS), periodo 15 de febrero al 15 de agosto años 1,010, se llevó a cabo una investigación con el nombre de: - Investigación Sobre la Producción de Residuos y Desechos Sólidos-.⁴ En donde se conoció el total de desechos que los usuarios del casco urbano generan a diario, y cuanto generarán de aquí a veinte años: dicho proyecto está a cargo de la municipalidad y epesistas siguientes: por lo tanto no se presentarán soluciones relacionados a bordes en el proyecto actual.

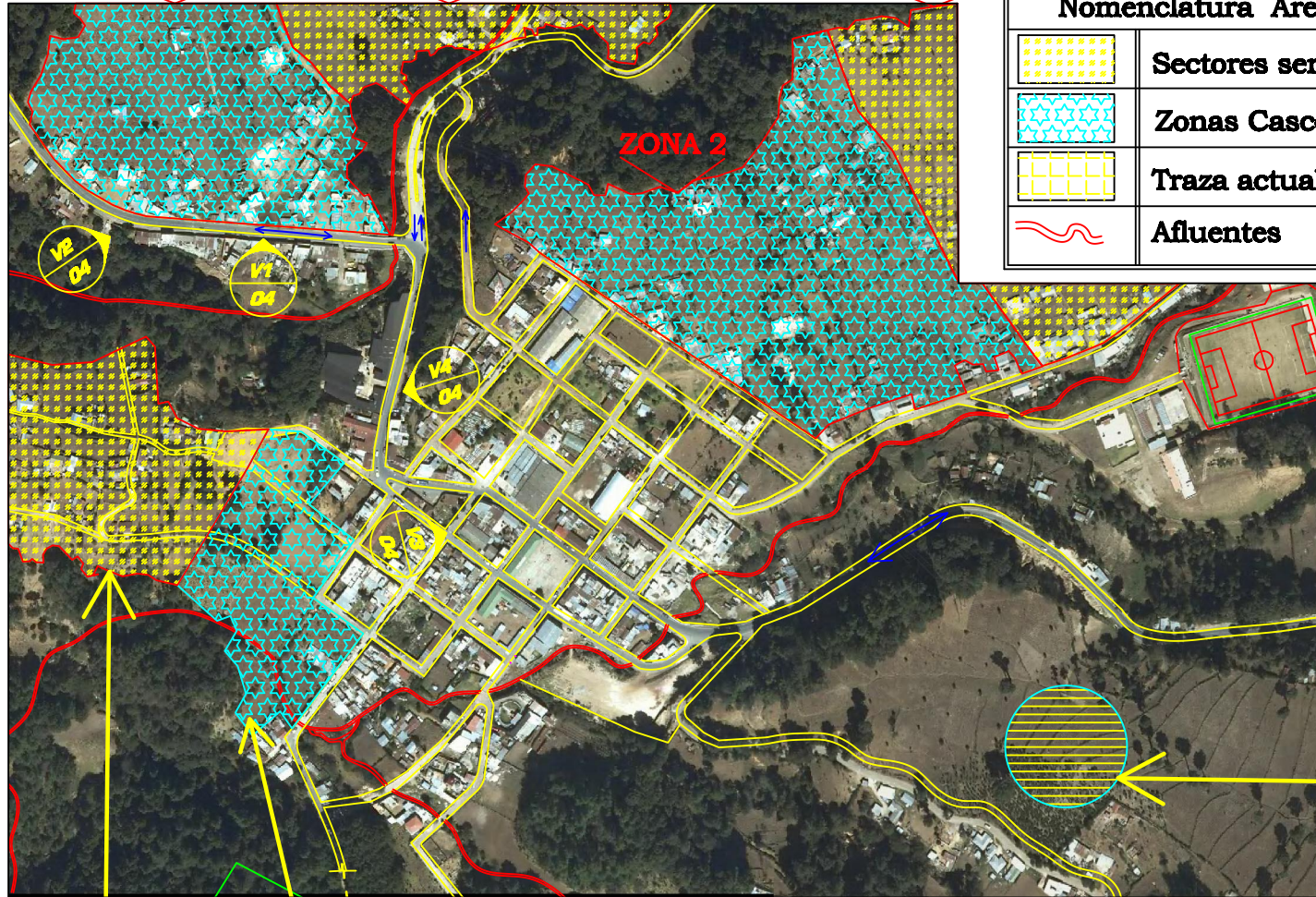
5.2.3 SENDAS Y ZONAS

Relacionadas a las soluciones de dichos conceptos, se conoció por medio de la investigación y DIAGNÓSTICO previo. El casco urbano como toda ciudad se debe de considerar el crecimiento de población civil a futuro, debiéndose considerar una planificación con carácter urbanístico de crecimiento a corto plazo; considerándolo un proyecto a solucionar de forma separada: en el inciso 5.1 (área urbana), se realizó propuestas de forma rápida. (Ver plano No. 27,28)

Por lo que se les recomienda a las autoridades, tomar en cuenta dicha observación y realizar un estudio de crecimiento urbano, más una planificación de ensanchamiento urbano, ya que una buena funcionalidad urbana debe ser un punto principal para ordenar, o zonificar el espacio urbano, principalmente las áreas de ensanchamiento.

⁴ -INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS-, en el centro mas sectores los Chencas y el Campo del municipio de Palestina de los Altos Quetzaltenango Departamento. (EPS- IRG-2010-1), Soemia López Fuentes.

ZONA 2 SECTOR EL CAMPO SECTOR LOS MÉNDEZ



Nomenclatura Área a urbanizar	
	Sectores cercanos
	Zonas Casco Urbano
	Traza actual
	Afluentes

Como propuesta final, para una urbanización a futuro. Se considera iniciar con las zonas 1 y 2 del municipio, posteriormente con los sectores cercanos, la Feria, los Méndez y El Campo; son áreas con una topografía poco pronunciada.

ALDEA SAN JOSÉ BUENA VISTA

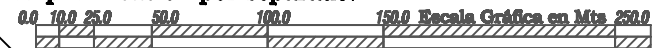
Indica # de vista
 Indica # de vista x formato

SECTOR LA FERIA ZONA 1

NOTA: La Aldea de San José Buena Vista, no es considerada en esta propuesta de planificación a futuro del municipio; por su topografía y relación distante al área urbana: debe de realizar su planificación por separado.

Propuesta a Urbanizar

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemía Karina López Fuentes

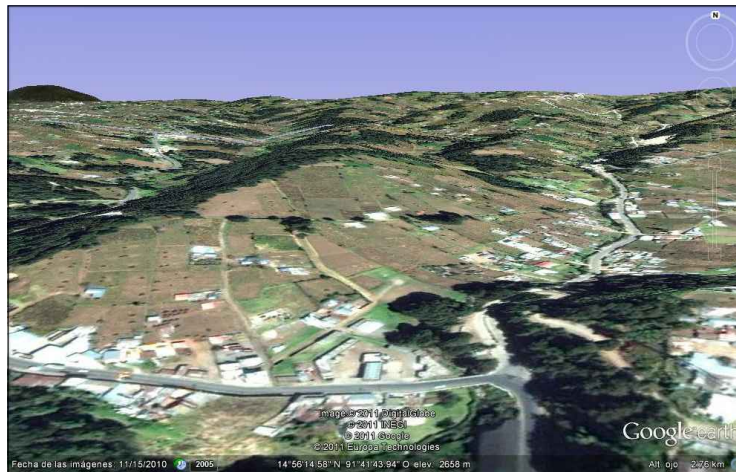
Contenido: Propuesta a Urbanizar

Elaboración: Propia para tesis

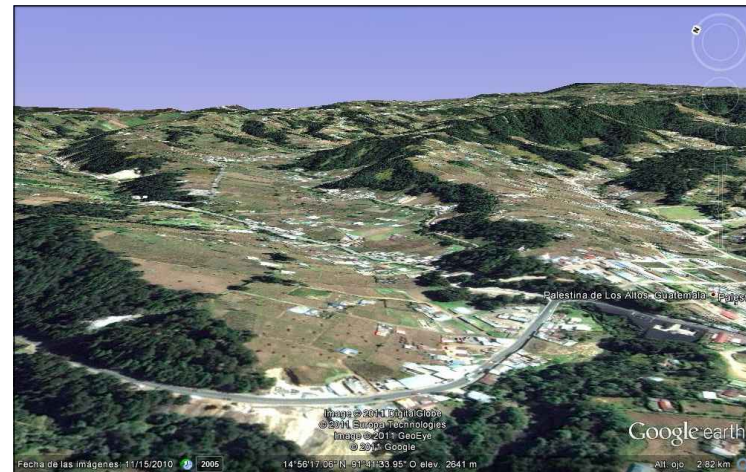
PLAN
No

27

Hoja #
65



Vista No.1
Municipio de Palestina de Los Altos



Vista No.2
Municipio de Palestina de Los Altos

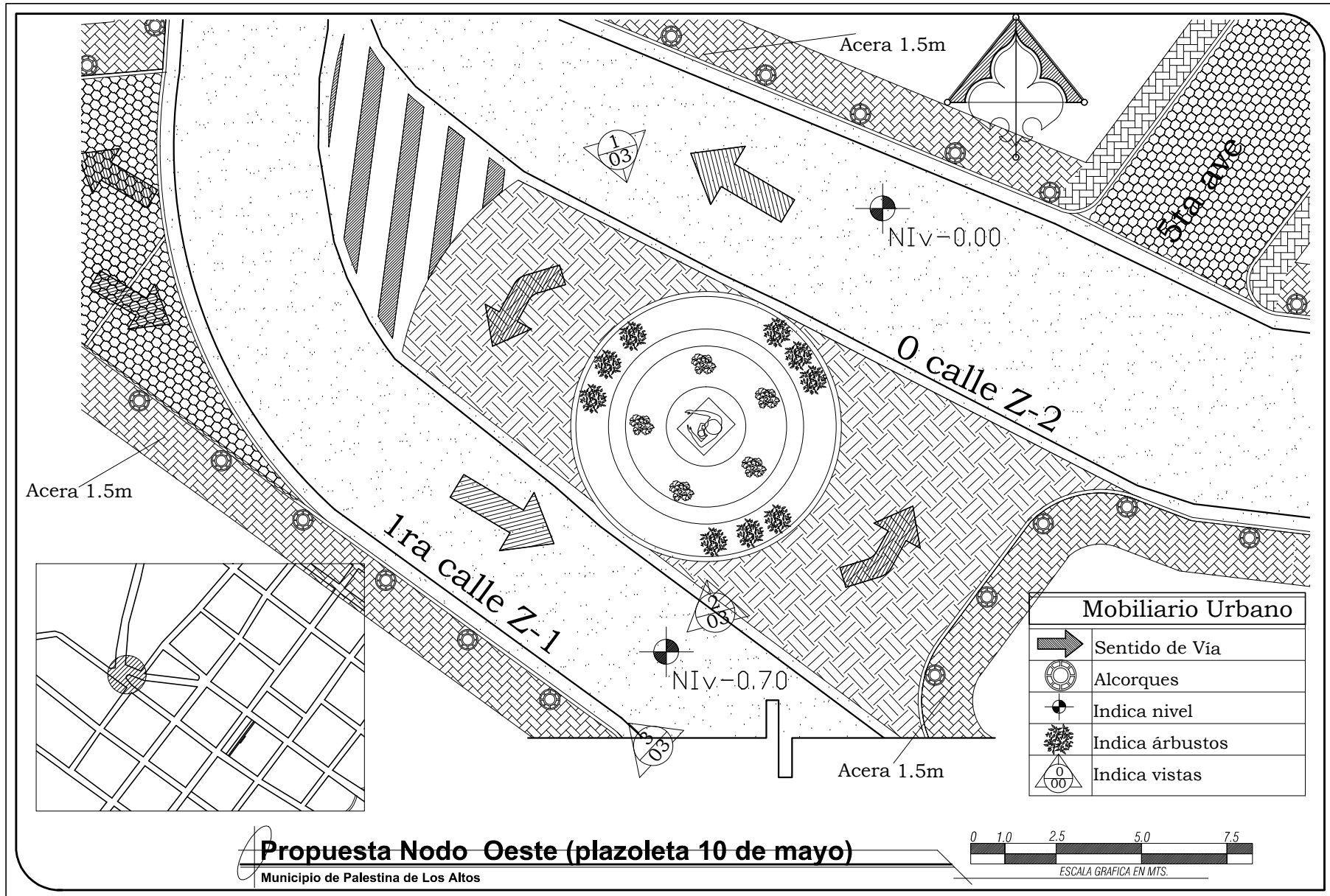


Vista No.3
Municipio de Palestina de Los Altos

ALDEA SAN JOSÉ
BUENA VISTA



Vista No.4
Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Propuesta Reordenamiento Vial

Elaboración:
Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

29

Hoja

67



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Apuntes exteriores Plazoleta.
Elaboración: Propia para tesis

PLANO
No

30

Hoja #
68



Vista 1 plazoleta 10 de mayo

Municipio de Palestina de Los Altos



Vista 2

Municipio de Palestina de Los Altos



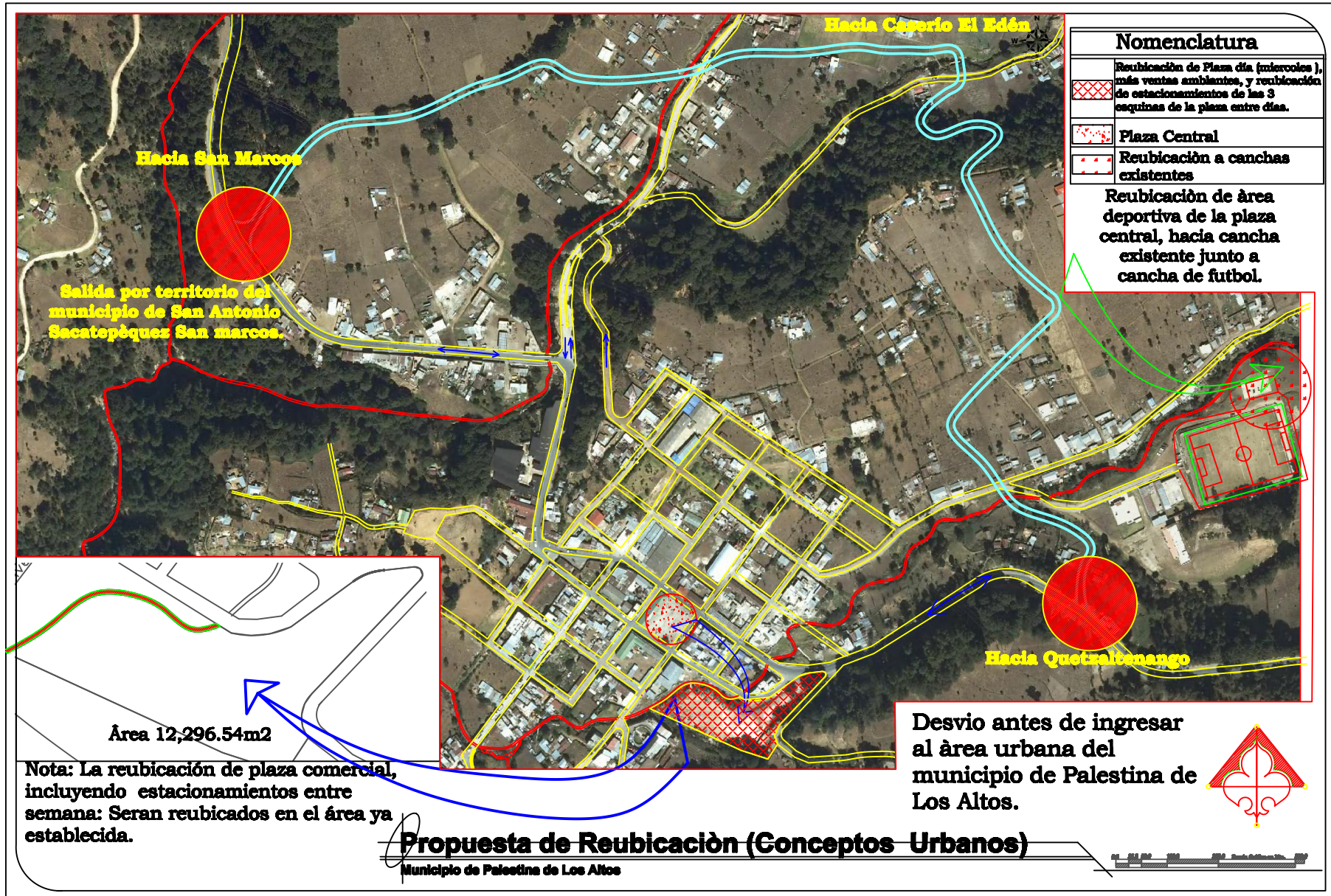
Vista 3

Municipio de Palestina de Los Altos



Vista 4

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
(Proyecto de graduación por EPS)

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemía Karina López Fuentes

Contenido: Propuesta de Reubicación (Escenas Urbanas).
Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
O

31

Hoja #
69

5.3 PROPUESTA VIAL

En el numeral. 5.2 Inciso (b) nodos conceptos urbanos, se plantea el traslado de la carretera interamericana fuera del casco urbano: en la propuesta vial se propone seguir utilizando la misma forma de circulación vehicular actual, con dimensiones adecuadas pero con un flujo vehicular liviano, y el pesado trasladarlo a la vía fuera del casco urbano: así también el tráfico liviano que no necesita llegar al casco urbano del Municipio, y así evitar problemas de carácter vial y peatonal. (Ver plano No. 32-35)

A continuación se plantea conceptos de carácter vial.

5.3.1 BORDILLO

El objetivo del bordillo es unir el área vehicular con la peatonal, de modo que el peatón se sienta protegido al transitar. La propuesta que se plantea es la utilización de bordillos insitu, ya que se realizarán de acuerdo con la pendiente y dimensiones del lugar requerido.

5.3.2 RADIOS EN ESQUINAS

El cruce de peatones: en esquinas de manzanas, y a la vuelta de automóviles son; factores conflictivos en la determinación de los radios de calles. Muchos especialistas prefieren pequeños radios en las esquinas (de 3 a 5mts), con el objeto de eliminar las vueltas a altas velocidades de los vehículos, y con ello proteger más al peatón.¹

Se propone el mejoramiento de radios de giro, en puntos importantes del Municipio.

5.3.3 ANCHO DE CARRILES

Se mantendrá la configuración actual que mantiene la traza urbana, excepto la cero calle Z-0, y la 1ra calle Z1 que actual es utilizado como una arteria principal hacia los departamentos de Quetzaltenango y San Marcos, se definirá y enmarcará cada vía.

La cero (0) calle mantiene un ancho de 7.3m + 1.16m de acera (lado de locales comerciales), y 0.59m lado plaza central, considerando la 1ra acera dentro del reglamento de construcción, se respetará el ancho, y utilizaremos 3.65m para una vía; esta calle se mantendrá de una vía con dirección al altiplano marquense, con la opción de ser utilizada en el futuro para doble vía con un ancho total de 7.30m, considerándolo eficiente.

La 1ra calle Z-1, mantiene un ancho de 8.0m + 1.43m de acera (lado del banco), y 0.80m (lado de la plaza central). Tomando en cuenta los puntos comentados anteriormente, esta calle mantendrá un ancho de 7.30m, restando 0.70m, que será utilizado como área peatonal en el lado corto que es lado de la plaza central, que pasará de una acera de 0.80m a 1.50m..

5.3.4 PAVIMENTO

El tipo de material a utilizar es muy importante, ya que depende la textura que utiliza sugiere movimiento rápido o lento. “La textura del piso es un elemento visual esencial del paisaje urbano, por su importancia de imprimir un atributo estético a las plazas, paseos públicos y banquetas. Los cambios de tratamientos sugieren dirección y movimiento, que deben de ser utilizados para orientar la circulación de los usuarios. Al utilizar diversos materiales de pavimentos se logra interés visual, lo cual sirve para enfatizar o resaltar algún punto focal o alguna actividad”.²

¹ Bazant S, Manual de Criterios de Diseño Urbano ,227.

² *Ibíd.*, 369.

Se recomienda la utilización de piedra regular, como paso peatonal en puntos estratégicos de la cero calle y 1ra calle de las zonas 1 y 2; sabiendo que actualmente existe pavimento tipo asfalto de carácter monótono: con la utilización de piedra ayudará a que los pilotos automovilistas toman precaución, y sobre todo el usuario se sentirá seguro, esto suplantarán al tipo de precaución inteligente (pasos de cebra).

La 2da avenida está situada entre la Z-1, y la Z-2: se propone restringirla para que sea tratada con material apropiado, y hacer de su uso exclusivamente peatonal, y así lograr un ensanchamiento a la plaza central de tipo peatonal. (Ver plano No. 34)

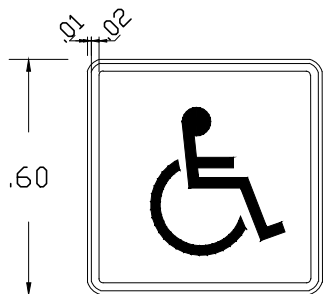
Se hace un enfoque en el área vehicular a nivel urbano, según el análisis realizado casi todas sus calles están pavimentado recientemente, por tal motivo se recomienda en las áreas no intervenidas o no pavimentadas, a seguir el patrón del material utilizado de las existentes, y así lograr una integración de pavimento: a menos que la topografía lo amerite utilizar otro tipo de pavimento de acuerdo al tipo de suelo, y pendiente que remarca un corte.

Se recomienda la reubicación de los autobuses que utilizan las tres esquinas de la plaza central actual como aparcamiento. (Ver plano No. 31)

5.3.5 FLUJO VEHICULAR + SEÑALIZACIÓN

Según el análisis y DIAGNÓSTICO realizado previamente, uno de los daños que presenta el casco urbano es la falta de señalización vial; y trae como consecuencia un deficiente flujo vehicular, porque: al no existir señalización el piloto está obligado a suponer la vía, ocasionando así una doble vía espontánea, confusión visual y pérdida de tiempo, arraigando otros males como: accidentes automovilistas al peatón entre otros.

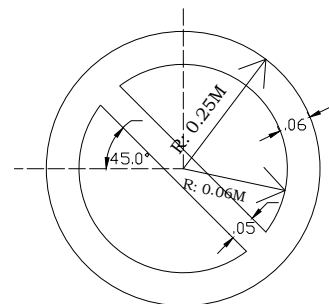
Se recomienda legibilidad a la señalización vial, a los adheridos a la pared, sujetos con postes u otro soporte a tierra independiente al edificio; así también los proyectados fuera de la construcción, que sean factibles desde el interior del automóvil para mayor seguridad al piloto, y a los peatones en especial: se debe tomar en cuenta especialmente el tipo de señalización a utilizar, ya que deben de hablar por si solos a los usuarios. (Ver plano No. 24, 25)



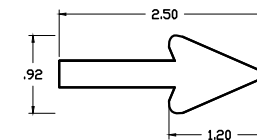
Área para discapacitados



Alto



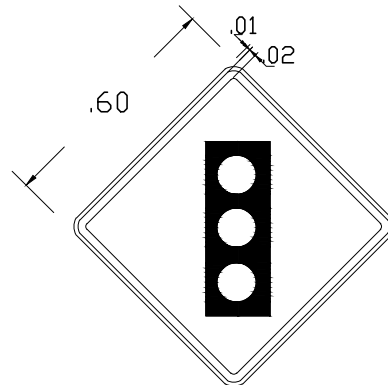
Dimensión Mínima
-Señales Reglamentarias-



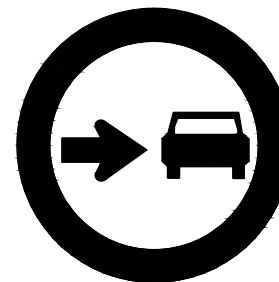
Indica Sentido de Via



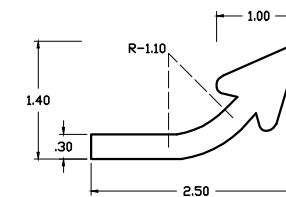
Taxi



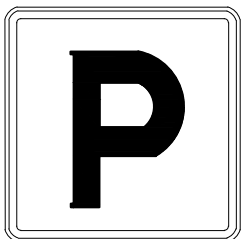
Proximidad de Semáforo



Mantenga Su derecha



Indica Viraje



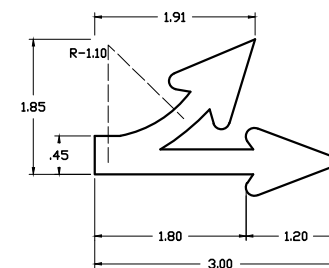
Parqueo Permitido



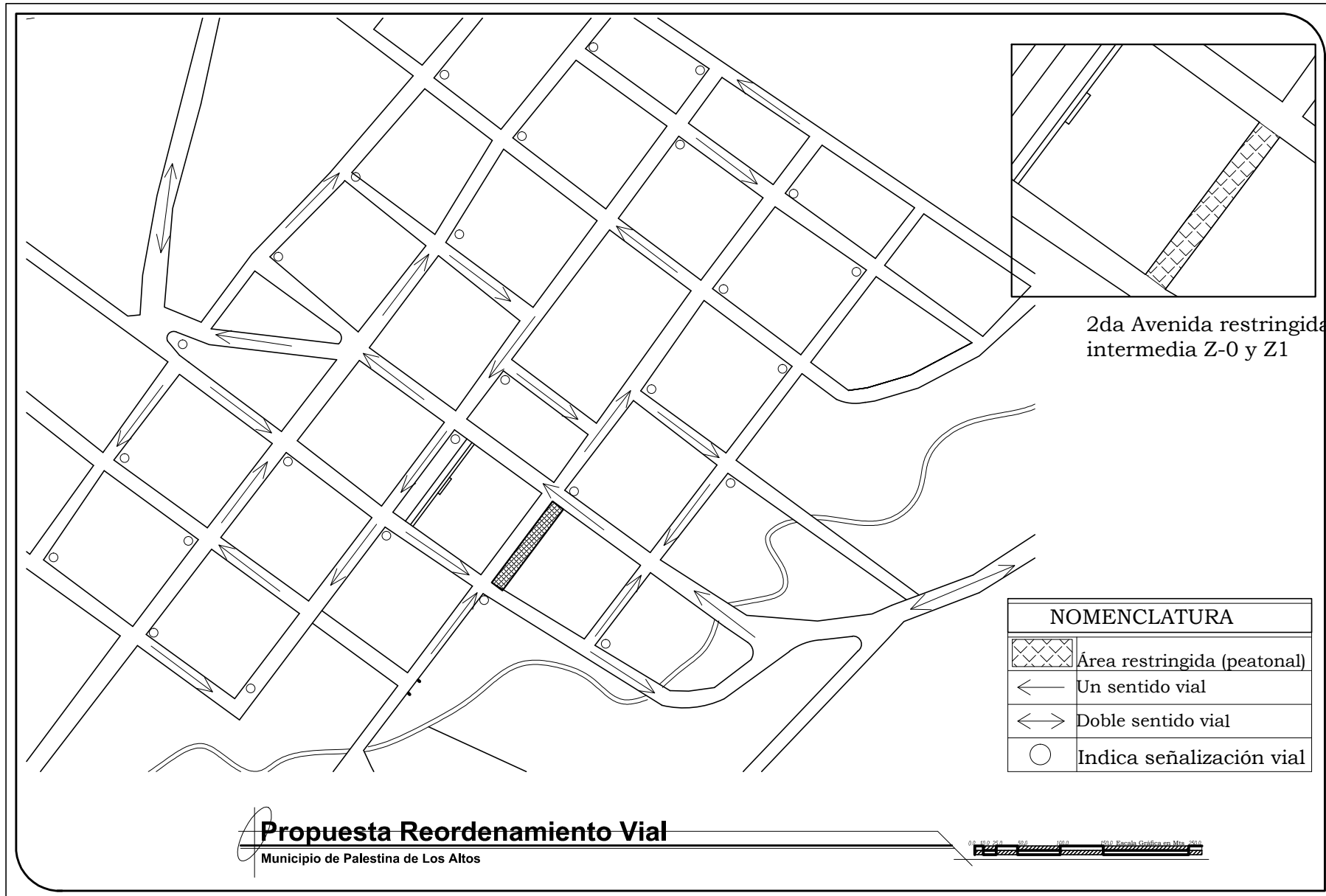
TRÁNSITO EN UN SENTIDO




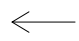
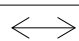
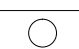
TRÁNSITO EN AMBOS SENTIDO .



Indica Viraje a Seguir de Frente



2da Avenida restringida intermedia Z-0 y Z1

NOMENCLATURA	
	Área restringida (peatonal)
	Un sentido vial
	Doble sentido vial
	Indica señalización vial

Propuesta Reordenamiento Vial
Municipio de Palestina de Los Altos

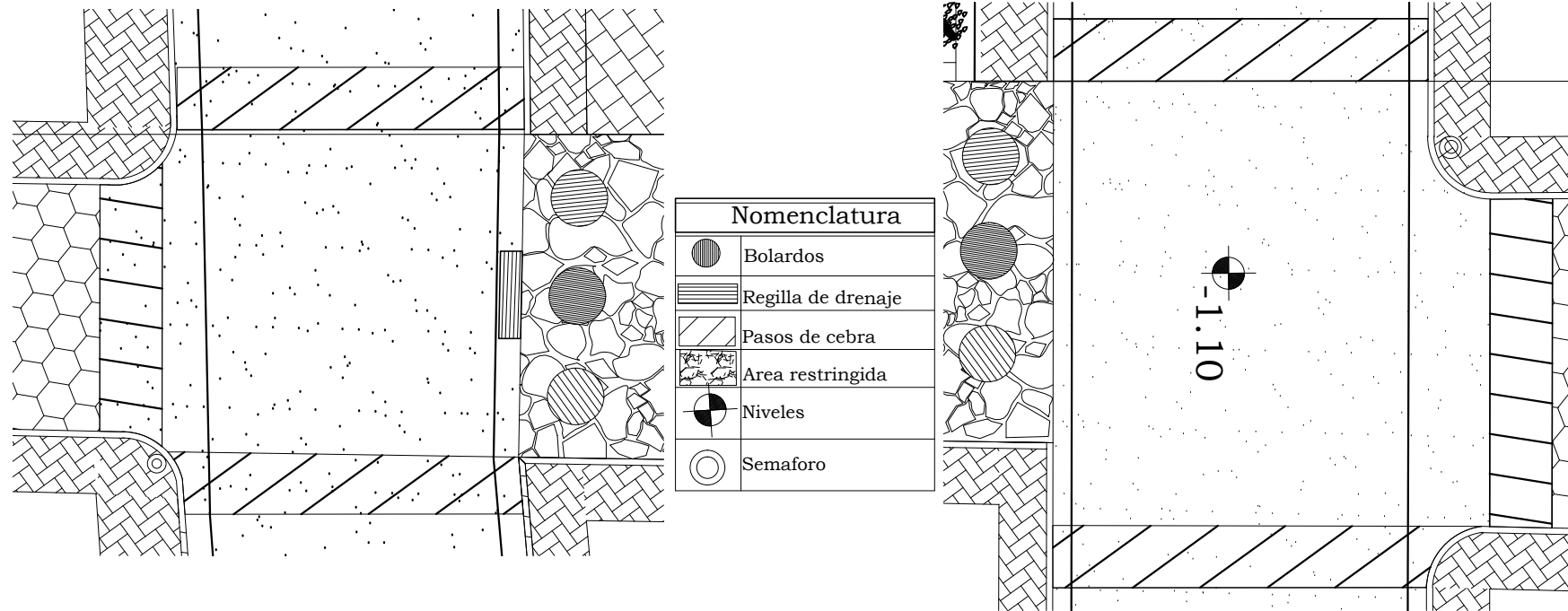
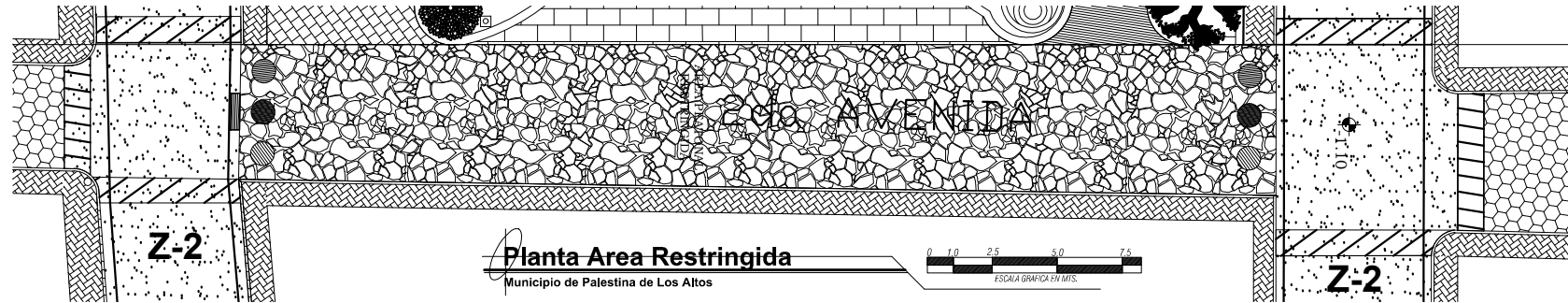


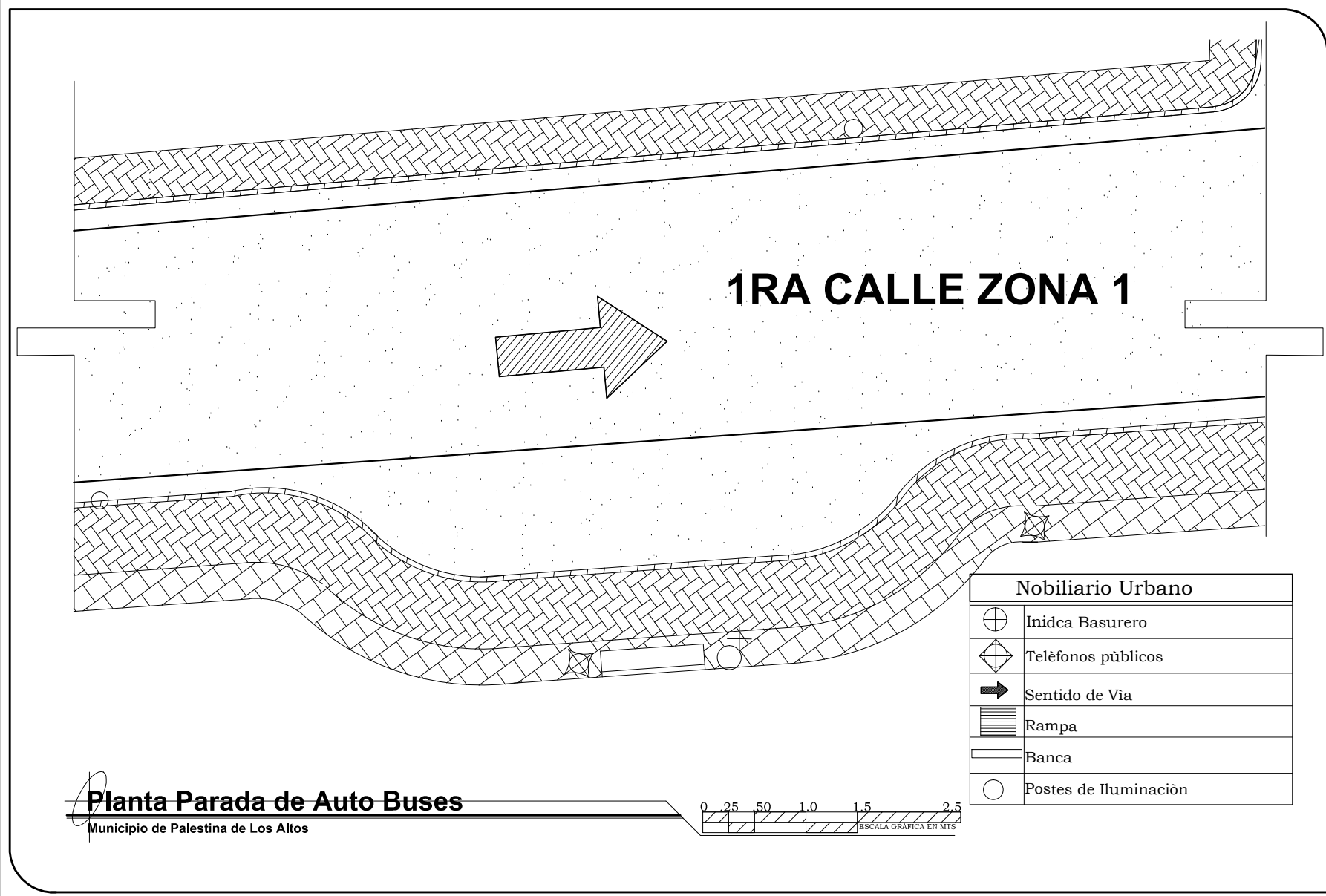
Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
(Proyecto de graduación por EPS)

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Propuesta Reordenamiento Vial
Elaboración: Propia para tesis

P L A N O No	33	Hoja
		#
		73



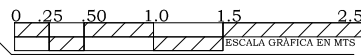


1RA CALLE ZONA 1

Nobiliario Urbano	
	Inidca Basurero
	Teléfonos públicos
	Sentido de Via
	Rampa
	Banca
	Postes de Iluminación

Planta Parada de Auto Buses

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Planta Parada de Autobuses
Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
No

35

Hoja #
75

5.4 PROPUESTA PEATONAL

Se recomienda en las áreas a revitalizar el cambio de pavimento en la circulación viandante, cumpliendo con las exigencias funcionales y estéticas de cada espacio, según su uso. El peatón comúnmente no se le da la prioridad, por causa de la circulación vehicular, debiendo ser lo contrario y así evitar cualquier tipo de accidente: para que exista una buena comunicación entre ambas circulaciones, debe existir contraste y transición al momento de apreciar una calle, una avenida, un callejón etc. El piso es un punto focal al observador, y forma parte del paisaje urbano: el mobiliario urbano es otro factor, cambios de niveles, de pavimento, señalización, vegetación entre otros puntos, que juntos van enriqueciendo las cualidades de una ciudad grande o tipo pequeña.

5.4.1 ÁREA DELIMITADA A REVITALIZAR

El área a revitalizar, según el DIAGNÓSTICO realizado previamente, es la cero calle Z-1 y la 1ra calle zona 2 del casco urbano; teniendo como límite en el lado este el nodo unificador de las dos calles, y lado oeste la plazoleta -10 de mayo-. También se propone restringir la 2da avenida ubicada frente a la actual plaza central, y así lograr ensanchar el área peatonal. En estas dos calles se propone el ensanchamiento y delimitación de aceras, en las construcciones antiguas, y así unificar las dimensiones con las construcciones nuevas: se tomará como referencia una construcción nueva que están dentro de los lineamientos del reglamento de construcción; del departamento de Quetzaltenango sabiendo que el Municipio no cuenta con reglamento de construcción propio.

Realizando levantamiento topográfico se conoció las dimensiones de la acera, cero calle Z-1: lado del edificio de locales públicos, tienen un ancho de 1.16mts considerándolo factible, lado de la plaza central la acera tiene un ancho de 0.59mts considerándolo fuera de alineación: y la 1ra calle Z-2, lado del banco (Banrural) tienen un ancho de 1.43mts y lado de la plaza central un ancho de 0.80mts también considerándolo fuera de alineación.

Se propone ensanchar las aceras, de acuerdo con las aceras de los edificios considerados dentro de alineación municipal (1mts mínimo) de ancho, principalmente las de 0, 59m y de 0.80m. Se recomienda la utilización de cruceros inteligentes, y así obtener una viandante eficiente, tanto peatonal como vehicular. (Ver plano No 34,35)

5.5 PROPUESTA REVITALIZACIÓN DE FACHADAS

En el análisis realizado previamente, se enfatizaron aspectos causantes del deterioro, las causas y consecuencias de esta enfermedad, y posteriormente conocer el DIAGNÓSTICO.

Llegando a determinar soluciones de revitalización, sobre los puntos analizados como: propuesta de colores a utilizar en cada edificio, dimensionar los rótulos de acuerdo con reglamentos nacionales.

A continuación se especificaran algunos artículos, del **-Rreglamento Relativo a Letreros en la Ciudad, Zona de Protección y Conservación y áreas Circundantes de la Antigua Guatemala**. Considerándolo, que llena los lineamientos del Acta Número 223-2007 del departamento de Quetzaltenango. Ya que contempla lineamientos claves de protección y conservación a la imagen urbana, así también un artículo referente al color de fachadas, que se deben usar según acta ya mencionado de dicho departamento.

En algunos incisos establece que la decisión final, está a cargo del consejo Municipal aplicando este reglamento a la Antigua Guatemala. En este caso será a cargo de la municipalidad del Municipio de Palestina de Los Altos Quetzaltenango.

En los planos siguientes se ampliará la propuesta de forma gráfica y teórica. (Ver plano No 36,39).

MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO
Acta Número 223-2007

Artículo 79°.- Color de fachadas. La Oficina del Centro Histórico ha establecido una paleta de colores. Esta gama de colores regirá para las fachadas de los edificios del centro histórico. Los ornamentos deberán pintarse de color blanco o un color similar. Los portones, puertas, lámparas, balcones y rejas de metal, en general deberán pintarse de negro mate, excluyéndose de esta disposición las persianas de metal. Las puertas y ventanas de madera, deberán ser liberadas preferentemente de los recubrimientos de otro color el natural de la madera, en todos los casos con el asesoramiento y apoyo de la Oficina del Centro Histórico. En este caso, el color estera a cargo de la Municipalidad del Municipio de Palestina de los altos. Para dicho proyecto se sugiere, a utilizar los siguientes colores tipos cálidos como: el amarillo ocre, rojo óxido, blanco, verde agua, crema colores característicos de la arquitectura colonial.

REGLAMENTO RELATIVO A LETREROS EN LA CIUDAD, ZONA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN Y ÁREAS CIRCUNDANTES DE LA ANTIGUA GUATEMALA.

Artículo 4. Se establecen las siguientes categorías de letreros:

- a) AVISIS: Son aquellos que se colocan provisional o permanentemente, con el objeto de promover o anunciar actividades culturales, sociales, políticas, religiosas, deportivas, teatrales, cinematográficas y similares, por medio de afiches, volantes, carteles o mantas.
- b) ANUNCIOS: Comprende la propaganda comercial de toda clase de productos naturales o manufacturados y de los establecimientos que lo produzcan, distribuyan o vendan.
- c) SEÑALES: Comprende las indicaciones de tránsito, paradas de autobuses, numeración y nombre de calles y estacionamientos.
- d) LETREROS: Son aquellos que contienen el nombre de toda clase de establecimientos, oficinas y entidades nacionales, públicas y privadas.

III) AVISOS:

Artículo 5. Los avisos serán permitidos únicamente en carteles cuyas dimensiones material y lugar de colocación deberán ser autorizadas previamente por este Consejo.

IV) ANUNCIOS:

Artículo 6. Los anuncios de cualquier clase o tipo, son absolutamente prohibidos.

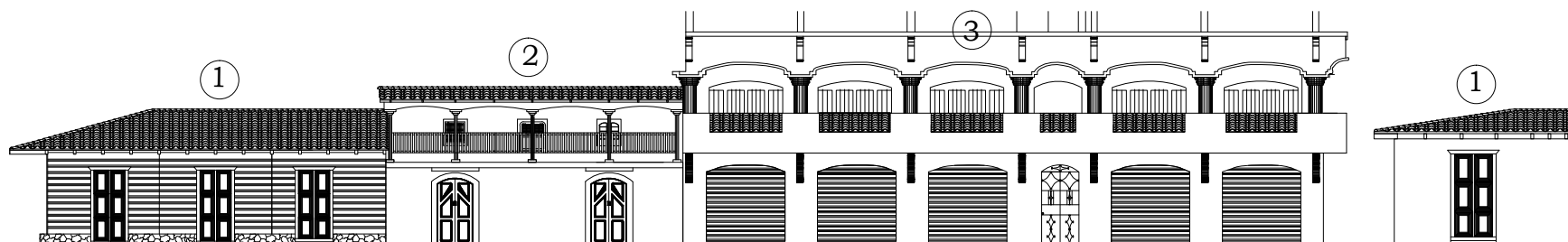
V) SEÑALES:

Artículo 7. Las señales actualmente existentes continuaran mientras el Consejo elabora un proyecto para que la misma no afecte el buen aspecto de la ciudad, mientras tanto, queda prohibida la colocación de nuevas señales sin previa autorización de este Consejo.

VI) LETREROS:

Artículo 8. Solo se permitirá un letrero por establecimiento, oficina o entidad de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- a) Podrá ser de cinco tipos: 1) Pintados directamente sobre muros; 2) Pintados sobre piezas de madera o metal; 3) fundidos es metal; 4) Sobre azulejos de Barro vidriado; 5) Forjados en Hierro.
- b) En cualquier caso, los letreros deberán adosados al muro excepto con previa autorización de este consejo en casos especiales.
- c) Ningún letrero podrá sobrepasar un área de 0.50m², incluyendo el marco.
- d) De preferencia deben de utilizarse letras romanas mayúsculas o minúsculas, o combinación de ambas.



Arquitectura Común

Arquitectura Neo- Eclecticismo

Arquitectura Post Modernismo

Arquitectura Común

CARACTERISTICAS DE PROPUESTA

RÓTULOS

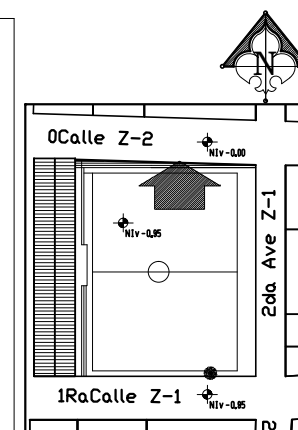
COLOR

No. de niveles recomendado	Nivel	Características
1	Nivel	Techo teja de barro Resaltad el sòcalo de piedra
2	Nivel	Techo teja de barro Arcadas + columnas Varandas en madera, sobre puestas despues de una base perimetral
3	Nivel	Cambio de varanda a Corniza con teja de barro



a) Podrá ser de 5 tipos: 1) Pintados directamente sobre muros; 2) Pintados sobre piezas de madera o metal; 3) fundidos es metal; 4) Sobre azulejos de Barro vidriado; 5) Forjados en Hierro.
 b) Deberán adosados al muro excepto con previa autorización de este consejo en casos especiales.
 c) Ningún letrero podrá sobrepasar un área de 0.50m², incluyendo el marco.
 d) De preferencia deben de utilizarse letras romanas mayúsculas o minúsculas, o combinación de ambas.
 En los formatos siguientes, se presentan algunos ejemplos de rótulos, utilizados en la Antigua Guatemala: siguiendo los lineamientos correspondientes al patrimonio cultural.

Con lo referente al color en fachadas, estará a cargo de la oficina municipal, del municipio de Palestina. Pero en este proyecto se recomienda los colores cálidos como: el amarillo ocre, rojo óxido, blanco, verde agua y crema, de preferencia tomar en cuenta los lineamientos, establecidos en la propuesta de fachadas numeral 5.5





Arquitectura Neo - Eclético

Arquitectura Neo - Eclético

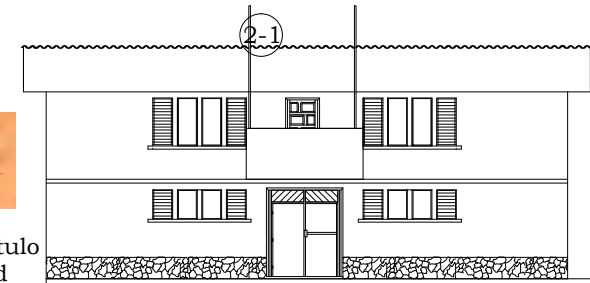
Arquitectura Neo - Eclético

CARACTERISTICAS DE PROPUESTA

No. de niveles	comendado	
1	Nivel	Remate con teja de barro + esquina Colocaci3n de s3calo de piedra
2-1	Nivel	Remate con teja de barro S3calo con fachaleta de piedra
2	Nivel	Remate con teja de barro + esquina Colocaci3n de s3calo de piedra
3	Nivel	



Ejemplo No. 1 R3tulo adosado a la pared con material madera.



Arquitectura Funcionalista

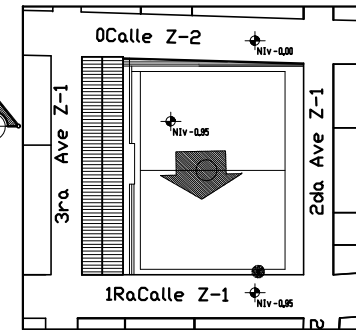
ESPECIFICACIONES

Con lo referente a los lineamientos a utilizar, relacionados al color de pintura y dimensionamiento de r3tulos. Se tomaran los mismos lineamientos que especifica el plano 36, y el contenido del numeral

5.5 PROPUESTA REVITALIZACI3N DE FACHADAS.



Ejemplo No. 2 R3tulo adosado a la pared con hierro forjado .



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalizaci3n del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realiz3: Soemia Karina L3pez Fuentes

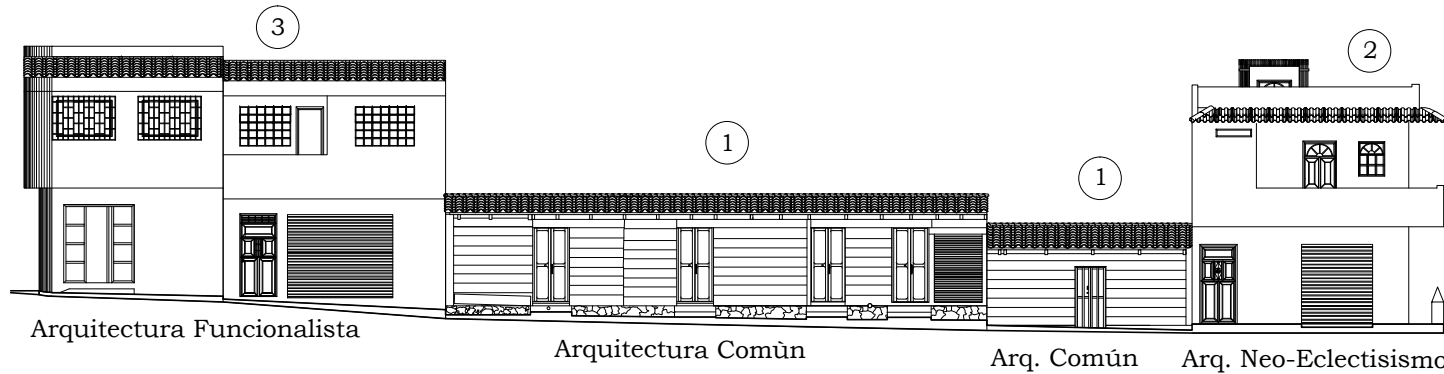
Contenido: Propuesta de Fachada Sur
Direcci3n 1ra Calle Zona 1

Elaboraci3n:
Propia para tesis

PLANO
No

37

Hoja #
79



ESPECIFICACIONES
Con lo referente a los lineamientos a utilizar, relacionados al color de pintura y dimensionamiento de rótulos. Se tomaran las mismas especificaciones del plano 36, y el contenido del numeral **5.5 PROPUESTA REVITALIZACIÓN DE FACHADAS.**

CARACTERISTICAS DE PROPUESTA

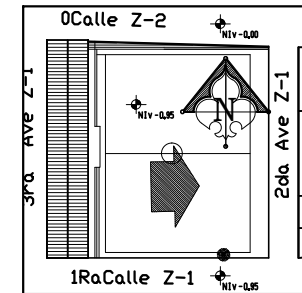
No. de niveles recomendado		
1	Nivel	Techo teja de barro Resaltad el sòcalo de piedra
2	Nivel	Suprimir varanda x serramiento vertical
3	Nivel	Suprimir varanda x serramiento vertical
		Integraciòn de cornizas con teja de barro.

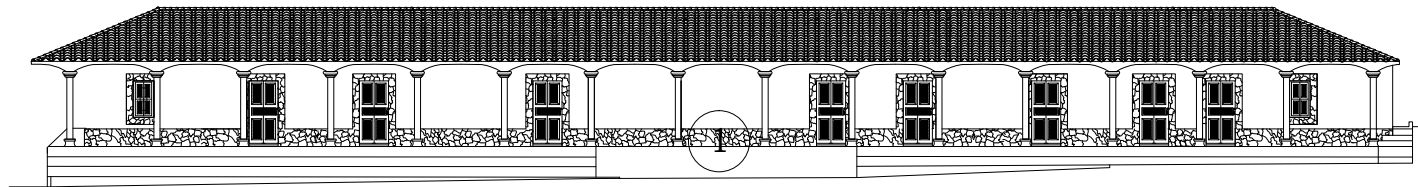


Ejemplo No. 3: Rótulo adosado a la pared pintados sobre azulejo .



Ejemplo No. 4: Rótulo adosado a la pared pintados sobre madera .





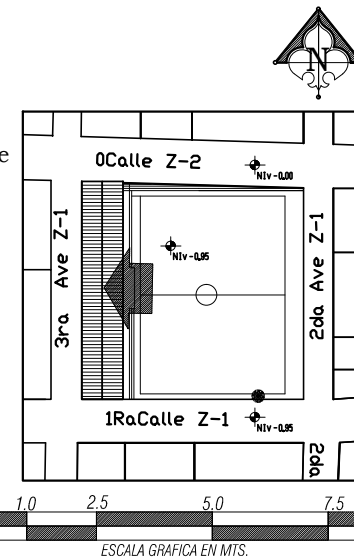
Arquitectura Neo- Eclectisismo

CARACTERISTICAS DE PROPUESTA

No. de niveles recomendado		
1	Nivel	Techo teja de barro
		Pilares de madera con respectivos detalles
		Arcadas + columnas
		Homogenizar las puertas



Ejemplo No. 5: Rótulo adosado a la pared sobre azulejo.



ESPECIFICACIONES
 Con lo referente a los lineamientos a utilizar, relacionados al color de pintura y dimensionamiento de rótulos. Se tomaran las mismas especificaciones del plano 36, y el contenido del numeral **5.5 PROPUESTA REVITALIZACIÓN DE FACHADAS.**



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura
 (Proyecto de graduación por EPS)

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
 Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Propuesta de Fachada Oeste
 Locales Comerciales Municipales
 Elaboración:
 Propia para tesis

PLANO No
39
 Hoja #
81

5.6 PROPUESTA REVITALIZACIÓN, PLAZA CENTRAL A PARQUE CÍVICO

Previo a la propuesta con el tema de revitalización, plaza central y su entorno inmediato; se realizó un análisis a nivel ciudad (casco urbano), nivel de zonas y nivel sitio, que es en donde se desarrolla el ante-proyecto. Logrando priorizar, lo que es revitalizar la plaza central y su entorno inmediato, auxiliando y enriqueciendo la propuesta a base de datos obtenidos en el proceso de la investigación; y del pronóstico de cada ítem evaluado.

A continuación se presenta el proceso de la propuesta final, estando conformado por la revitalización de las cuatro fachadas, que delimitan la manzana central (plaza), incluyendo el sendero vía vehicular y peatonal: tomando como eje central la propuesta del parque cívico, que absorberá la función actual de la plaza central. Todo el ante proyecto girará en torno a la manzana central, que es donde se pretende darle un giro total con relación a la integración.

5.6.1 AMBIENTES A INCLUIR PARQUE CÍVICO

- s.s hombres y mujeres (públicos)
- áreas de descanso
- kiosco
- plaza comunal
- área de jardinización
- plazoleta
- Fuente
- Senderos
- Paradas de Buses, microbuses, y moto taxis

Son algunos ambientes considerados a tomar en cuenta, al momento de realizar las primeras aproximaciones de diseño.

5.6.2 PROPÓSITOS DEL ÁREA A REVITALIZAR

El propósito de priorizar la plaza central como punto focal del ante-proyecto, es la respuesta final de la investigación realizada previamente, y resultados del DIAGNÓSTICO de acuerdo con cada tema analizado; según análisis, el área de la actual plaza abarca un 1.68% área total casco urbano, el tema de parque central no existe: en cierto punto hasta se ha logrado confundir el concepto de parque central, cuando actualmente es plaza. En conclusión su equipamiento es considerado deficiente en infraestructura (según plano No. 5), información considerada esencial para llegar a definir el problema en sí.

Según análisis realizado de conceptos urbanos nodos, se genera el día de plaza y días normales en la actual plaza central; considerándolo de carácter desordenado y conflictivo: la manzana lo delimita la cero calle y 1ra calle zona 1 y 2 del casco urbano; dichas vías son consideradas bordes, pero por la ubicación y función causan problemas, y en cierto punto se vuelve un peligro al peatón: entre días la plaza de ventas informales forman sendas inconfortables al viandante, y deterioro a la imagen urbana; en resumen el desorden arraiga problemas de carácter visual, ambiental y urbanístico.

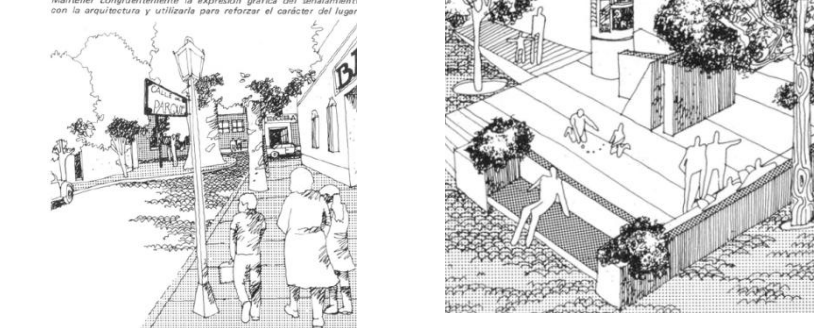
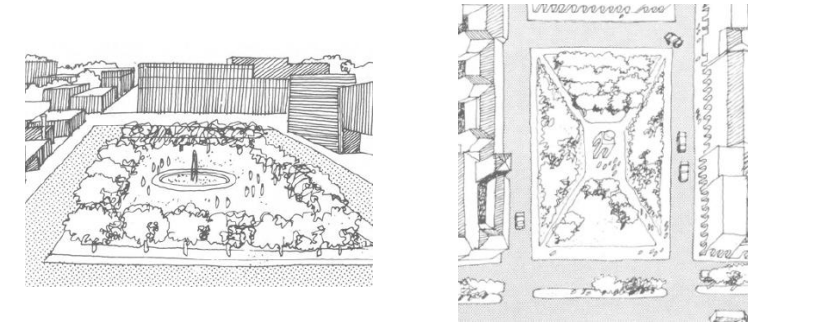
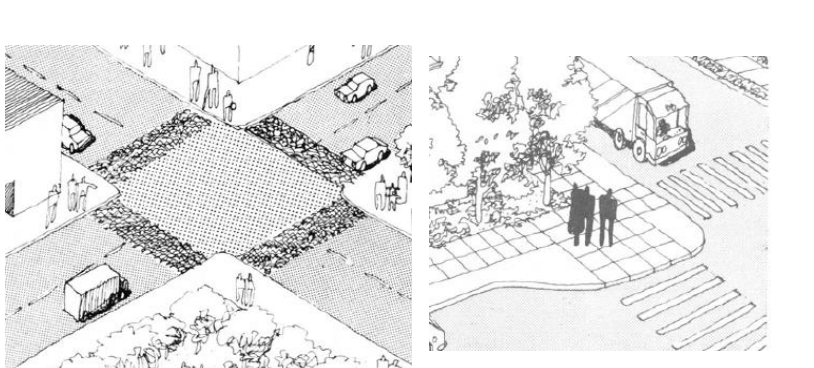
El problema es radio céntrico, generándose de la plaza central hacia el exterior del casco urbano, problemas de crecimiento peatonal, vehicular, uso de suelo, número de niveles: todos estos problemas van incrementándose al no existir un ordenamiento general a cada una de las actividades de cualquier índole.

Estos son algunos propósitos del área a revitalizar.

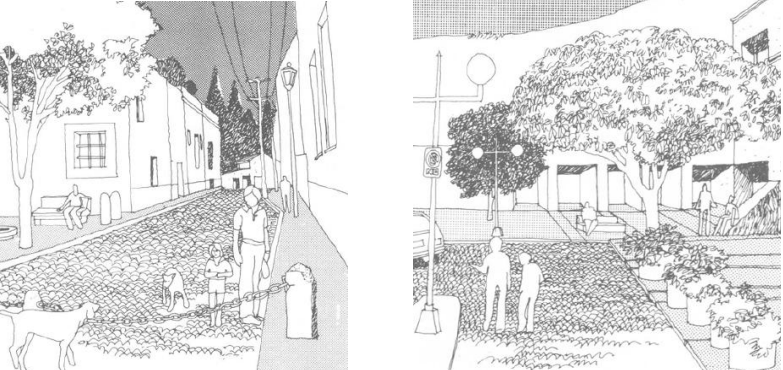
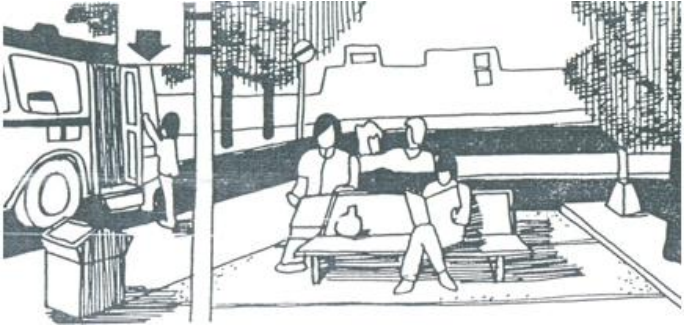
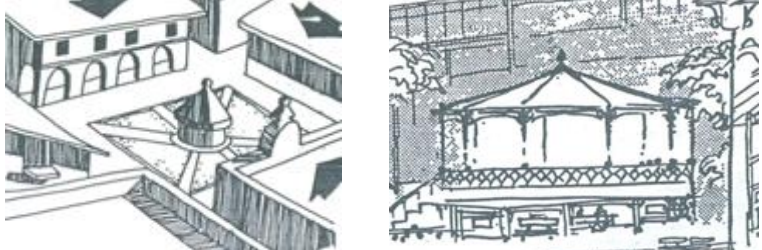
5.7 MATRIZ DE DIAGNÓSTICO

ÁREA DEL AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIO	PLAZA CENTRAL				CANTIDAD	TOTAL M2	ANÁLISIS DE CONFORT.
			MOBILIARIO Y EQUIPO	DIMENSION DEL AMBIENTE					
				ANCHO	LARGO				
ACERAS	VARIANTE	VARIANTE	-----	VARIABLE	VARIABLE	1,405	VARIADA	1,405	ILUMINACIÓN + VENTILACIÓN NATURAL
			LAVAMANOS						
S.S PÚBLICOS	VARIANTE	VARIANTE	MIGITORIOS	VARIABLE	VARIABLE	14.5	2	29	
			RETRETES						
ÁREAS DE DESCANSO	VARIANTE	VARIANTE	MOVILIARIO	VARIABLE	VARIABLE	15	10	150	
			URBANO						
KIOSCO	VARIANTE	VARIANTE	VARIANTE	VARIABLE	VARIABLE	60	1	60	
ÁREAS JARDINIZADAS	DESCANSO	VARIANTE	JARDINERAS	VARIABLE	VARIABLE	27	9	243	
	RELAJACIÓN		M. URBANO						
FUENTE	-----			VARIABLE	VARIABLE	82	1	82	
PLAZA	VARIABLE			VARIABLE	VARIABLE	297	1	297	
PLAZOLETA	VARIABLE			VARIABLE	VARIABLE	123	1	123	
SENDERO PEATONAL	ESPACIAMIENTO	VARIANTE	A PEATONAL	VARIABLE	VARIABLE	313	VARIADO	313	
PARADA DE AUTOBUSES, MICROBUSES Y MOTO TAXIS	ASCENSO Y DESCENSO DE PARADAS	VARIANTE	MOBILIARIO URBANO	VARIABLE	VARIABLE	44	3	132	
					TOTAL EN M2.....	2,834		

5.8 PREMISAS GENERALES

PPREMISA ¹	GRÁFICA
<p>La creación de áreas confortables, define ambientes exteriores con funciones de: descanso o movimiento, delimita zonas y mantiene la congruencia, la expresión gráfica del señalamiento con la arquitectura, y utilizarla, para reforzar el carácter del lugar.</p> <p>El mobiliario urbano es útil y agradable, que sirven para mejorar la calidad ambiental de los espacios exteriores.</p>	<p><i>Mantener congruentemente la expresión gráfica del señalamiento con la arquitectura y utilizarla para reforzar el carácter del lugar</i></p> 
<p>La plaza es un punto de convergencia e interrelación social y económica de la ciudad, por tal motivo debe representar un nodo importante, con característica que identifique la función por la cual fue diseñada.</p> <p>El uso de texturas, colores y materiales similares, suaviza la configuración irregular, y proporciona mayor homogeneidad y sentido de unidad espacial.</p>	
<p>Imprimir variedad de texturas en las calles, por medio del ensanchamiento de banquetas, para procurar un lugar de descanso a los peatones y marcar el cruce de la calle.</p> <p>Un cambio de textura en la intersección de una calle anuncia visualmente que los vehículos deben disminuir su velocidad y estar atentos al cruce de peatones.</p>	

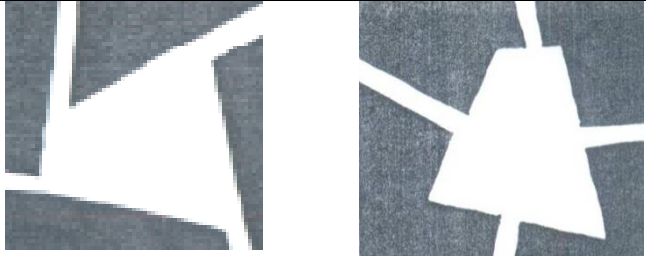
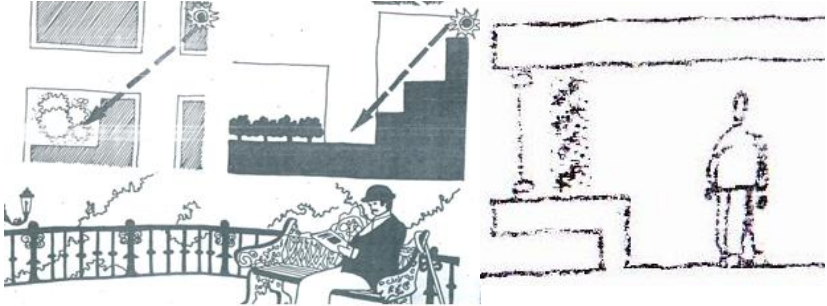
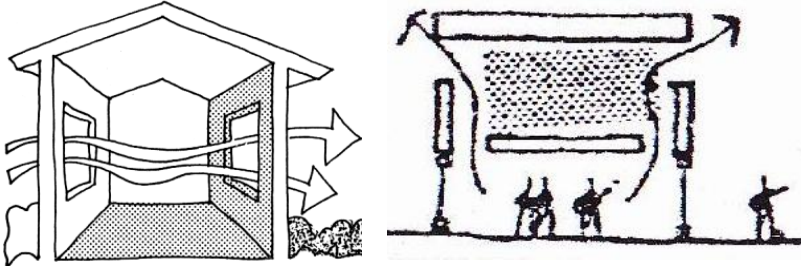
¹ Bazant S, Manual de Criterios de Diseño Urbano , capítulo 3

PPREMISA ^{2, 3, 4}	GRÀFICA
<p>Contrastar zonas de intensa actividad con espacios que reflejen calma y procuren frescura ambiental. Un cambio de función de área vehicular a peatonal ayuda a que exista una mayor seguridad al peatón, y el cambio se transición se refleja al momento de estar en el lugar.</p>	
<p>Adecuar las paradas de transporte público, protegiendo y dando facilidades a los usuarios, y ubicándolas de manera que no se ocasionen congestionamiento de tránsito. Creando recesos y remetimientos en la vialidad, de calles, secciones especiales de calles para ser usados exclusivamente como estaciones y paradas de autobuses. Sobre todo ensanchar banquetas en esquinas, para amueblar paradas de autobuses, dar espacios a puestos (periódicos, dulces, etc.). Y poder dar protección contra el sol y la lluvia con un arbolado adecuado.</p>	
<p>Para diseñar estos espacios sólo se recurre a formas cuadradas y rectangulares y sin embargo, las posibilidades formales son casi infinitas. En estas premisas se consideraran dos formas irregulares, lo que ayudará una mayor claridad de la estructura espacial e imagen urbana de que las formas son una infinidad a utilizar.</p>	

² Ibid., capítulo 3

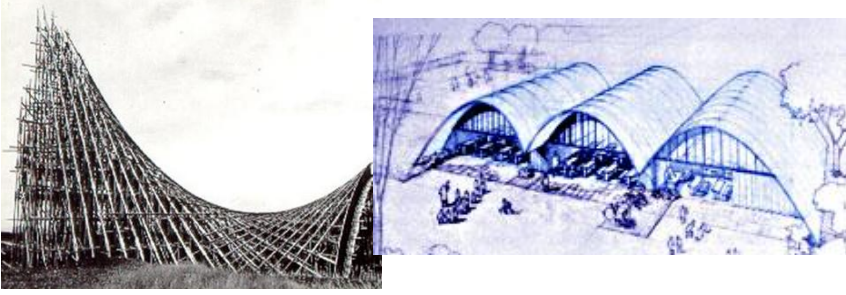
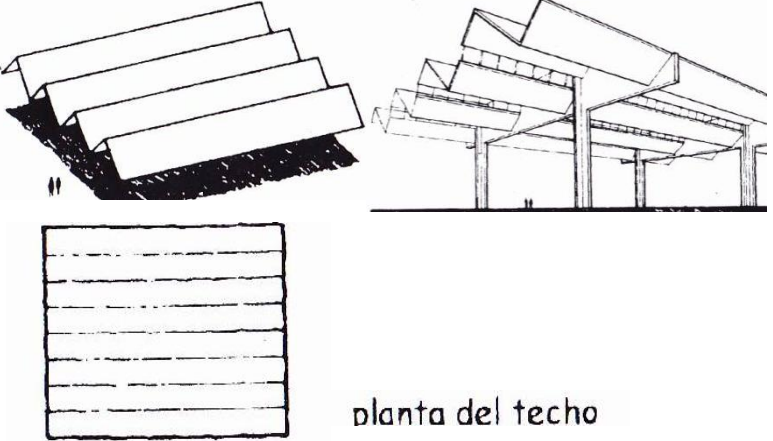
³ Schjetnan, Peniche y Calvillo. Principios de Diseño Urbano/Ambiental, 74, 100

²⁹ Hans Mausbach, Introducción al Urbanismo (México: G. Gili, S.A, 1985), 121

<p>Formas irregulares son posibilidades infinitas. Logrando las mismas una imagen urbana con más carácter y diferenciados entre sí, lo que ayudaría a una mayor claridad de la estructura urbana.</p>	
<p>PPREMISA AMBIENTALES⁵</p>	<p>GRÀFICA</p>
<p>Los edificios juntos a espacios abiertos urbanos deberán permitir el paso del sol en zonas templadas y frías. El uso de vegetación en áreas ajardinadas ayudara aclarar la imagen de la ciudad. Ya que la percepción del medio ambiente genera en cada persona una imagen mental de las parte de la ciudad en mutua relación física. La necesidad de la lus solar, ayuda a mantener las áreas libre de daños fisicos y extrincicos causantes del deterioro de todo tipo de construcción.</p>	
<p>El manejo de una ventilación e iluminación natural directa, ayuda a mantener el ambiente libre de agentes fisicos y químicos, que causan el envejecimiento temprano de los edificios. El mantenimiento de los ambientes no causa un sobrecosto a los propietarios, ya que el mayor porcentaje de ayuda se obtiene de forma natural. Cuando exista un tipo de divisor horizontal, construye automáticamente un tipo de colchón de aire donde se acumule el calor y salga.</p>	

⁵ Ibid., 74

<p>Para el ambiente interior único del proyecto, que es los servicios sanitarios la ventilación e iluminación se logrará con ventanas con vano corrida, un sillar necesario no profundo ya que dicha función lo requiere.</p> <p>El tipo de cubiertas con un ángulo mayor a cero grado, permite que el aire caliente salga por arriba. El tercer ejemplo se observa una ventilación ideal para todos los espacios a utilizar en el diseño.</p>	
<p>La forma del techo ayuda a reducir al mínimo la presión levantadora del viento. En este concepto se debe de tomar en cuenta la dirección de los vientos primarios del lugar como también los secundarios, de acuerdo al ambiente a desarrollar.</p> <p>Una circulación directa y proporcionada evita formar túneles de viento, que trae como consecuencia ruidos no deseados, desprendimiento de material de construcción entre otros males.</p>	
<p>La dirección del viento es muy importante de tomar en cuenta, y así obtener los resultados deseados al final del proyecto, como se menciona en la premisa anterior.</p> <p>Es importante tomar en cuenta las partes transversales de los edificios como rompe vientos, y así lograr una temperatura cálida y confortable.</p>	
<p>La vegetación es una aliado contra el viento, protege el suelo como también evita el polvo, y brinda una imagen urbana confortable, dándole vida al sitio creando diferentes escenas.</p>	

PPREMISA TECNOLÓGICAS GENERALES ⁶	GRÀFICA
<p>Para los techos de cascarones los esfuerzos de compresión siguen la curvatura convexa (acción de arco), mientras que los esfuerzos de tensión siguen la curvatura cóncava (acción de suspensión).</p> <p>La forma del diseño guiará a la estructura tomando en cuenta lo anteriormente escrito.</p>	
<p>Una placa delgada es una estructura de superficie plana y delgada, que transfiere carga a los soportes principalmente por tensión, compresión y cortante.</p> <p>Una consideración de la utilización de este sistema es lo económico de su formación, utilizando concreto reforzado, como también placas dobladas de madera contrachapada.</p>	 <p style="text-align: right;">planta del techo</p>

⁶ Fuller Moore, Comprensión de las estructuras en arquitectura (México d.f: McGRAW-HILL INTERAMÈRICANA EDITORES, S.S de C.V, 2000 en español) 224

5.9 PROPUESTA GRÁFICA DE REVITALIZACIÓN

CONCEPTO: Revitalización plaza central y su entorno inmediato, casco urbano del Municipio de Palestina de Los Altos.

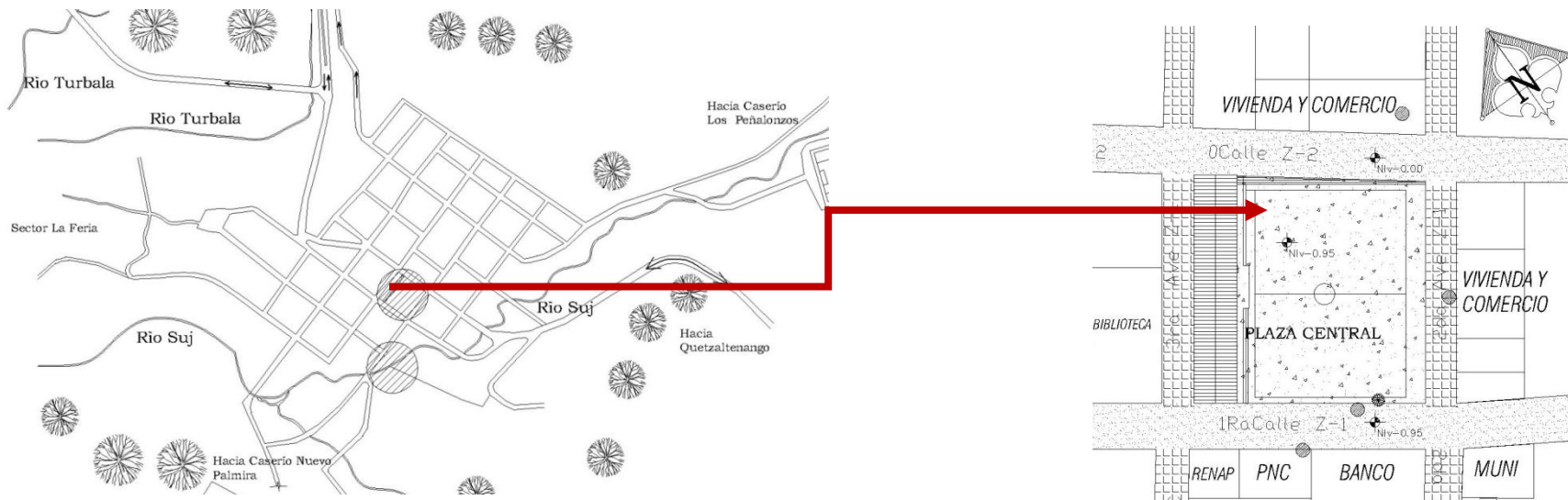
IDEA: Conceptos Urbanos: Hitos, Nodos, sendas, mojones, zonas o barrios, más riachuelos del lugar.

5.9.1 DEL CASCO URBANO

Se ha retomado como punto de orden los cinco conceptos urbanos, retomando que los barrios, ciudades etc., están estructurados con nodos, definidos por bordes, atravesados por sendas y regados de mojones todas estas estructuras en un solo objetivo: que es la propuesta de parque cívico con función de plaza central que caracterice al Municipio. También se tomará como parte de la abstracción del proyecto la forma de los riachuelos que delimitan el territorio del Municipio de Palestina de Los Altos, llamados: Suj, Túrbala, Espumpujá, Poxolá, Bolol y Chol.

De los riachuelos mencionados anteriormente los representativos del casco urbano son: Suj y Turbala, formando parte de corredores naturales existentes remarcado del centro municipal. Dichos riachuelos en conjunto son alimentadores de la Cuenca del Río Naranjo, dicha cuenca comprende parte de 19 Municipios del departamento de Quetzaltenango. Dentro de ellos el Municipio de Palestina, y más 5 del departamento de San Marcos.

Como idea original se tomará el concepto de los cinco conceptos urbanos, más la abstracción de las formas de los riachuelos, y como idea final obtendremos un conjunto que llamaremos -parque cívico y su entorno inmediato-, revitalizando las fachadas, retomando como modelo a seguir la arquitectura predominante del lugar.



5.10 PROCESO DE DISEÑO

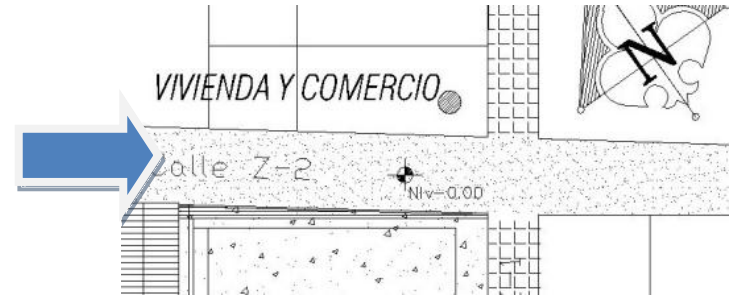
Integración de los conceptos urbanos:

- HITO

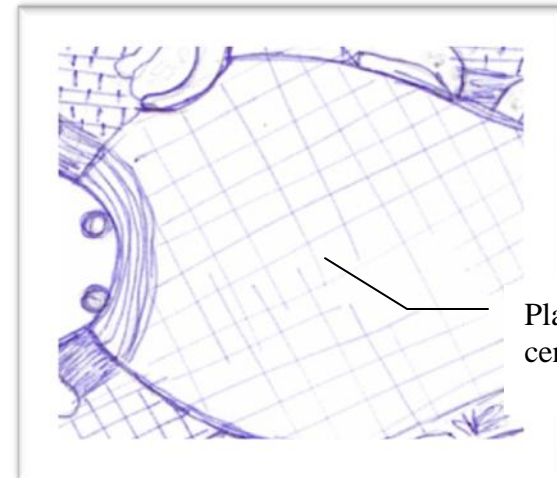
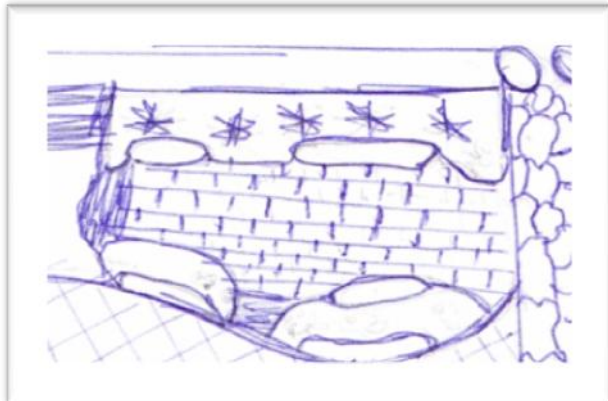


NODOS

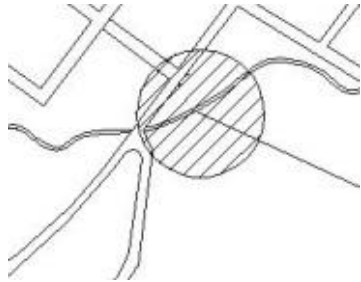
SENDAS



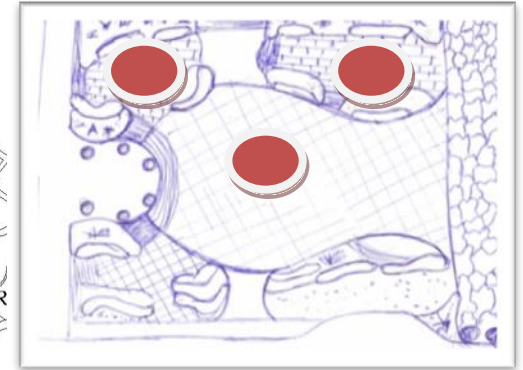
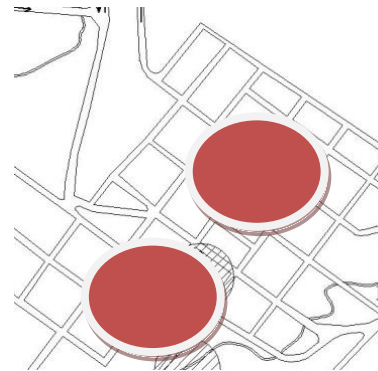
-



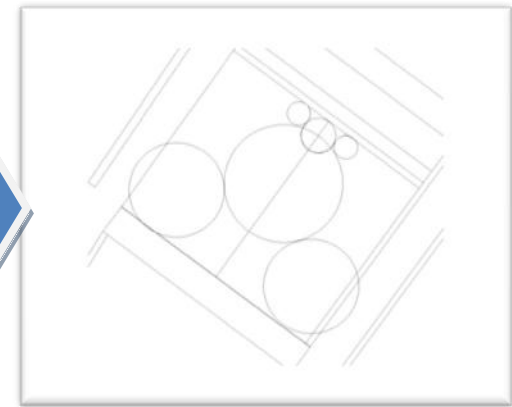
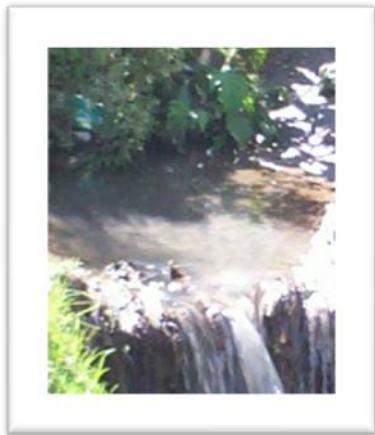
- MOJONES



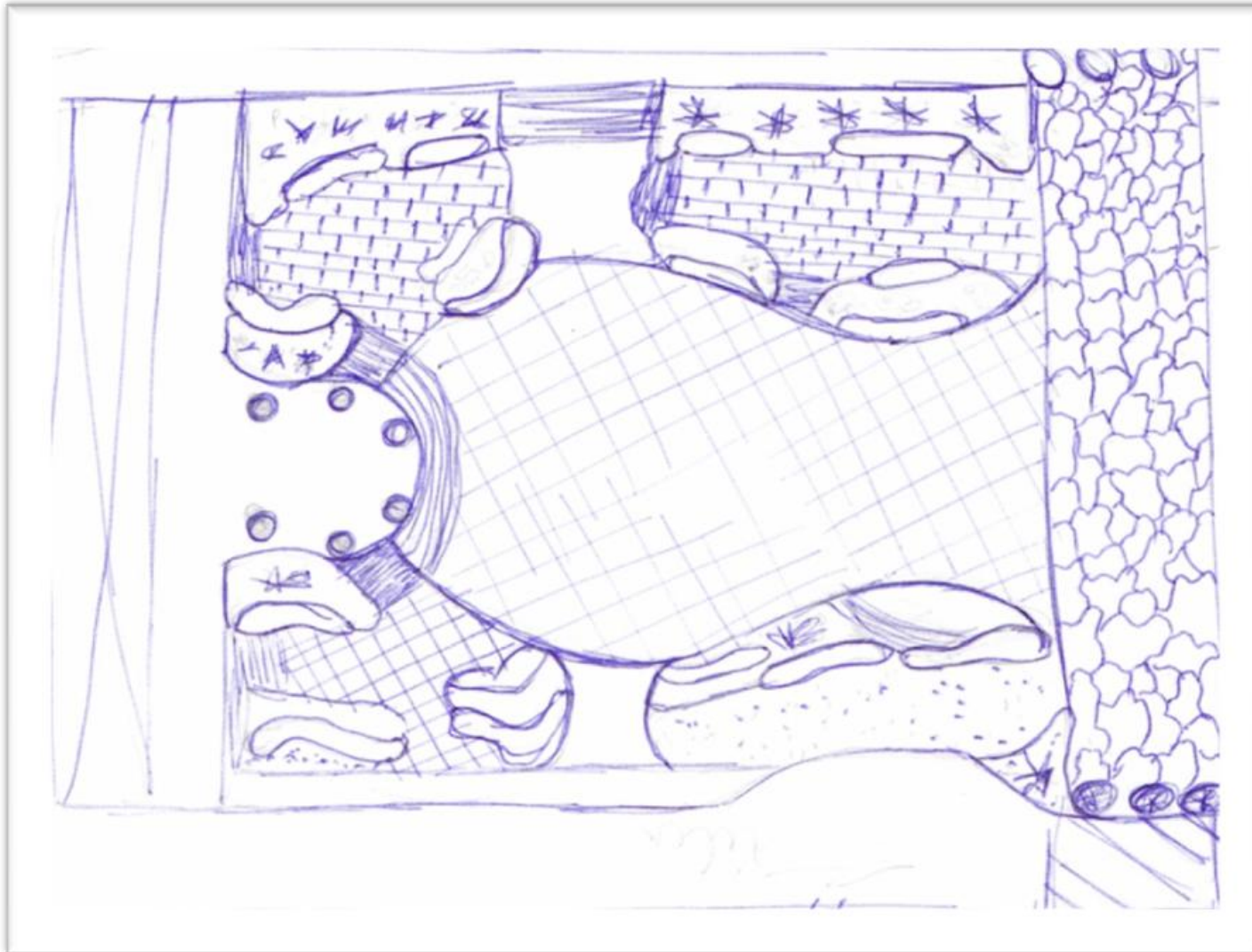
BARRIOS O ZONAS



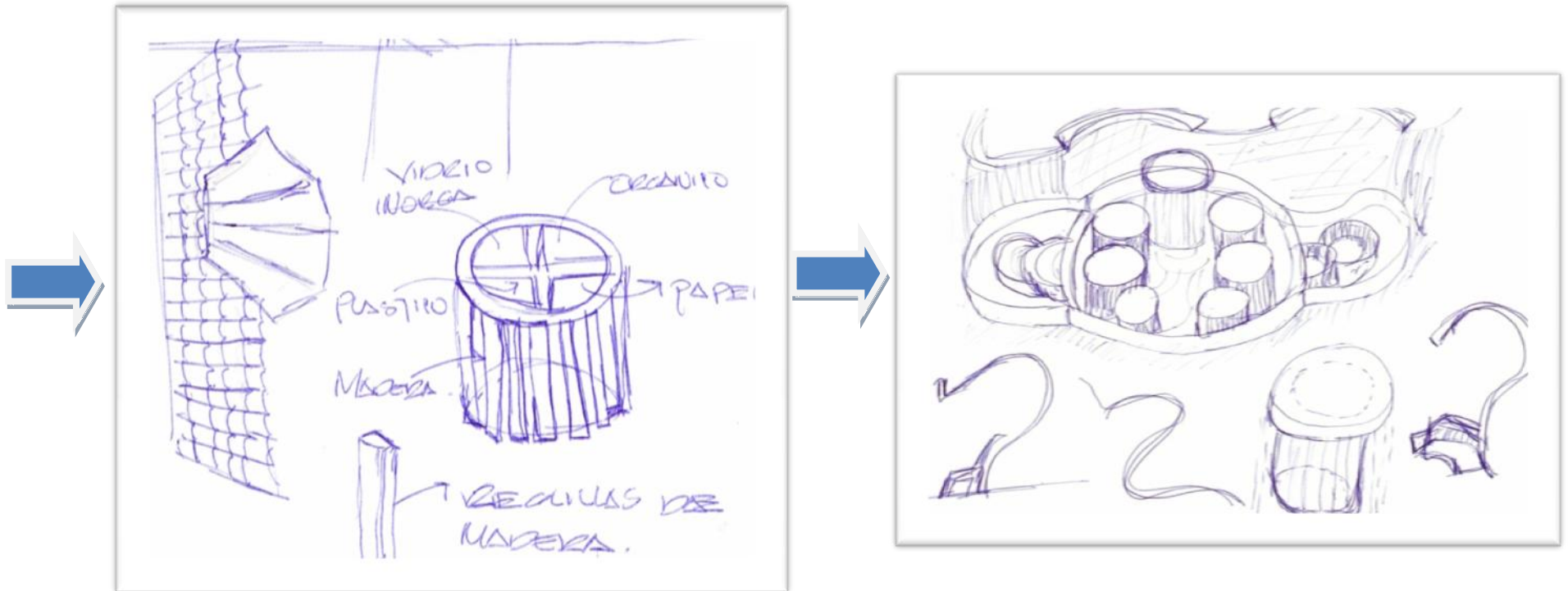
- CONCEPTO DE RIACHUELOS DELIMITADORES DEL CASCO URBANO



- APROXIMACIÓN DE LA PROPUESTA ARQUITECTÓNICA



- APROXIMACIÓN DE LA PROPUESTA DE QUIPAMIENTO URBANO (PARQUE CÍVICO/PLAZA CÍVICA).



5.11 PRESENTACIÓN DE PLANOS

A continuación se presentará el desarrollo del ante proyecto, con todas sus presentaciones finales que son el resultado de una investigación realizada previamente.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Realizó: Soemia Karina López Fuentes
Tema: "Revitalización del Centro Antigo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

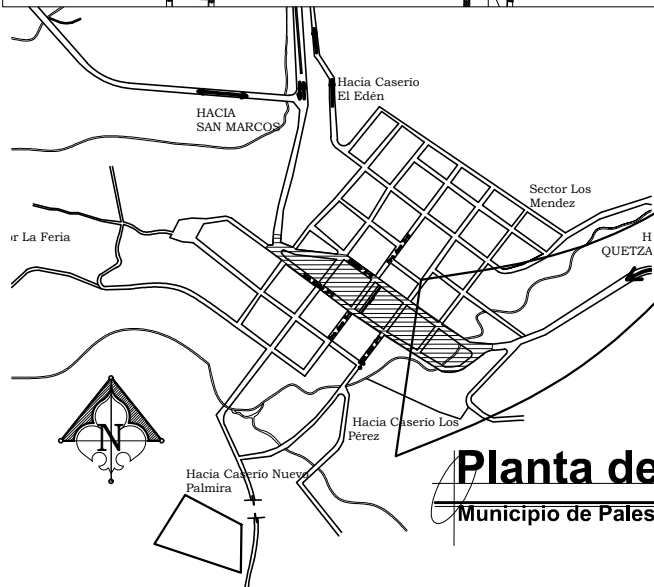
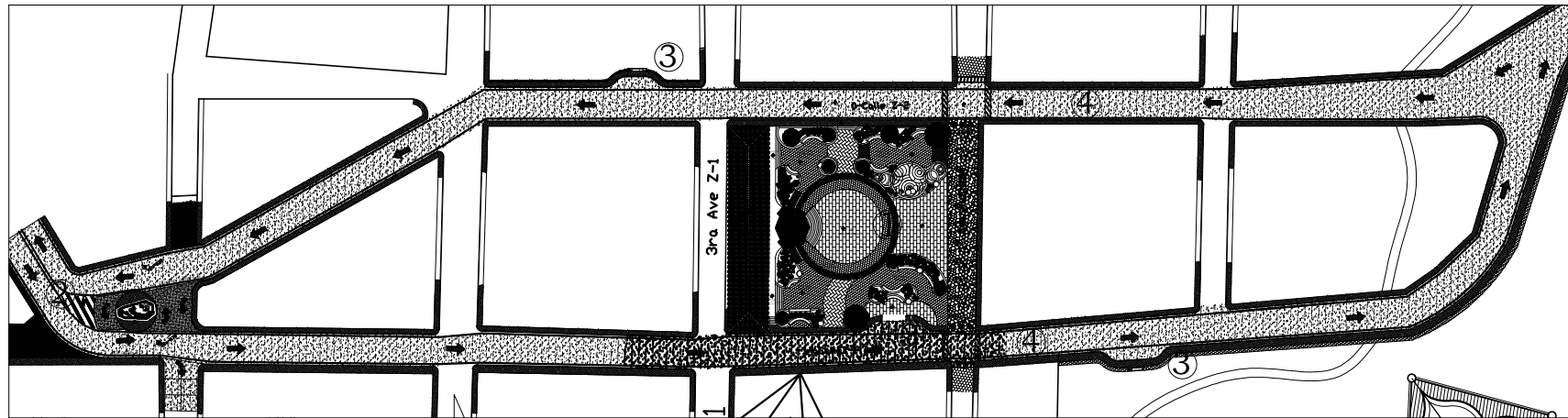
Elaboración: Propia para tesis
Contenido: Planta de Conjunto

P
L
A
N
O
N
o

40

Hoja #

94



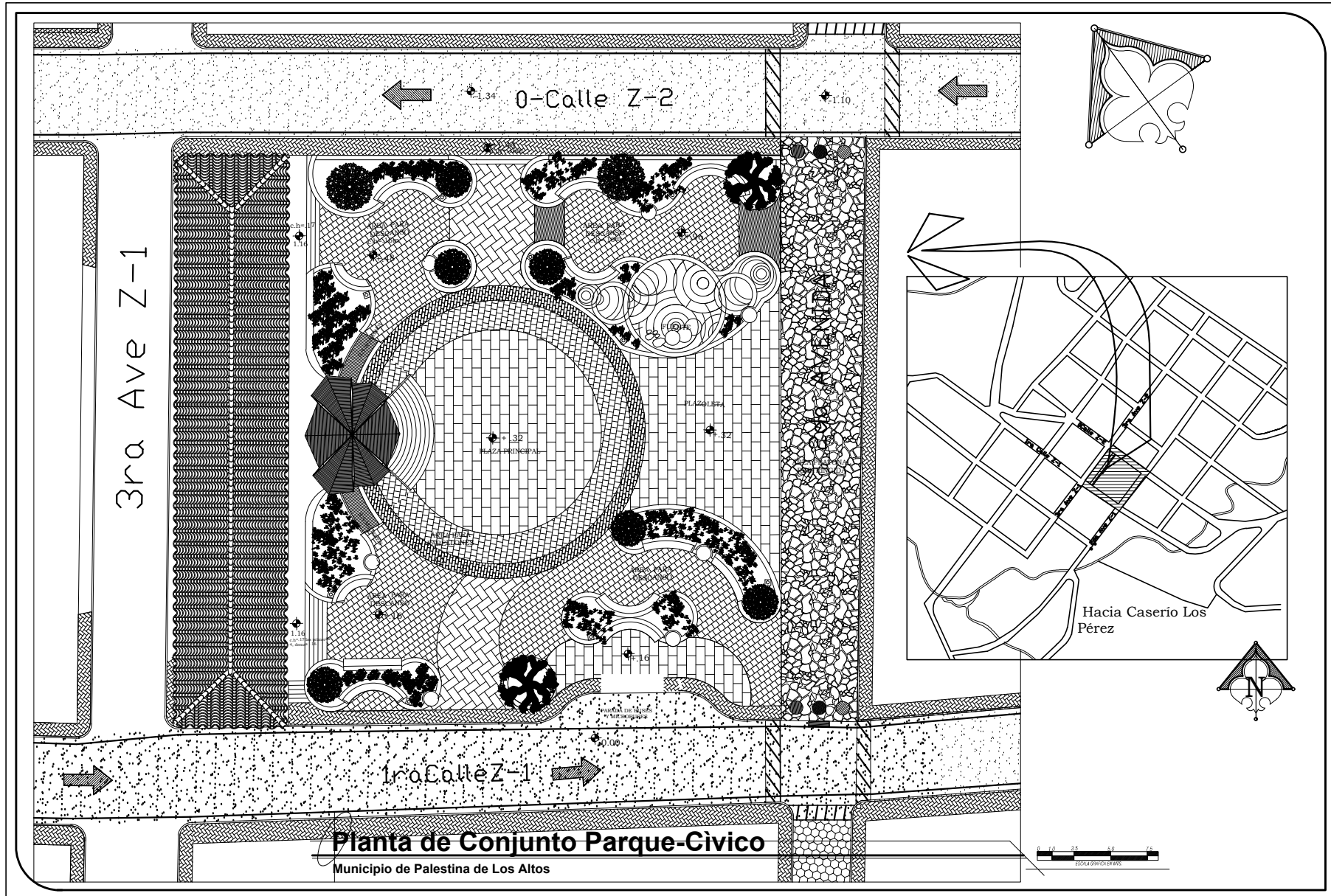
Nomenclatura

- | | |
|---|---------------------------|
| ① | Plaza-Parque central |
| ② | Plazoleta (10 de mayo) |
| ③ | Parada de Buses |
| ④ | Área peatonal y vehicular |
| ⑤ | Local Comercial existente |

Planta de Conjunto a nivel distrito

Municipio de Palestina de Los Altos

0 4 8 12 16 20 Escala Gráfica en Mts. 2000



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta de Conjunto plaza central

Elaboración:

Propia para tesis

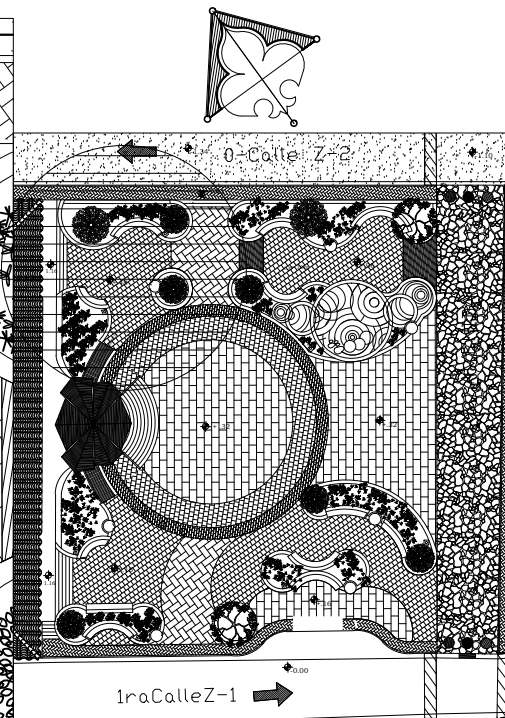
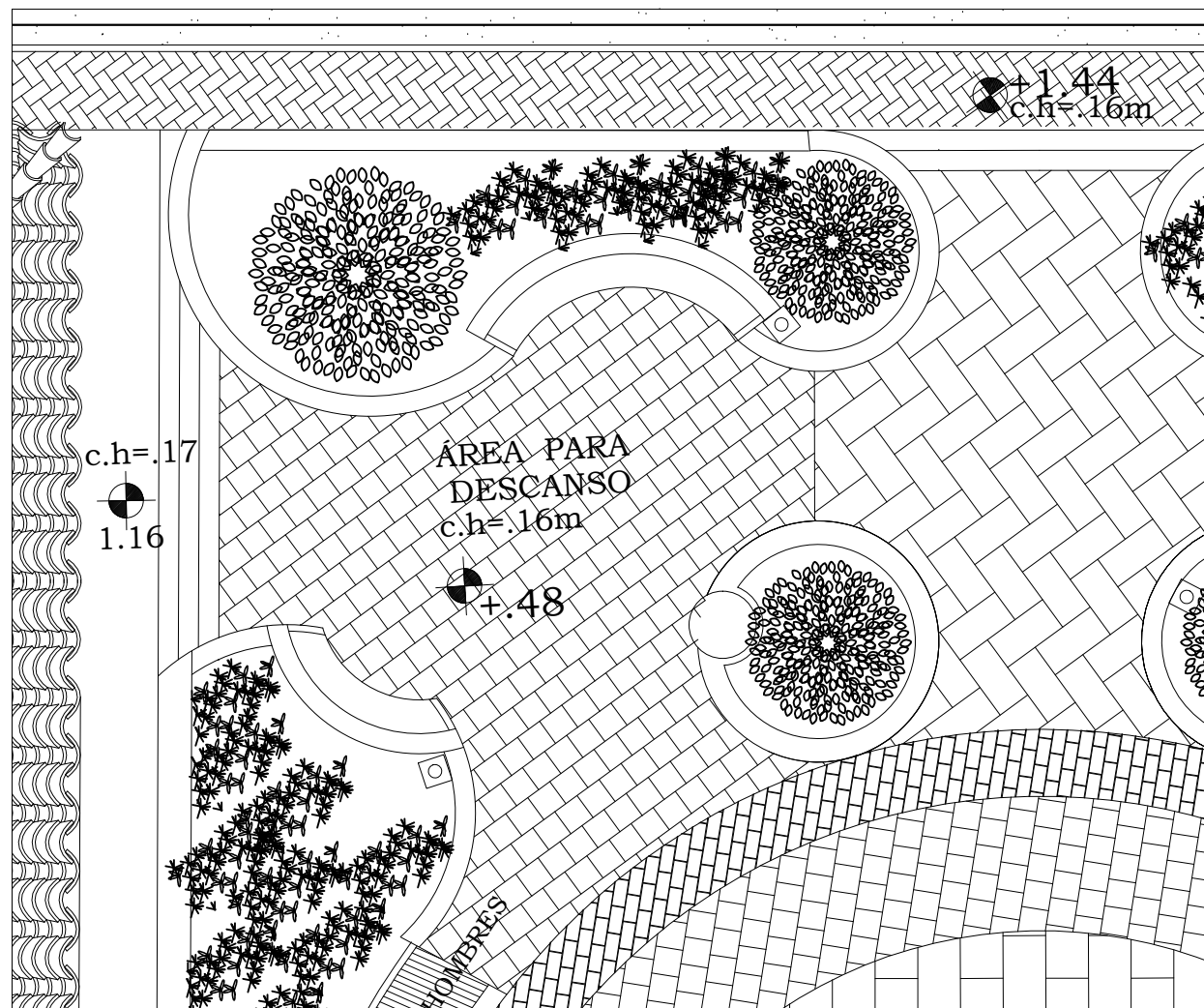
P
L
A
N
O
N
o

41

Hoja

#

95

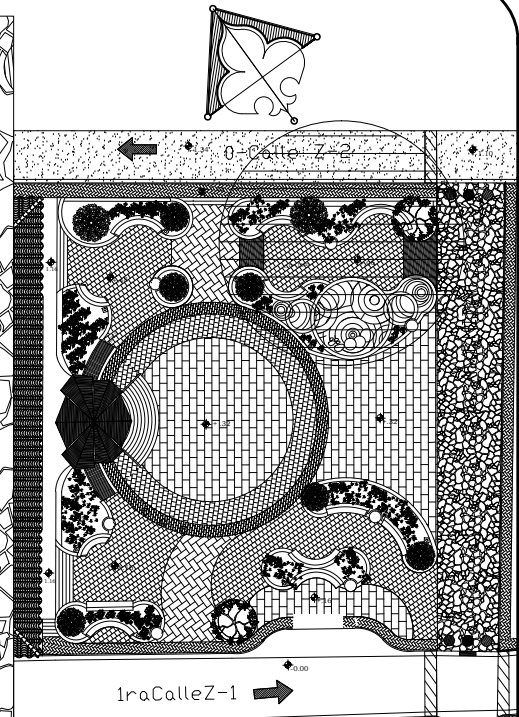
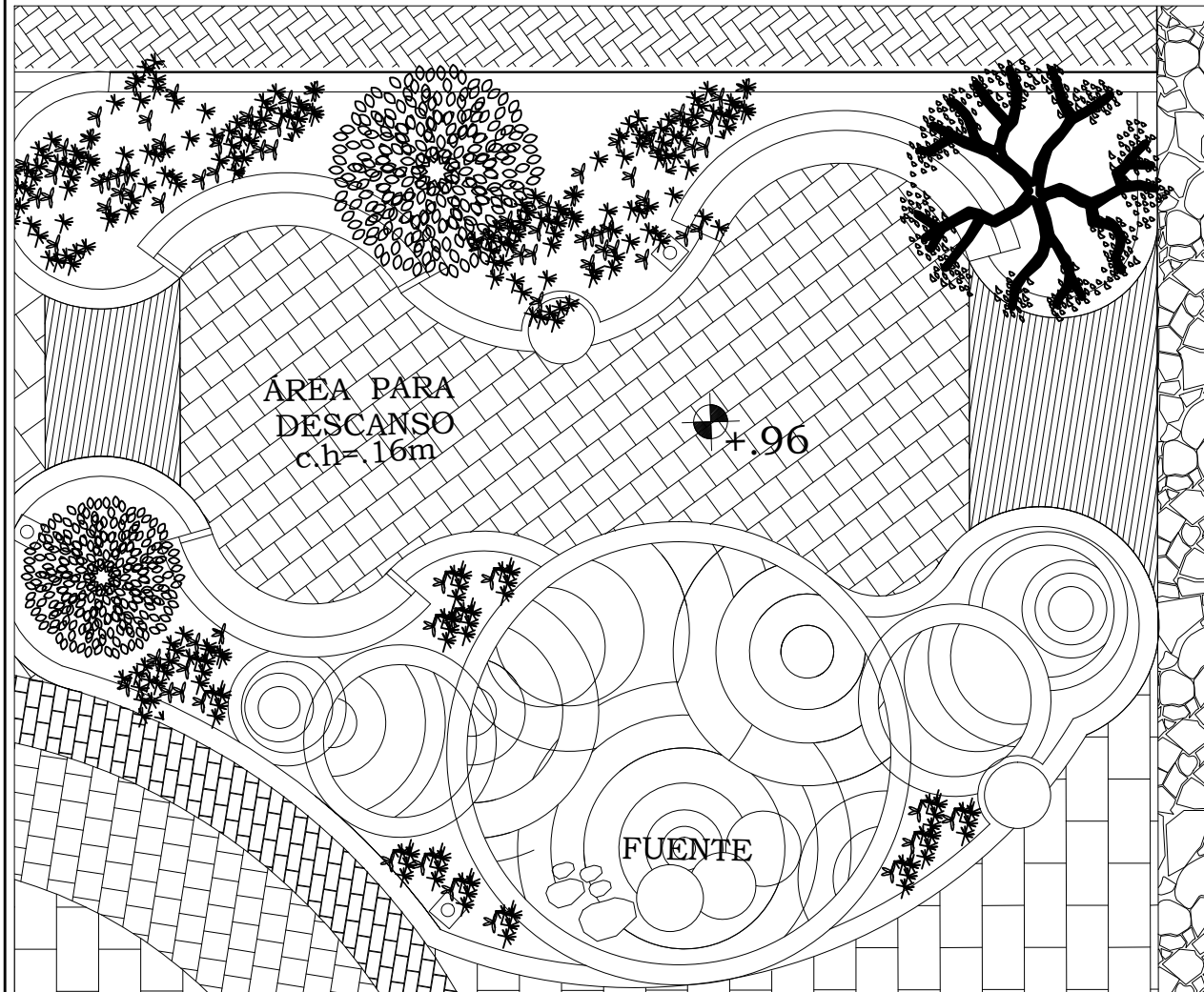


Nomenclatura	
	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

Planta Area Ajardinada

Municipio de Palestina de Los Altos





Nomenclatura	
⊕	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
⊙	Faroles
▨	Rampa
⊙	Niveles

Planta Area Ajardinada + Fuente

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta área ajardinada + plantas

Elaboración:

Propia para tesis

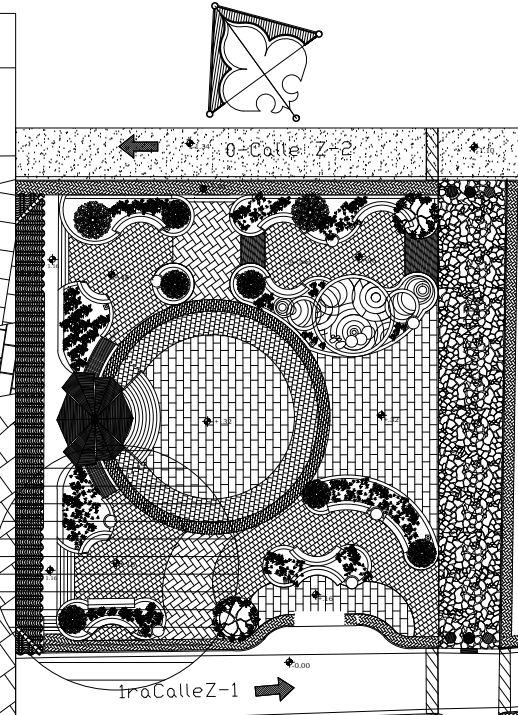
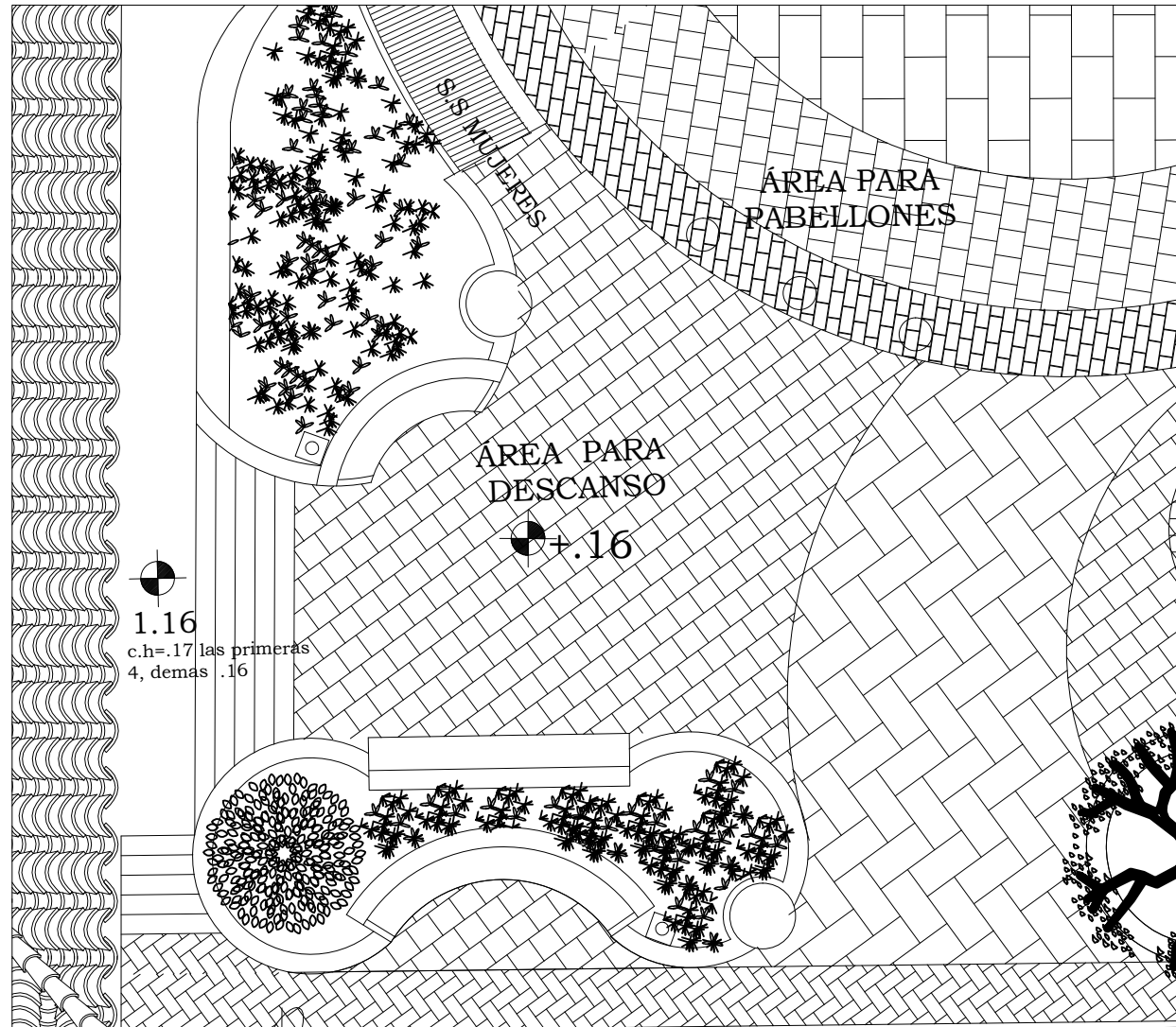
P
L
A
N
O
N
o

43

Hoja

#

97

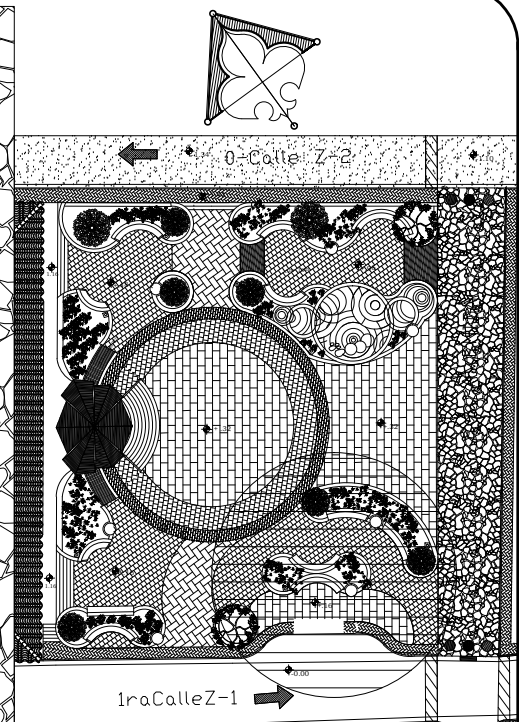
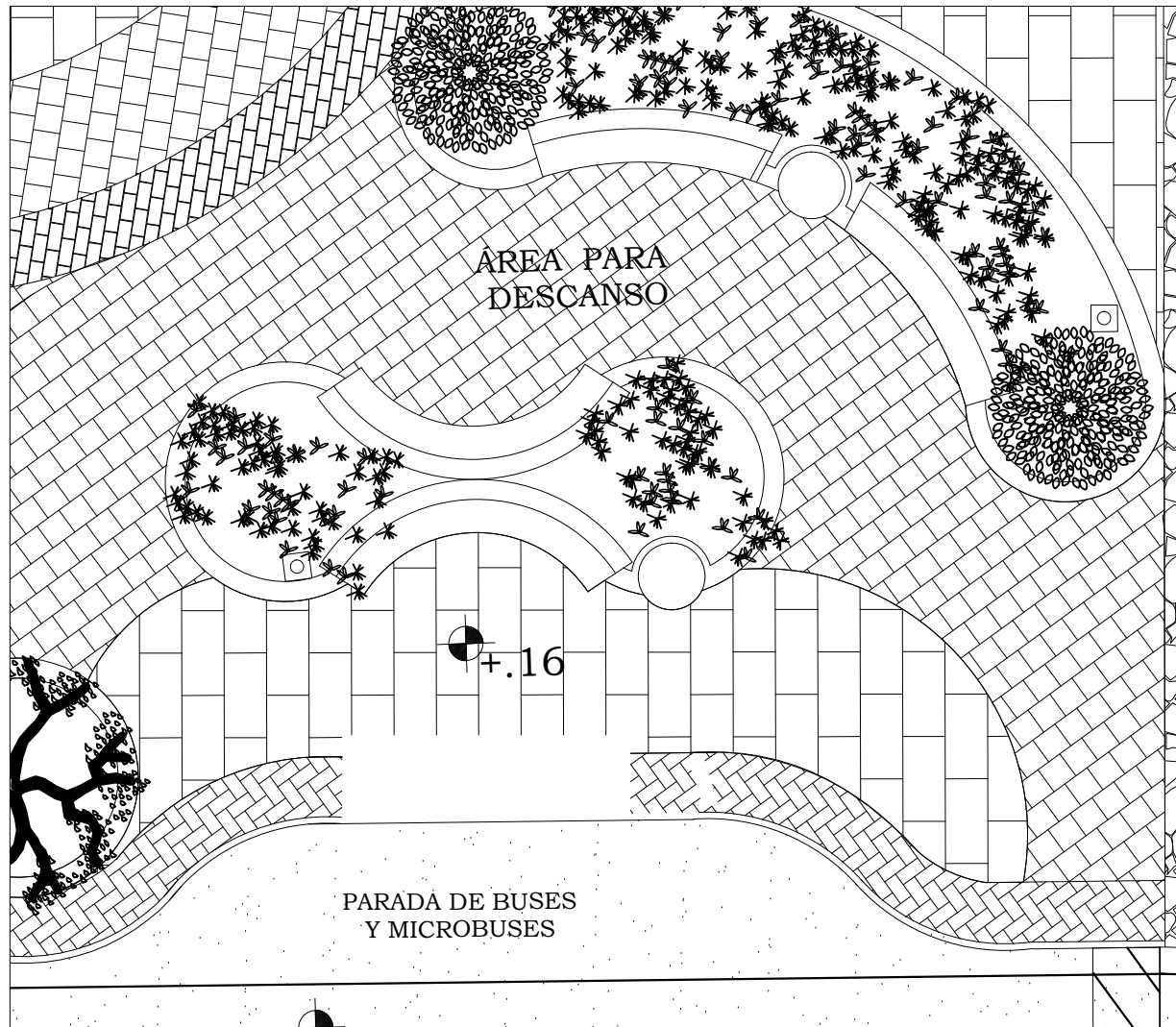


Nomenclatura	
	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

Planta Area Ajardinada

Municipio de Palestina de Los Altos





Nomenclatura	
	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

Planta Area Ajardinada + parada de buses

Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta Area Ajardinada +
parada de buses

Elaboración:

Propia para tesis

P
L
A
N
O
No

45

Hoja

99



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta Plazoleta

Elaboración:

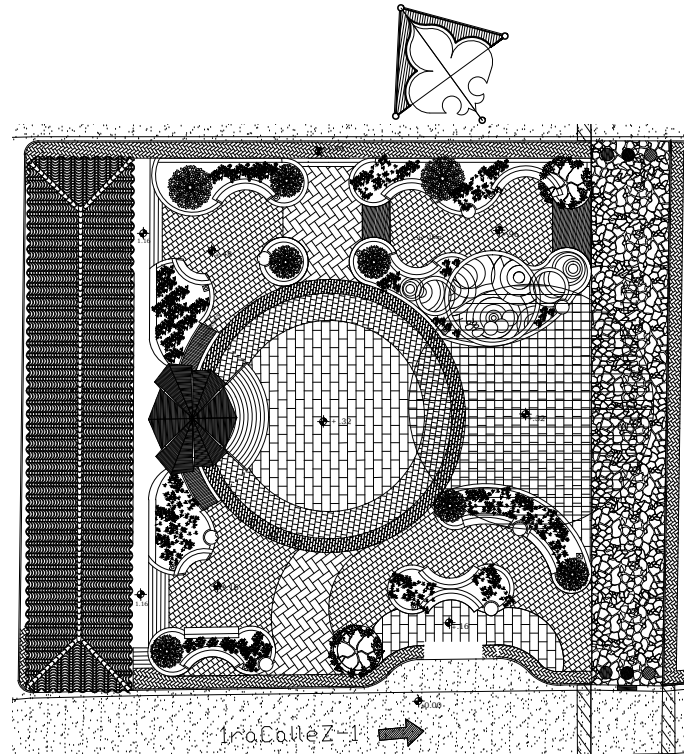
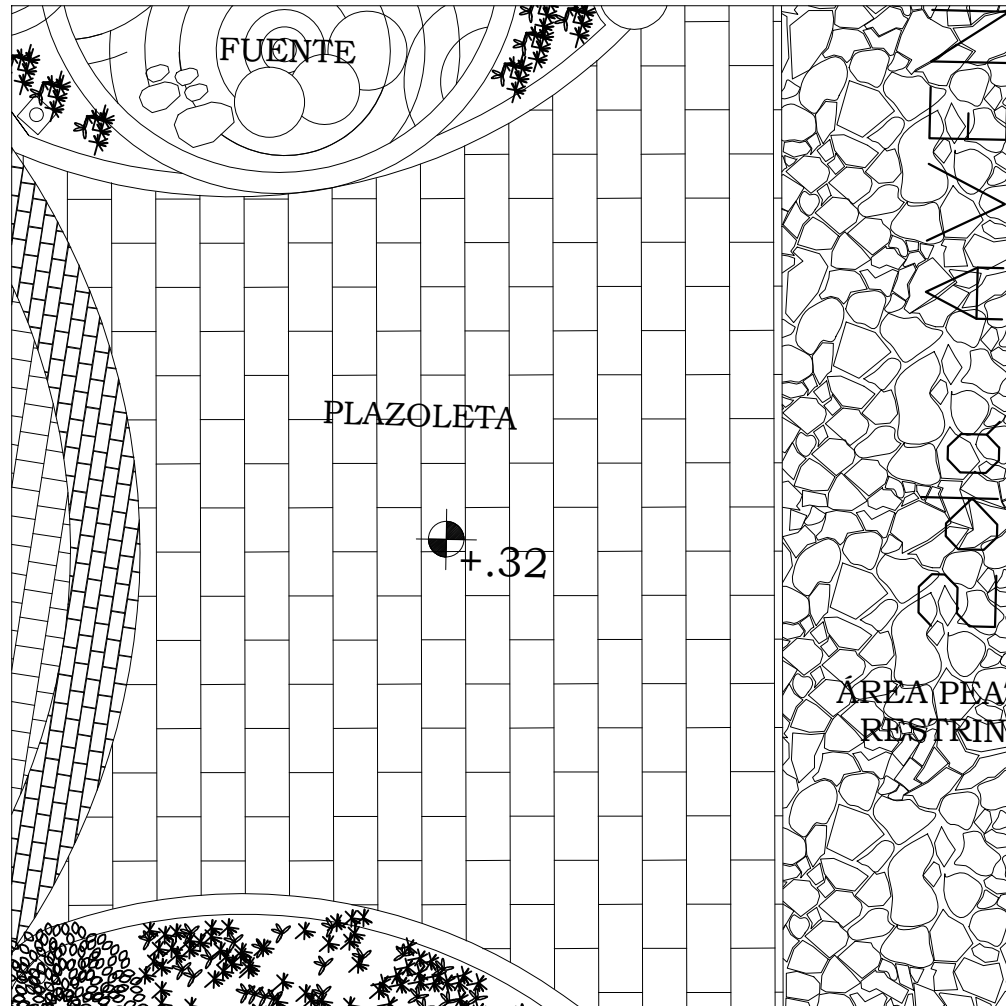
Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

46

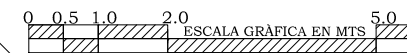
Hoja

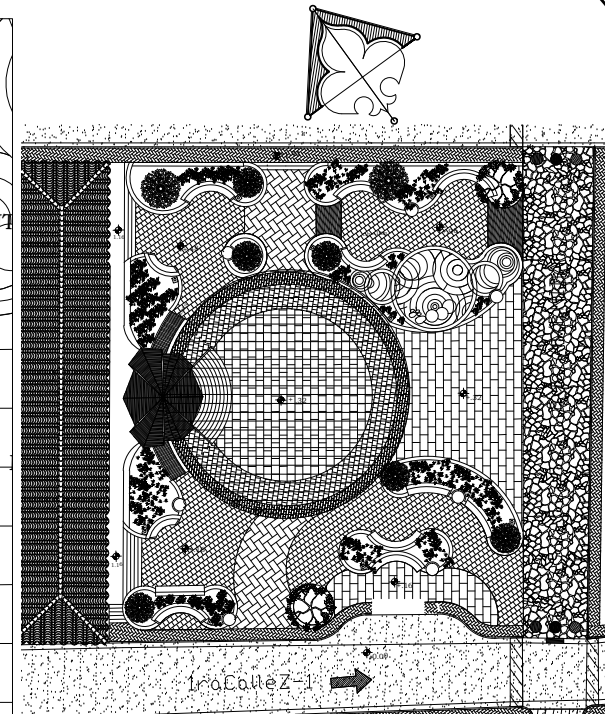
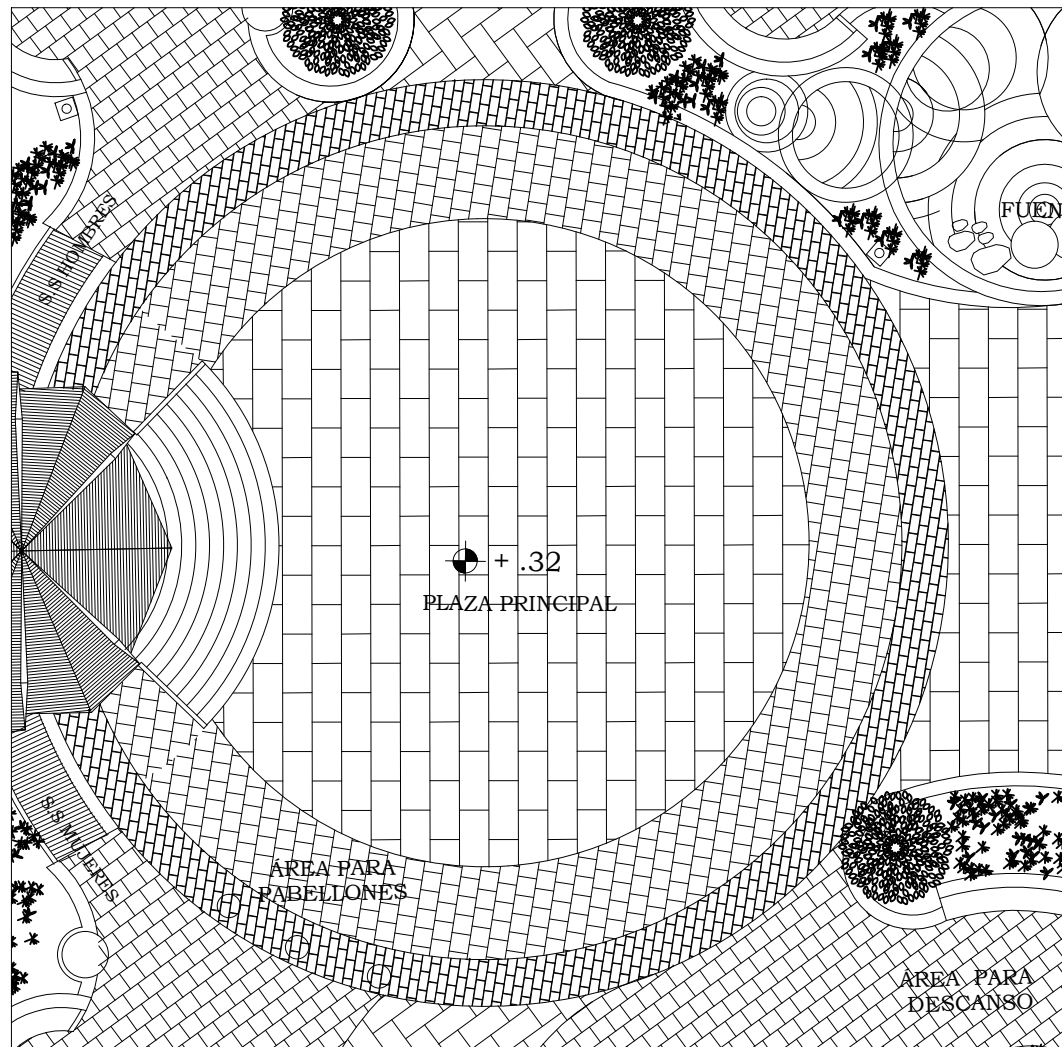
100



Nomenclatura	
	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

Planta Plazoleta
Municipio de Palestina de Los Altos





Nomenclatura	
	Indica Basureros
	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

Planta Plaza Central
Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

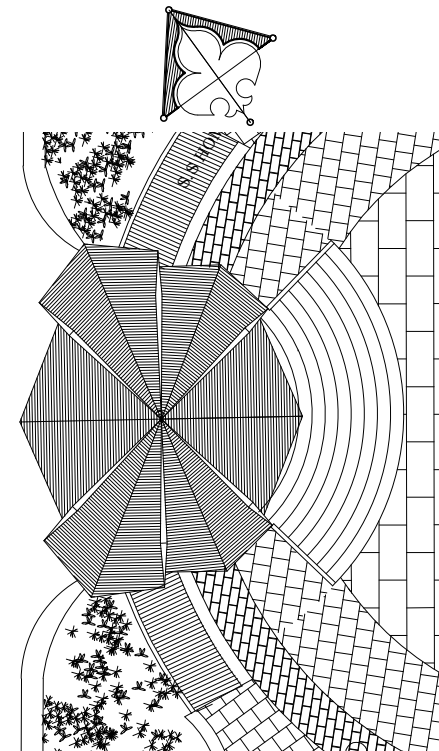
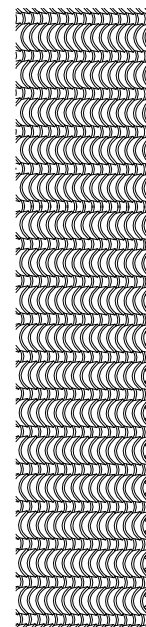
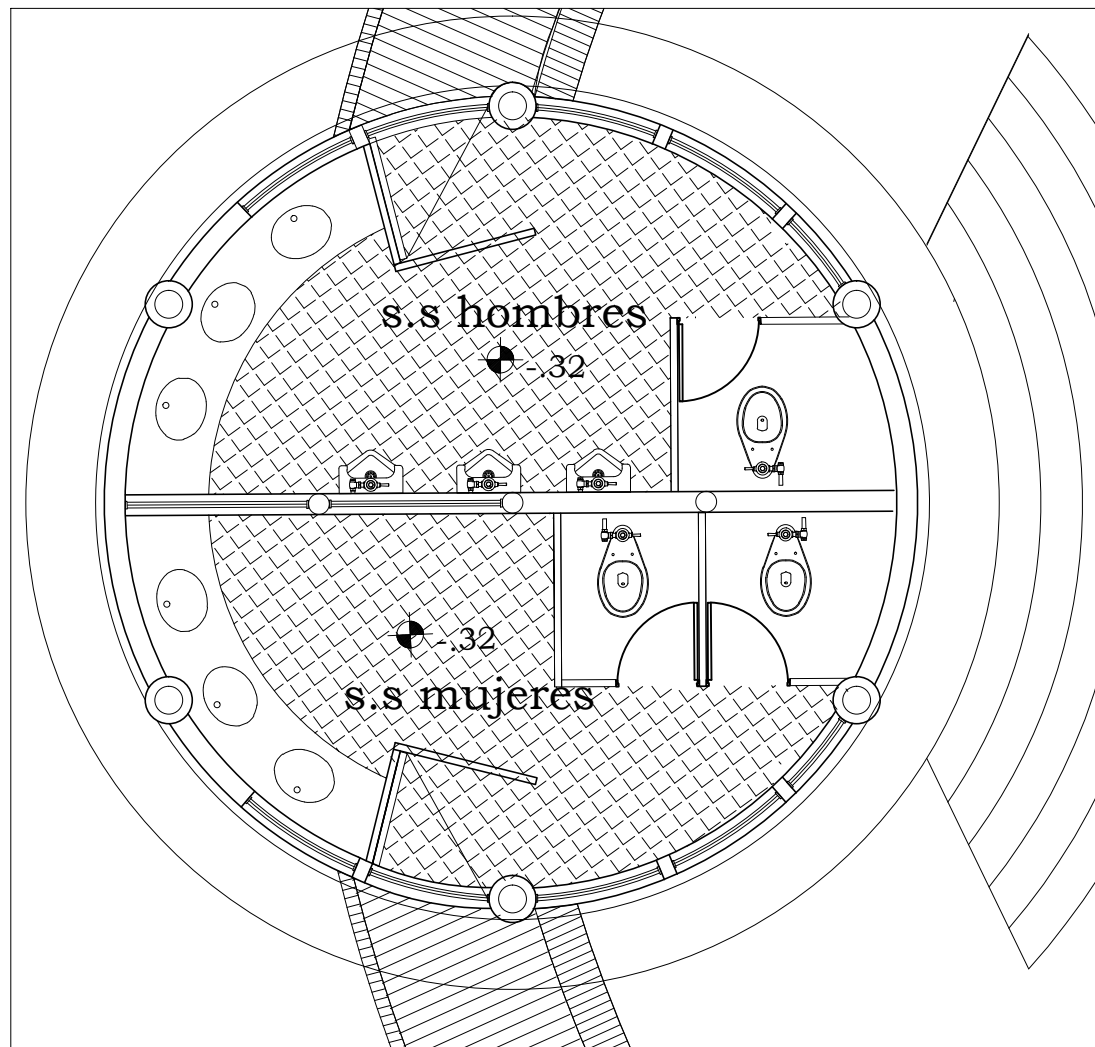
Contenido:
Planta Plaza Central
Elaboración:
Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

47

Hoja

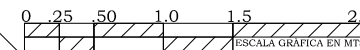
101

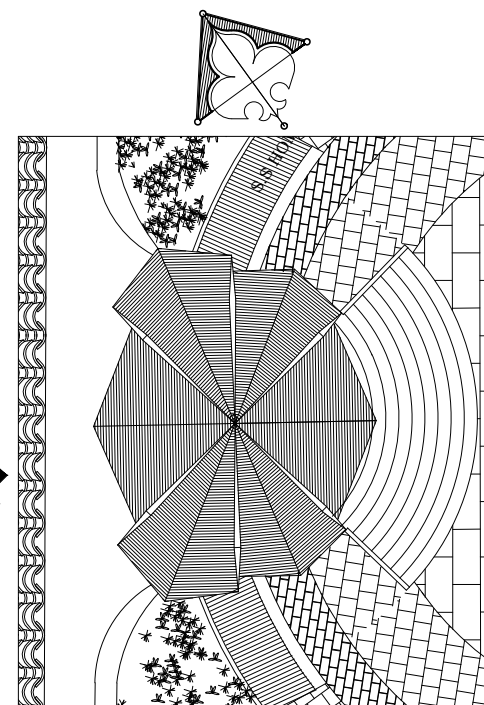
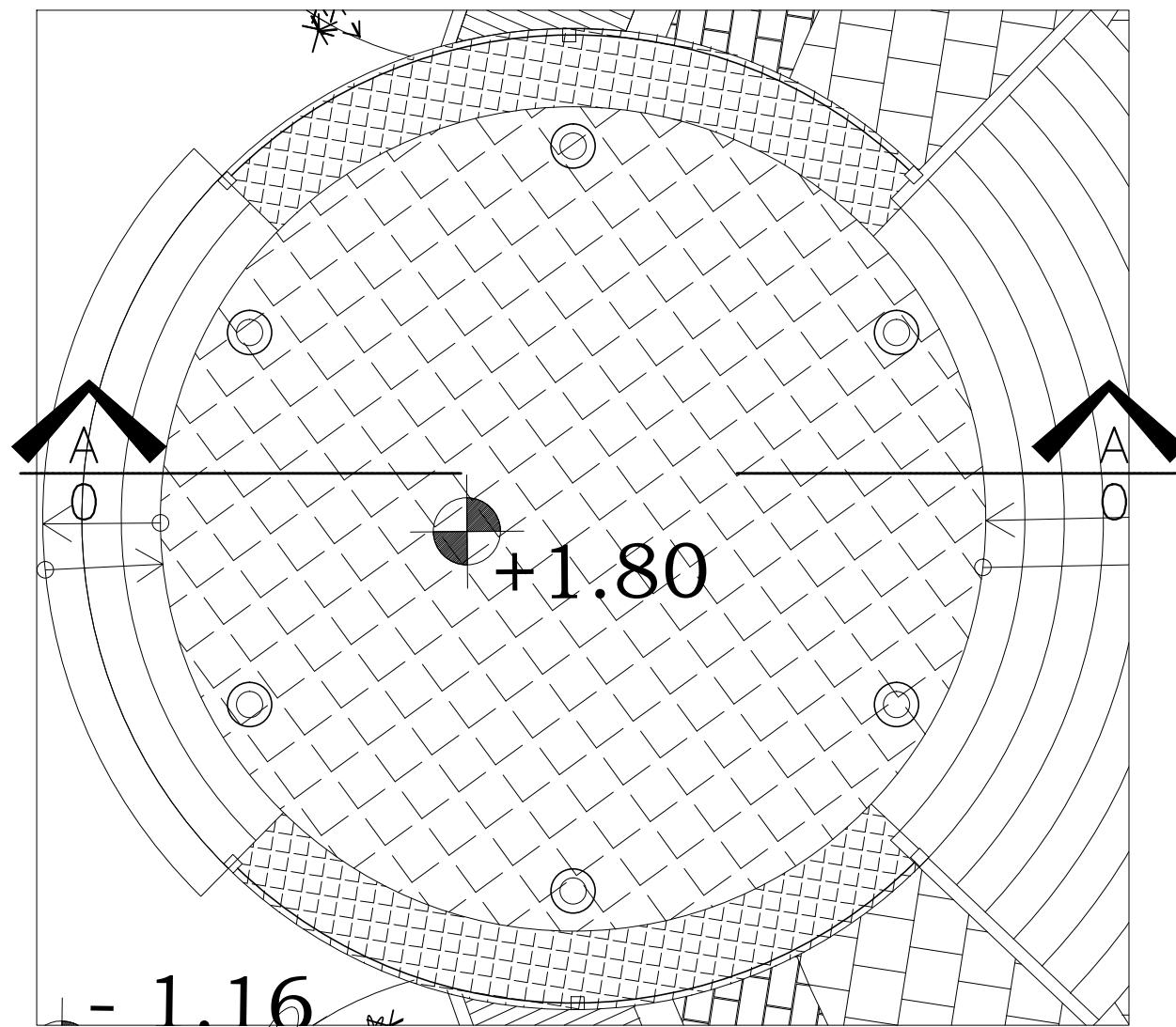


Nomenclatura	
	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

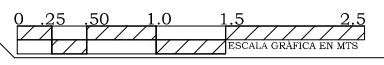
Sótano (servicios sanitarios públicos)

Municipio de Palestina de Los Altos





Nomenclatura	
	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles



Planta Primer nivel Kiosco
Municipio de Palestina de Los Altos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

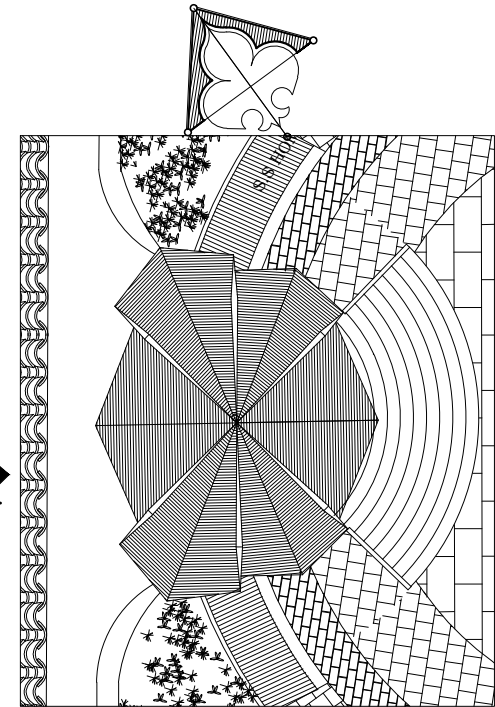
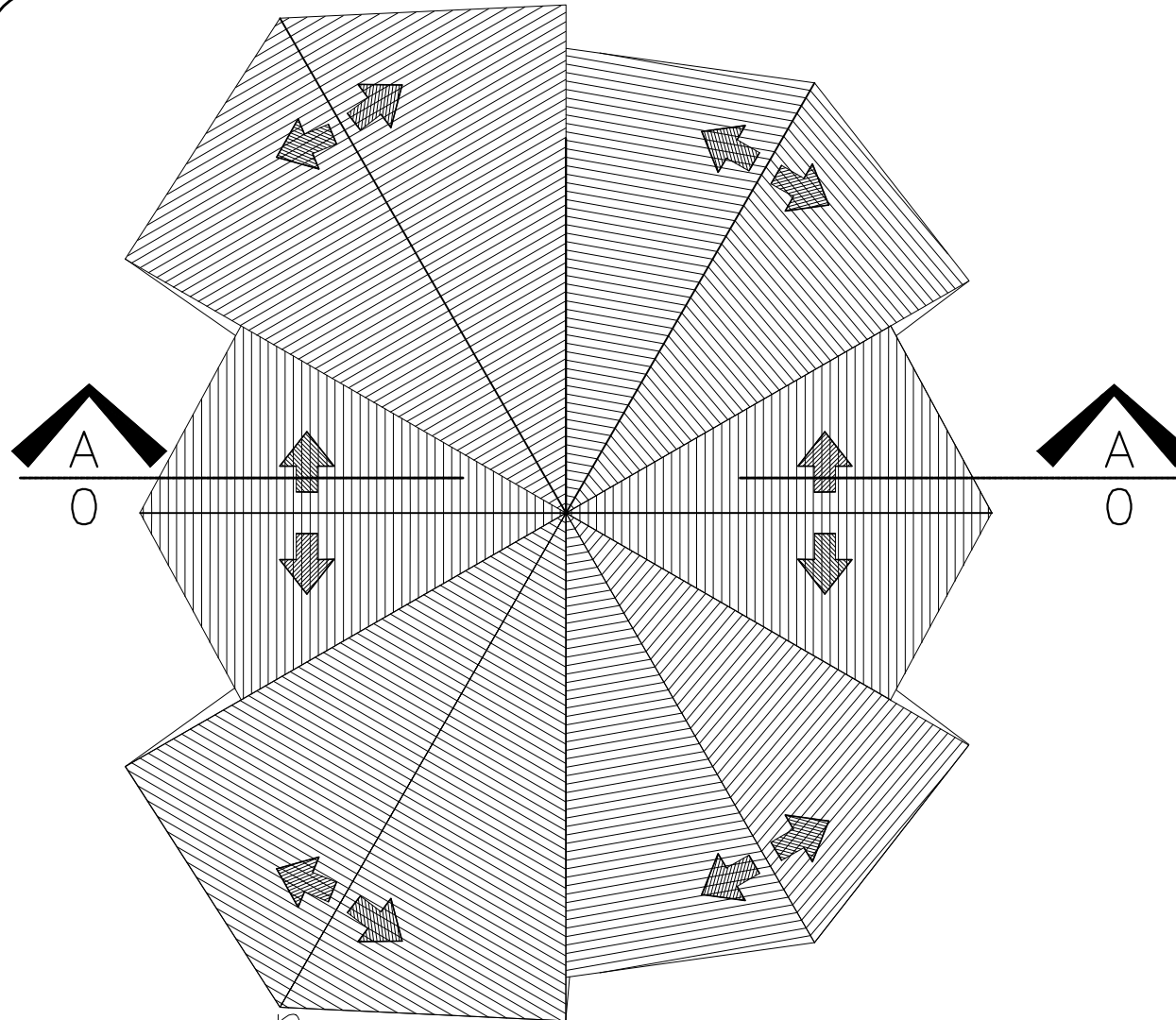
Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Planta primer nivel Kiosco
Elaboración:
Propia para tesis

P
L
A
N
O
No

49

Hoja #
103

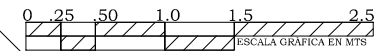


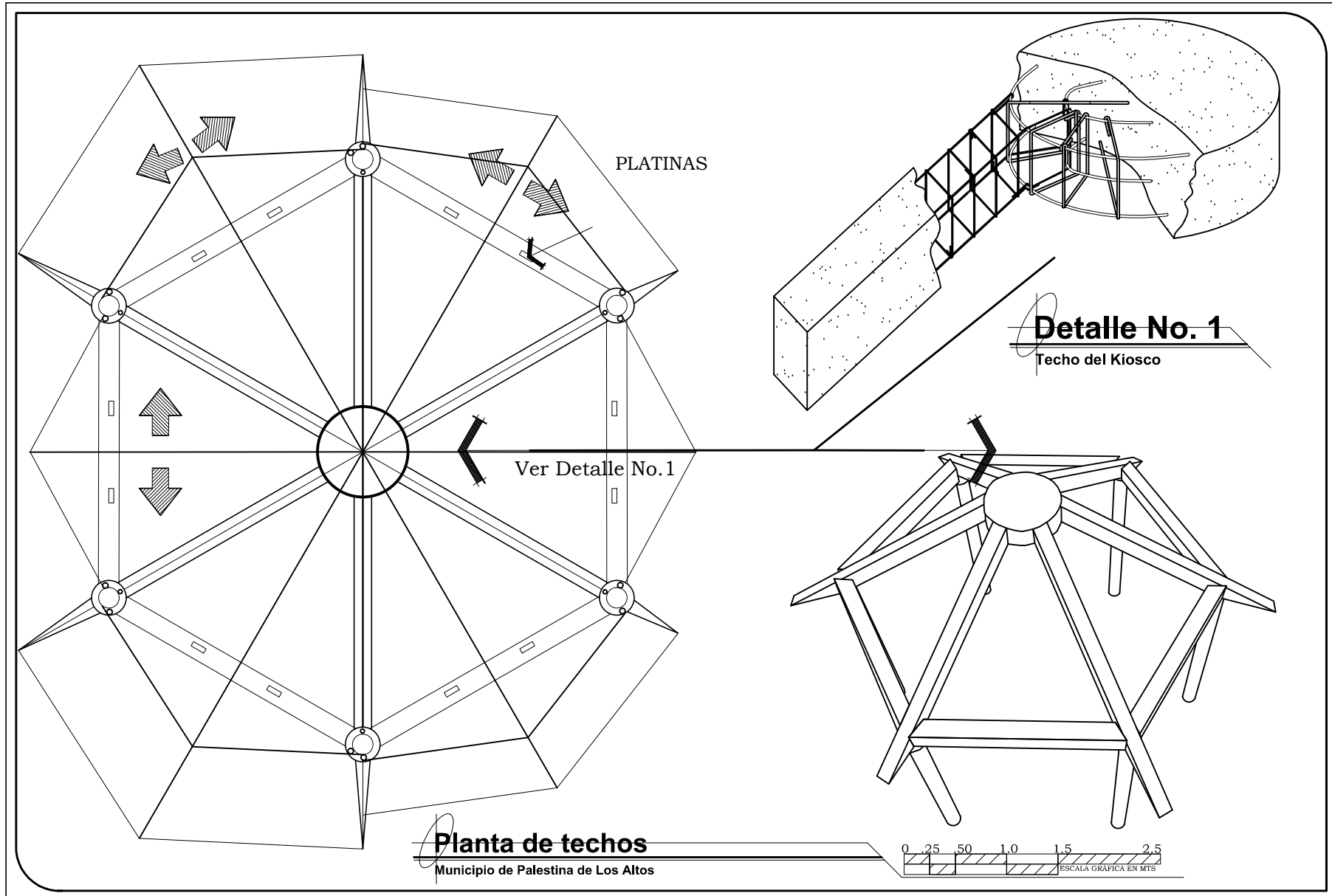
Nomenclatura

	Indica Basureros
c.h	Indica altura de huella
	Faroles
	Rampa
	Niveles

Planta Primer nivel Kiosco

Municipio de Palestina de Los Altos





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antigo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta de Techo, kiosco

Elaboración:

estructural

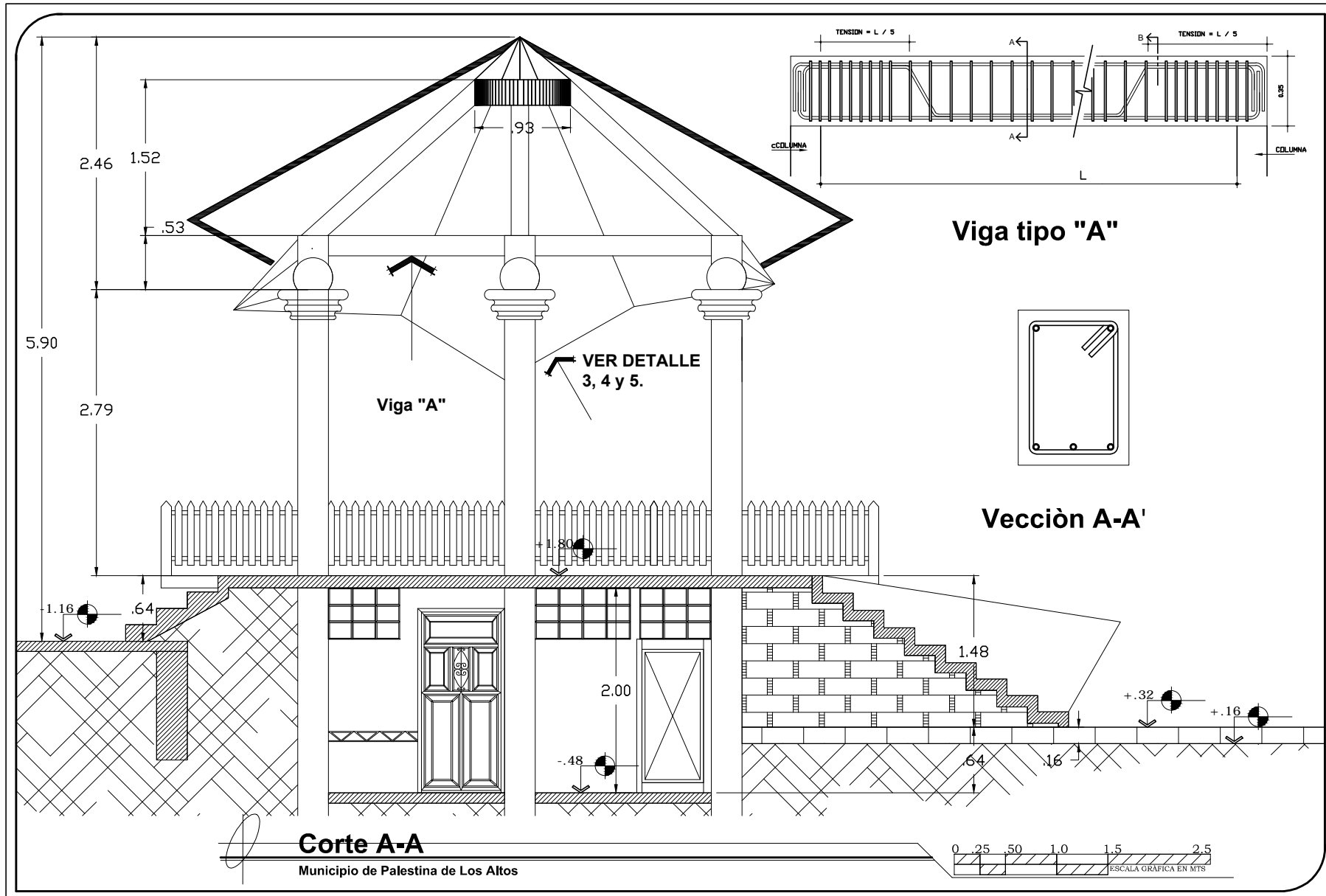
Propia para tesis

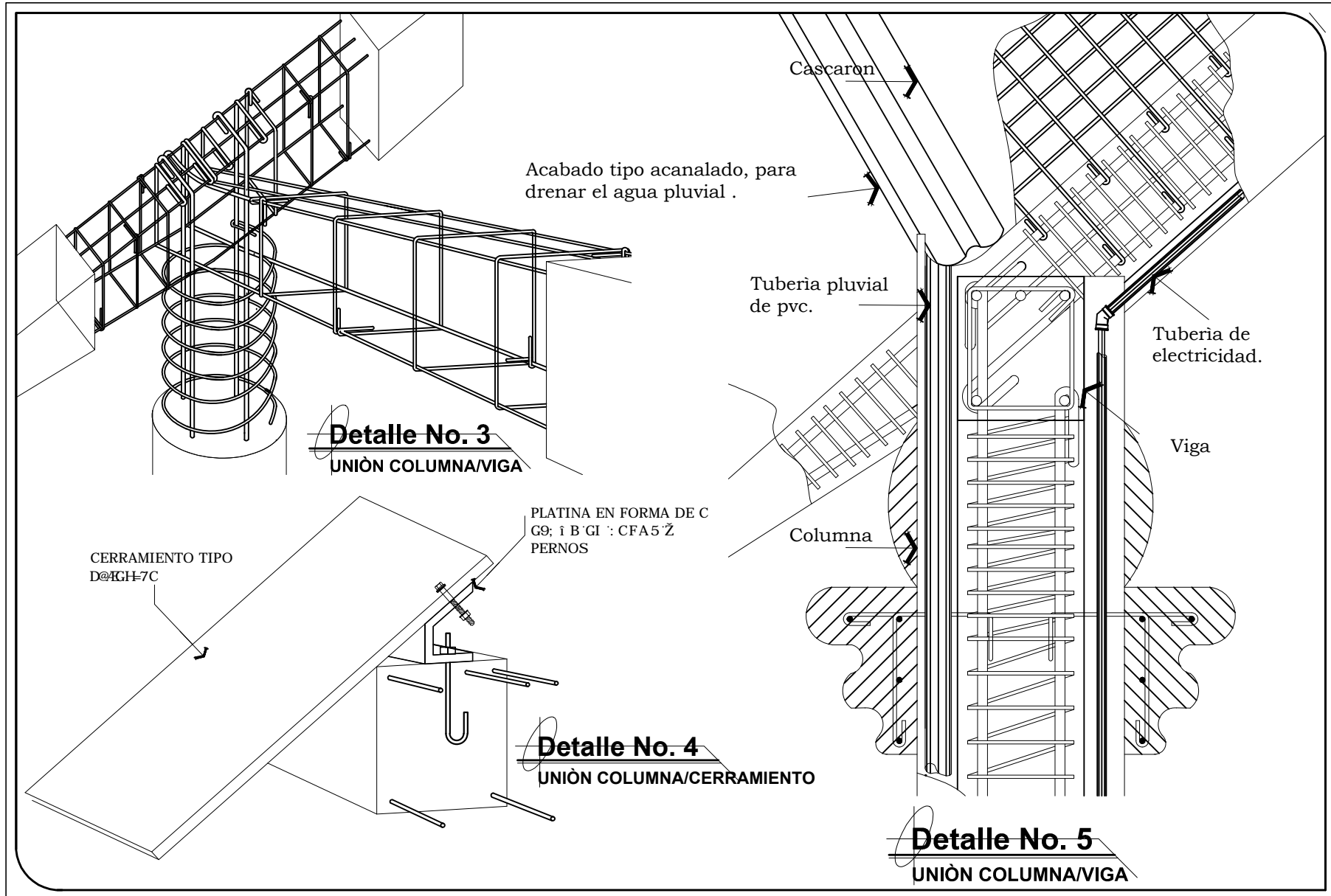
P
L
A
N
O
No

51

Hoja

105





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio
de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
Detalles Constructivos
Elaboración:
Propia para tesis

P
L
A
N
O
No

53

Hoja

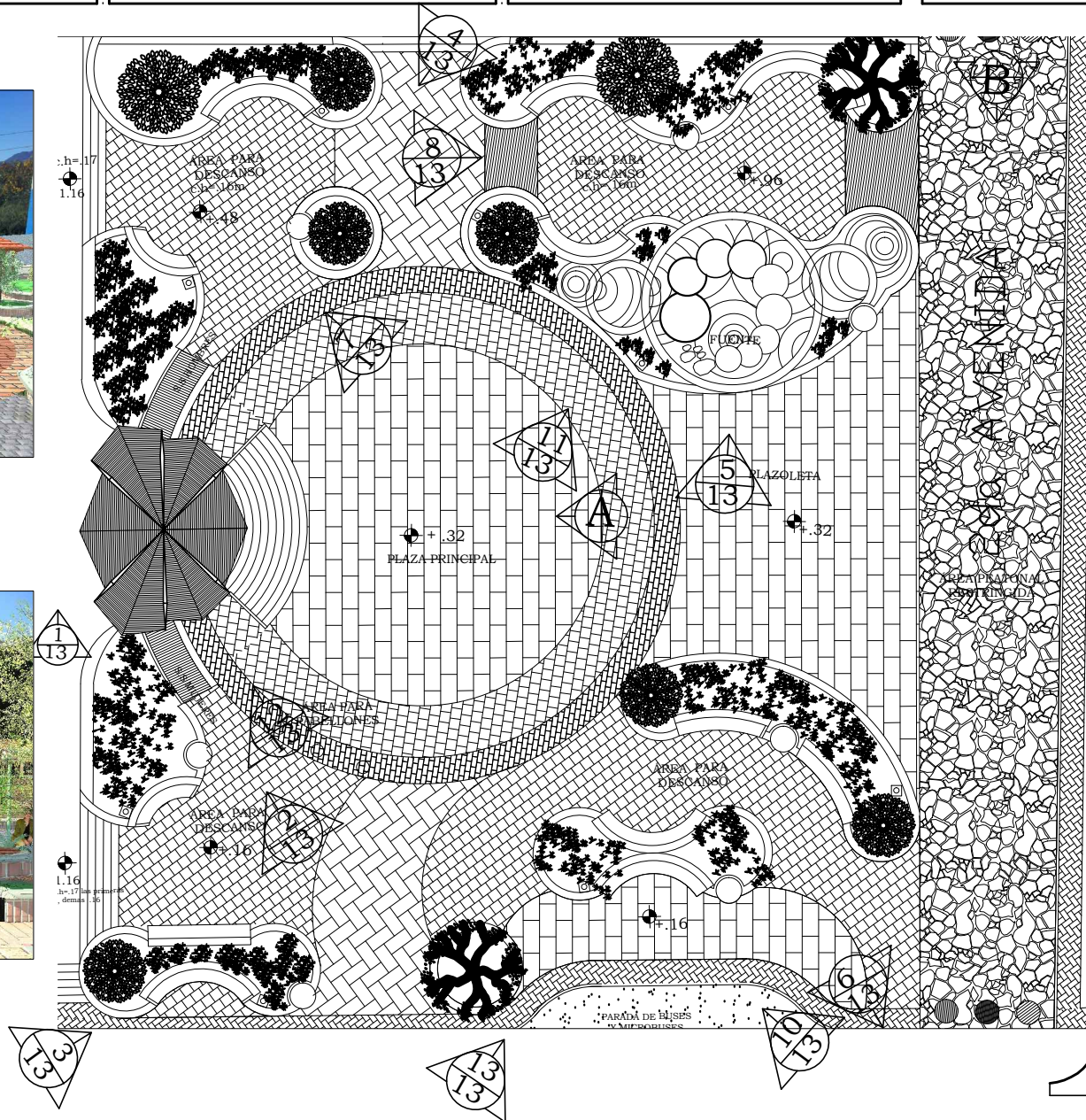
107



Vista A
vista plaza central hacia kiosco.



Vista B
vista 2da avenida Zona 1y 2
(calle restringida).





Vista 1
 vista centro comercial municipal hacia kiosco.



Vista 2
 vista vestibulo, àrea de descanso hacia ingreso s.s. mujeres



Vista 3
 vista desde la 1ra calle zona 1.



Vista 4
 vista desde la cero calle zona 2



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
 Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
 Planta de vistas más apuntes exteriores.
 Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

55

Hoja

109



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio
de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta de vistas más apuntes exteriores.

Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

56

Hoja

#

110



Vista 5

vista de la plazoleta, hacia fuente plaza central y fachada norte.



Vista 6
vista del parque cívico, hacia la municipalidad y nodo sur.



Vista 7
vista desde parque cívico hacia la cero calle zona 2



Vista 8
vista área de descanso, hacia fachada norte.



Vista 9
vista Aérea, parque cívico.





Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio
de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".

Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:

Planta de vistas más apuntes exteriores.

Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

58

Hoja

#

112

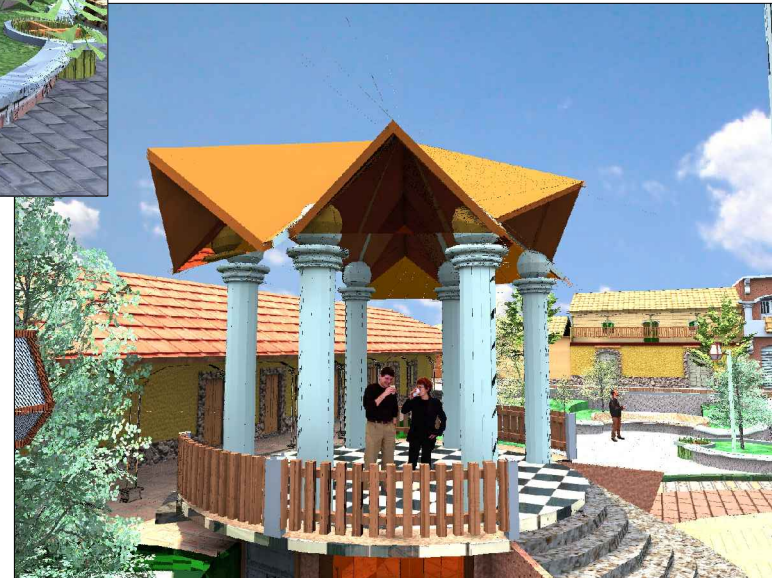


Vista 10
vista de la 1ra Calle Zona 1, hacia parque cívico.



Vista 11
 vista , hacia la fuente + 2da calle zona 2

Vista 12
 vista hacia el kiosco.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antiguo del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
 Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido:
 Planta de vistas más apuntes exteriores.
 Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
N
o

59

Hoja #
113



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

Tema: "Revitalización del Centro Antigo del Municipio
de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Municipio".
Realizó: Soemia Karina López Fuentes

Contenido: Apuntes exteriores.
Elaboración: Propia para tesis

P
L
A
N
O
No

60

Hoja

114



Vista 13
vista de la 2ra calle zona 1, hacia parada de bus.

CAPÍTULO VI

**CONCLUSIONES, PRESUPUESTO ESTIMADO,
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN, CONCLUSINES
Y ANEXOS.**

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. RECOMENDACIONES

Una ciudad puede mejorar su vida significativa, pero es necesario voluntad política, soliradidad, estrategia y lo más importante es innovar soluciones inteligentes que respetan la identidad ciudadana: y así solucionar los tres problemas que afronta todas las ciudades del mundo en general que es la movilidad, sostenibilidad y sociodiversidad de acuerdo con su crecimiento.

En esta sección, se plantean diferentes recomendaciones de acuerdo al análisis y propuesta del proyecto realizado; que ayudará a encontrar la imagen urbana, que se está perdiendo conjuntamente con la identidad de carácter arquitectónica, conceptos que representa al Municipio de Palestina de Los Altos.

1.1 TRAZA URBANA

La falta de una planificación a futuro, conlleva problemas de crecimiento de núcleos urbanos de forma desordenada, arraigando problemas de circulación vehicular, peatonal, servicios básicos, y sobre todo atrasa al Municipio en su desarrollo.

En este punto se recomienda a las autoridades municipales, fortalecer la Oficina Municipal de Planificación (OMP). Sobre la gestión institucional, acerca de: ordenamiento territorial, construcción urbana: y elementos arraigados al mismo, protección ambiental y disposición final de residuos y desechos sólidos. Para lo cual se especificaran parámetros a seguir:

ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Se recomienda la realización de un plan de ordenamiento territorial, o utilizar el plan de ordenamiento de la ciudad capital de Guatemala, conocido como el POT (plan de ordenamiento territorial). Así también la implementación del reglamento de construcción municipal, para organizar la ciudad en los emplazamientos públicos y privados: o aplicar el reglamento de construcción municipal del Departamento de Quetzaltenango. Y así no contribuir al ensanchamiento desordenado.

Implementar el reglamento relacionado a rótulos, o aplicar el **-REGLAMENTO RELATIVO A LETREROS EN LA CIUDAD, ZONA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN Y ÁREAS CIRCUNDANTES DE LA ANTIGUA GUATEMALA-**, sabiendo que reúne de forma compleja el reglamento del departamento Quetzaltenango, considerado eficiente para ser utilizado en el Municipio de Palestina de Los Altos.

Se recomienda dar seguimiento al proyecto iniciado en el ejercicio profesional supervisado **-EPS-**, 2010-1. **-SOBRE LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS-**. Para solucionar el problema que afronta la población civil del Municipio de Palestina de Los Altos. Y así proteger y conservar el ambiente, principalmente fortalecer el cinturón verde que caracteriza al Municipio de Palestina de Los Altos. (Ver recomendaciones, Anexo 2)

1.2 CONCEPTOS URBANOS

Los nodos, hitos, bordes, zonas y sendas son la estructura urbana, que están presente en la vida cotidiana de cada ser humano, pero también estos conceptos sufren alteraciones al pasar desapercibidos; hasta llegar el punto de no poder diferenciar uno del otro.

En la propuesta final del proyecto se propone una organización espacial de corto y largo plazo, dentro del corto plazo está la reubicación de la plaza comercial y parqueos del día de plaza; reubicándolos a un costado de la municipalidad. Y como recomendación a largo plazo está el traslado de la carretera CA-1 fuera del casco urbano del Municipio de Palestina, que también se especifica en la propuesta de revitalización.

1.3 MANTENIMIENTO

VEHICULAR Y PEATONAL

Se recomienda a las autoridades municipales obtener un presupuesto para mantenimiento vial y peatonal, ya que por su uso del mismo el material se deteriora, siendo un factor más del deterioro a la imagen urbana.

MOBILIARIO URBANO

El mobiliario urbano, son las comodidades que la ciudad brinda al visitante con una estadía corta o prolongada, considerándolos vitales en el aspecto de imagen urbana, por tal motivo; se recomienda a las autoridades municipales, realizar campañas, capacitaciones conferencias en especial a los niños, para insinuar en su pensamiento el buen hábito de utilizar y cuidar el mobiliario urbano. Y así prolongar la vida útil de los mismos.

FACHADAS

Se recomienda supervisar las construcciones con carácter de revitalización, localizadas en el centro antiguo. Así también a edificio catalogado histórico, sobre: colocación de rótulos, elección de color según el artículo 79. Acta Número 223-2007, del departamento del Quetzaltenango. O el color elegido por las autoridades municipales.

1.4 RECOMENDACIONES FINALES

Dentro del contenido de tesis, se sugieren recomendaciones específicas localizadas en el análisis del proyecto, en el diagnóstico, y otras en el proceso de la propuesta final. Recomendaciones que en este ítem no se describen detalladamente, por tal motivo: se recomienda aplicar cada una de ellas, y así lograr construir la revitalización del Municipio de Palestina de Los Altos.

2 PRESUPUESTO

ETAPAS	TRABAJOS A REALIZAR	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1RA ETAPA	REMOCIÓN DE ACERAS EXISTENTES	M2	1624	Q 90,00	Q 146.160,00
	REMOCIÓN RORTA DE CONCRETO (PLAZA)	M2	2885,84	Q 90,00	Q 259.725,60
	ESTRACCIÓN DE MATERIAL	M2	4509,8	Q 275,00	Q 1.240.206,00
2DA ETAPA	NIVELACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN	M2	4509,8	Q 200,00	Q 901.968,00
	ISTALACIÓN DE ADOQUIN EN CALLES Y ACERAS	M2	4509,8	Q 325,00	Q 1.465.698,00
	INSTALACIÓN DE DRENAJES	ML	135	Q 235,00	Q 31.725,00
3RA ETAPA	REVITALIZACIÓN DE FACHADAS	M2	922	Q 3.000,00	Q 2.766.000,00
	APLICACIÓN DE PINTURA	M2	922	Q 40,00	Q 36.880,00
PARQUE CÍVICO					
4TA ETAPA	INSTALACIÓN DE ADOQUIN (PARQUE CÍVICO)	M2	983	Q 325,00	Q 319.475,00
	KIOSCO	M2	207	Q 3.200,00	Q 662.400,00
	FUENTE	M2	45	Q 3.200,00	Q 144.000,00
	JARDINIZACIÓN	M2	182	Q 800,00	Q 145.600,00
	BANCAS FUNDIDAS	M2	59	Q 3.200,00	Q 188.800,00
	PESTAÑA CIRCULACIÓN DE JARDINIZACIÓN	M2	60	Q 3.200,00	Q 192.000,00
	MURO PERIMETRAL DE JARDINIZACIÓN	M2	28	Q 3.200,00	Q 89.600,00
	ASTAS	M2	0,2	Q 3.200,00	Q 640,00
PLAZOLETA (10 DE MAYO)	M2	144	Q 1.200,00	Q 172.800,00	
MOBILIARIO URBANO					
5TA ETAPA	BOLADOS	U	6	Q 250,00	Q 1.500,00
	BASUREROS	U	10	Q 200,00	Q 2.000,00
	MOÏDULO DE CABINAS TELEFÒNICAS	U	2	Q 8.000,00	Q 16.000,00
	PARADA DE BUSES	U	2	Q 3.200,00	Q 6.400,00
	FAROLES	U	106	Q 1.800,00	Q 190.800,00
	SEÑALIZACIÓN	U	15	Q 200,00	Q 3.000,00
TOTAL APROXIMADO					Q 8.983.377,60

3 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ETAPAS DE EJECUCIÓN		E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O
1RA ETAPA	REMOCIÓN DE ACERAS EXISTENTES										
	REMOCIÓN RORTA DE CONCRETO (PLAZA)	Q 1.646.091,60									
	ESTRACCIÓN DE MATERIAL										
2DA ETAPA	NIVELACIÓN, CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN										
	ISTALACIÓN DE ADOQUIN EN CALLES Y ACERAS	Q 2.399.391,00									
	INSTALACIÓN DE DRENAJES										
3RA ETAPA	REVITALIZACIÓN DE FACHADAS				Q 2.802.880,00						
	APLICACIÓN DE PINTURA										
	PARQUE CÍVICO										
4TA ETAPA	INSTALACIÓN DE ADOQUÍN (PARQUE CÍVICO)										
	KIOSCO										
	FUENTE										
	JARDINIZACIÓN										
	BANCAS FUNDIDAS										
	PESTAÑA CIRCULACIÓN DE JARDINIZACIÓN										
	MURO PERIMETRAL DE JARDINIZACIÓN										
	ASTAS								Q 1.915.315,00		
PLAZOLETA (10 DE MAYO)											
	MOBILIARIO URBANO										
5TA ETAPA	BOLADOS										
	BASUREROS										
	MOÓDULO DE CABINAS TELEFÓNICAS										
	PARADA DE BUSES										
	FAROLES										
SEÑALIZACIÓN									Q 219.700,00		
TOTAL APROXIMADO											Q 8.983.377,60

4 CONCLUSIONES

La clave del urbanismo se cifra en cuatro funciones que son habitar, trabajar, recrearse y circular en aquellas áreas de carácter público; dichos espacios deben representar transiciones relevantes, que nos conducen a destinos claves de la ciudad, y que brindan protección y seguridad al peatón.

Después de realizar un trabajo de carácter urbanístico y arquitectónico, se llega a las conclusiones que una ciudad de tendencia pequeña mediana o grande no planificada, la sumatoria de problemas llegan acompañadas de más problemas, como lo es: carencia de aprovechamiento territorial, sobrepoblación de emplazamientos constructivos más urbanísticos, carencia de parques públicos y privados, expansión de ventas informales, construcciones fuera de lineamientos mínimos entre otros; respuesta encontrada previo a un trabajo final: yegando a la conclusión que todo se puede cambiar si existe voluntad política para girar el problema de acondicionamiento territorial, y todos los problemas derivados de la misma: y sobre todo hacer que el ciudadano sea participe del cambio de su localidad.

Una ciudad independientemente su dimensión debe estar fundamentada de reglamentos sobre: construcción, ordenamiento territorial, rótulos, disposición final de residuos y desechos sólidos y protección ambiental entre otros reglamentos que de acuerdo a su crecimiento van siendo necesarios crearlos. No olvidando tomar en cuenta las leyes, normas o reglamentos nacionales que están creados con el único propósito de regular los problemas de diferente índole. Al no existir un marco legal que marca parámetros, la ciudad crece sin rumbo y dirección, en la cual su desarrollo se ve troncado por una sumatoria de problemas costosos innecesarios.

El problema de desechos y residuos sólidos se considera un tema de carácter mundial, en la cual nuestros mares, ríos, lagos, y los propios bosques considerados los pulmones de planeta tierra, están siendo contaminados por este cáncer que está carcomiendo cada día nuestro planeta tierra. No debemos esperar a que cuando hayamos cortado el último árbol, contaminado el último río y pescado el último pez, nos daremos cuenta que el dinero no se puede comer. Pero para evitar el colapso ambiental, es necesario iniciar inculcar el buen hábito del reciclaje a los niños en las escuelas, y ellos ayudarán a educar a sus padres en su propio hogar, haciendo una cadena sobre la educación ambiental. No olvidando que la tierra no es una herencia de nuestros padres, sino un préstamo de nuestros hijos. cuidémosla.

ANEXOS

1. GLOSARIO

A continuación se presentarán un listado de conceptos que fueron utilizados en el transcurso de la investigación desarrollada, relacionados al tema. Y tienen como objetivo guiar al lector a comprender el documento en su totalidad.

ARQUITECTURA COMÚN O VULGAR

Existe una arquitectura que no puede ser considerada ni histórica ni popular. Es aquella cuyo único objetivo es la utilidad sin ningún tipo de vínculo con la arquitectura histórica ni pretensiones artísticas. Es la arquitectura vulgar solamente utilitaria que llena las ciudades. Estas diferencias no han existido siempre sino que cada época histórica han tenido sus propias concepciones de la arquitectura y su diferencia con la simple construcción.

ARQUITECTURA POSTMODERNISTA

El Postmodernismo en arquitectura es una tendencia que comienza a partir de los años 1970, como respuesta a las contradicciones de la arquitectura moderna, y en especial los postulados del Estilo Internacional. Su principal característica es que aboga por recuperar de nuevo *"el ingenio, del ornamento y la referencia"* en la arquitectura.

ARQUITECTURA NEO-ECLECTICA

Se denomina arquitectura neo ecléctica a un estilo arquitectónico que ha dominado la construcción de viviendas durante las últimas décadas del siglo XX y la primera del siglo XXI, especialmente en los Estados Unidos, aunque también en el resto de América. La arquitectura neo ecléctica combina una amplia gama de técnicas decorativas tomadas de un variado conjunto de estilos aplicados a la arquitectura hogareña en distintas épocas.

ARQUITECTURA FUNCIONALISTA

El funcionalismo pretendía ser una arquitectura racional y funcional con un objetivo social, sobre todo en el ámbito de la vivienda. Los nuevos materiales eran el hormigón, el hierro y el cristal, que eran combinados en cuerpos arquitectónicos "auténticos" y estaban despojados de las tendencias decorativas de épocas pasadas.

ALAMEDA

"Sitio poblado con álamos y por extensión paseo de árboles de cualquier clase, situados en dos hileras, dejando una calle de por medio donde se suele pasear por las tardes o días de asueto. Fueron espacios abiertos de mucha importancia en las ciudades de América Latina durante la época Colonial".

BORDES O MOJONES

Se definen como elementos lineales que el observador no usa o considera sendas. Son límites entre dos entidades, son referencias para organizar y diferenciar zonas.

CALLE

Una calle o ruta es un espacio urbano lineal que permite la circulación de personas y, en su caso, vehículos y da acceso a los edificios y solares que se encuentran a ambos lados. En el subsuelo de la calle se disponen las redes de las instalaciones de servicios urbanos a los edificios tales como: alcantarillado, agua potable, gas, red eléctrica y telefonía.

CONTRASTE Y TRANSICIÓN

Las variaciones de la forma constituyen también un modo de relacionar las partes, si estas tienen continuidad, forma o carácter entre ellas.

Una calle estrecha y oscura se relaciona con la amplitud de la avenida en que desemboca; o la tranquilidad de un parque se opone a la intensa actividad del centro comercial que está enfrente.

CONGRUENCIA

La estructura perceptual deberá ser congruente con el uso actual del suelo y su ecología. Las rasantes visuales deberán corresponder a los lugares de mayor significado de actividad, las secuencias principales deberán ir a lo largo de las vías de circulación más importantes; o sea, que los aspectos básicos de organización del sitio, localización de actividades, circulaciones y la forma, deberán funcionar junta y tener una estructura formal similar.

CENTROS CÍVICOS

Son equipamientos socioculturales de carácter público, ubicados en los distintos barrios o distritos de la ciudad. Nacen en España en los años 80 por la necesidad de descentralización de los servicios socioculturales, respondiendo al aumento de la demanda ciudadana y para dotar a los distritos de equipamientos que fomenten el tejido asociativo y participativo.

ESPACIOS VERDES

Son elementos que configuran la estructura urbana, le dan identidad a nuestras ciudades e influyen positivamente en la calidad de vida urbana. La plaza, el jardín, responde a una manifestación cultural propia del momento en que fueron creados, pero no por ello debemos olvidar su principal función en el contexto de la ciudad. Deben mantenerse vivos.”

ESPACIOS URBANOS

La definición de los espacios exteriores depende de la diversa disposición de las fachadas de las edificaciones que los conforman. La calle y la plaza son los dos elementos básicos de los espacios exteriores.

ESPACIO

Las formas arquitectónicas, textura, materiales, modulación de luz, sombra y color, son combinadas para imprimir calidad en el medio urbano y como elementos de articulación en los espacios. Se puede delimitar un espacio recurriendo a elementos estructurales, como las paredes; pero, mejor aún, también se puede infundir al espacio un espíritu que se relacione con las actividades que se da en él, y que estimulan los sentidos y las emociones de la gente que la usa.

EQUIPAMIENTO URBANO

Conjunto de estructuras urbanas, instituciones e instalaciones especiales cuya función o misión más importante presentar servicios al público en general; hasta tal punto que su número y calidad determinan el nivel cualitativo de una comunidad en el orden urbanístico. Se les clasifica como equipamiento de enseñanza, de cultura y culto, cordial, sanitario, social, de espacios verdes, de instalaciones deportivas, de turismo y recreo, de servicios financieros y profesionales, de transportación (complementario a la vialidad) y general.

HITOS

Son puntos de referencia sencilla y visible desde muchos ángulos y distancias.

IMAGEN URBANA

Está integrada por diversos elementos físicos espaciales que deben estar estructurados del edificio, y respeto por el código dos para que en conjunto transmitan al observador una perspectiva legible, armoniosa y con significado.

IDENTIDAD

El diseñador urbano busca imprimir al fraccionamiento o conjunto de edificios una clara relación visual con el entorno urbano, si este tiene carácter y es fácilmente identificable por la comunidad.

JERARQUÍA

Los espacios difieren en carácter de acuerdo con su forma y sus proporciones una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos. Los espacios se juzgan también por su escala con respecto a los objetos que los circundan y con respecto al observador.

El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrá sensaciones en relación con su escala.

NODOS

Son lugares donde confluye la gente, pero no se detiene, continua con su recorrido. También pueden concentrarse por un periodo de tiempo prolongado, dependiendo del uso de suelo.

PARQUE

Son aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales, árboles, plantas, pastos, etc., es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre todo lo construido. Tiene como fin el esparcimiento, descanso y recreación de la población.

PARQUE DE RECREACIÓN URBANO

Es el que se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano, en el cual el tiempo de recorrido usado para llegar a él desde nuestra casa, es relativamente poco, es decir, que es un área recreativa para una tarde, mañana ó tan solo por una fracción del día. Debe de proveer a los usuarios de campos deportivos así como áreas de descanso.

PLAZA

Es un espacio urbano público, amplio y descubierta, en el que se suelen realizar gran variedad de actividades. Las hay de múltiples formas y tamaños, y construidas en todas las épocas, pero no hay ciudad en el mundo que no cuente con una.

PLAZOLETA

Es el espacio abierto más pequeño con que cuenta una población. Estas suelen estar en jardines o alamedas.

PROPORCIÓN Y ESCALA

Los espacios difieren en carácter de acuerdo con su forma y sus proporciones; siendo las proporciones una relación dimensional interna entre los edificios circunvecinos.

Los espacios se juzgan también por su escala con respecto a los objetos que los circundan y con respecto al observador.

El observador utiliza su dimensión para relacionarse con el espacio, del que obtendrán sensaciones en relación con su escala. Si el espacio es reducido se sentirá importante y central; si el espacio es grande se sentirá insignificante.

PLAZUELA

Espacio abierto de menores dimensiones que la plaza y mayores que la plazoleta. Son sitios de recreo de los barrios y lugares aledaños al centro de las poblaciones de importancia. En las mismas se acostumbra erigir una fuente y algunas veces, monumento a fecha conmemorativa o la estatua de algún personaje importante.

RENOVACIÓN URBANA

Para contar con una verdadera renovación urbana en determinado entorno urbano, se deben establecer estrategias que conlleven no sólo utilizar los espacios abiertos y arquitectónicos sino también la conservación del mismo. Para garantizar la conservación podemos decir que la revalorización del mismo será proponer un nuevo uso, al ser renovado se realizarán actividades diferentes para lo que fue diseñado o construido.

REVITALIZACIÓN URBANA

Operaciones técnicas administrativas y jurídicas que en el marco de la planeación del desarrollo urbano está dirigida a la reanimación de los inmuebles y espacios públicos a través de obras de restauración remodelación y rehabilitación con el fin de mantenerlos íntegros y aprovecharlos de acuerdo con las necesidades de la población y a su significado cultural.

PARQUE

“Terreno abierto y arbolado para recreo. Es la denominación moderna de plaza, ya que en muchos lugares, cumple con este cometido”.

REVITALIZACIÓN

Estos términos se han utilizado recientemente al referirse especialmente a elementos arquitectónicos y urbanos abandonados, deshabitados o desprovistos de “ánima” o “vida” y más se refiere por lo tanto a las condiciones de la población, usuarios y habitantes que a las condiciones físicas de los ambientes culturales inmuebles. No se trata por lo tanto de operaciones o actividades de restauración, sino de “conservación” que pueden en ocasiones llevar consigo intervenciones físicas.

SENDAS

Son caminos comunes que usa la gente para trasladarse a distintos lugares. Las sendas en las ciudades son las calles y son elementos principales para formar la imagen de la ciudad.

SENDAS

Es la expresión de la vida de una sociedad manifestada en las obras del ámbito edificado. Y es por consiguiente, el espejo de una civilización.

ZONAS O BARRIOS

Son áreas que tienen un carácter en común y que las personas identifican. Se los puede reconocer desde el interior y de vez en cuando se los puede emplear como referencia exterior cuando una persona va hacia ellos.

2. -INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS-

CENTRO DEL MUNICIPIO, MÁS SECTORES: LOS CHENCAS Y EL CAMPO, DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS QUETZALTENANGO DEPARTAMENTO.

RECOMENDACIONES

-Al Programa EPSUM-

1. Por ser un proyecto de complejidad de tiempo al programa –EPSUM-, se recomienda otras dos fases al proyecto.
 - 1ra. Fase: Investigación (fase entregada)
 - 2da. Fase: Diseño y Planificación de –planta separadora de residuos y desechos Sólidos.
 - 3ra. Fase: Diseño de relleno Sanitario + Reglamento Municipal

-SIGUIENTE GRUPO MULTIDISCIPLINARIO-

2. Basurero Municipal denominado –La Cruz- salida hacia San Marcos.

Se recomienda no utilizar el predio del basurero que actualmente ocupa para dicho proyecto, porque no cumple con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y la comisión Nacional del Medios Ambiente (tomar en cuenta el numeral 3 y 4 de las recomendaciones).

3. Tomar en cuenta puntos importantes al seleccionar el sitio para el Proyecto.

-Accesible para los vehículos recolectores

-Permitir ser útil por largo plazo

-El sitio debe ser bajo en densidad poblacional, bajo valor en uso del suelo, y bajo potencial de contaminación de las aguas superficiales.

Son pocas las veces encontrar un terreno que llene todas estas condiciones. Un especialista debe clasificar los terrenos que reúne o acierte buenas características en función de los recursos técnicos y económicos disponibles.

-Al elegir el predio para dicho proyecto es preciso realizar un estudio de- Impacto Ambiental- en la zona de influencia. Esto se refleja en base a los análisis de la calidad del aire de la zona y la calidad del agua superficial y subterránea entre otros aspectos: A menos que un experto recomienda lo contrario. (Tomar en cuenta la bibliografía 11).

4. Tomar en cuenta las leyes y reglamentos que aplican a este tipo de proyectos, dentro de ellos está.

- Constitución Política de la República de Guatemala, promulgada el 31 de mayo de 1985.
- Código de Salud artículos # 120 al 125.
- Medio Ambiente y equilibrio ecológico Artículo 97.
- El Decreto 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente y sus Modificaciones.
- Ley del Organismo Ejecutivo, Decreto No. 114-97 publicada el 13 de Noviembre de 1,997. Establece las principales atribuciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, entre estas, proponer la normativa de saneamiento ambiental y Vigilar su aplicación.

- Código Municipal, Decreto 58-88: Artículo 2, 6, 7,40 y 61.
- Código Penal, Decreto 17-73 publicado el 05 de julio de 1973, Artículo 494 numeral 14, Artículo 347 “A”, “B” Decreto 33-96 Reformas al Código Penal y Decreto 35-95 Publicado el 25 de mayo de 1995 aprueba el Convenio No. 148
- Acuerdo Gubernativo No. 700-97, que crea el Consejo Nacional para el Manejo de Los Desechos Sólidos –CONADESCO-. Artículo 1.
- El Consejo Nacional para el manejo de los Desechos Sólidos (CONADESCO), fue sustituida por la Comisión Nacional para el Manejo Integrado de los Desechos Sólidos (CONADES), según el Acuerdo Gubernativo No.234 del 11 de Agosto del 2004. En el plano nacional, existen tres códigos (Salud, Civil y Municipal), dos leyes, la creación del Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN).

-A LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE PALESTINA DE LOS ALTOS-

6. Para obtener resultados positivos en la recolección de residuos, se recomienda a la municipalidad realizar programas de capacitación para el personal que elabora en el departamento de –Limpieza- , con el fin de evitar accidentes en el trabajo, y prestar un buen servicio a la comunidad.
7. Se recomienda colocar depósitos en puntos estratégicos de calles plaza actualmente (cancha de Baloncesto), para que los peatones tengan un lugar donde depositar su basura.
8. Se recomienda establecer campañas de –Educación Ambiental-, previa y durante la ejecución del proyecto, para dar a conocer a toda la población los beneficios que se obtiene al reciclar desde su propia vivienda, para luego tratarlos, con el fin de encontrar beneficios a los desechos; el cual vendrá a mejorar, tanto la calidad de vida de los habitantes y a conservar el medio ambiente.

Nota: Estas son algunas recomendaciones dadas al proyecto. Es deber abocarse a un experto en el tema para que sugiera otros lineamientos, asesorías personales etc.

BIBLIOGRAFÍA

- Bazant S Jan. Manual de Criterios de Diseño Urbano. México D.F: Trillas, 1988.
- Calvillo Jorge, Peniche Manuel y Schjetnan Mario. Principios de Diseño Urbano/Ambiental. México: Pax México, 1984.
- De Terán Fernando. Ciudad y Urbanización en el Mundo Actual. Madrid -Barcelona-: Blume, 1969.
- De Terán. El problema urbano. Barcelona. AULA ABIERTA SALVAT, 1984.
- Deffis Caso, Armando. La Basura Es La Solución. Colombia: Impreandes, 2000.
- Lynch Kevin. La Imagen de la Ciudad. Buenos Aires: Infinito, 2da Edición 1970 al Castellano.
- Le Corbusier. A Propósito del Urbanismo. Barcelona: Poseidón, S.A, 1980
- Le Corbusier. El Urbanismo de los Tres Establecimientos Humanos. Barcelona: Poseidón Joan Merli, 1984.
- Moore Fuller. Comprensión de las estructuras en Arquitectura. México d.f: McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.S de C.V, 2000 en español
- Mausbach, Hans. Introducción al Urbanismo. México: G. Gili, S.A, 1985.

DOCUMENTOS

- Documento preparado por el Componente de Fortalecimiento Municipal y Asociativo -FMA-, Proyecto GIRH, Fundación Solar, Diagnóstico Socioeconómico y Ambiental del Municipio, Legal Administrativo, financiero y de servicios Públicos de la Municipalidad. Guatemala: Fundación Solar, 2007
- Farvacque-Vitkovic Catherine, Verdet Florence, Leroux Hugues, Godin Lucien y Chávez Roberto., “Nomenclatura y gestión urbana” San Salvador: SACDEL, Sistema de Asesor y Capacitación para el Desarrollo, 2005.
- López Fuentes, Soemia Karina. INVESTIGACIÓN SOBRE LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS-, en el centro mas sectores Los Chencas y el Campo del Municipio de Palestina de Los Altos Quetzaltenango Departamento. (EPS- IRG-2010-1)
- Diagnostico Integral del Municipio de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Departamento.
- Palestina, Plan de desarrollo Municipal, MANCUERNA, Municipalidad 2008.
- Conservación de Monumentos, Dr. Mario Ceballos.
- Pasado y Presente de una Ciudad Colonial: La Antigua Guatemala, 15 de julio de 2003.

Secretaria de Planificación y Planificación –SEGEPLAN-. INE-, Mapas de Pobreza en Guatemala al 2002.

Censo Naciones Unidas 2005.

Censo Centro de Salud, Municipio de Palestina de Los Altos 2,009.

Guía general de estilo para la presentación de trabajos Académicos, Gordillo C. Enrique. Guatemala 2,002.

TESIS

España Velásquez, Jorge Luis. Revitalización y Revaloración de la Plaza Central, Mercado Municipal E Imagen Urbana del Entorno inmediato para el Municipio de Río Bravo, Departamento de Suchitepéquez. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. Noviembre 2,007.

González Prado, Carlo Enrique. Proyecto de Mejoramiento y Revitalización Urbana, de la Imagen y el espacio Público del área sur este de la zona 4. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC.

Rodríguez Sánchez, Jorge Adalberto. “Las plazas, plazuelas y parques del actual Centro Histórico de la Nueva Guatemala de la Asunción. Su origen y desarrollo (Siglos XVIII, XIX y XX)”. Tesis de Grado. Escuela de Historia. USAC. Marzo 2,007

CONSULTAS ELECTRÓNICAS

Jaime Alain Goñiz, “ Espacios verde y paisaje urbano de la ciudad de Pinar del Río”. Tesis de Doctorales Universitat d´ Alicante. <http://www.eltallerdigital.com>

Tipos de Arquitectura. <http://www.arqhys.com/tipos-arquitectura.html>

<http://www.escolares.net/descripcion.php?ide>

Wikipedia, la enciclopedia libre

TEDXBuenos Aires Jaime Lerner, “Cómo pensar una ciudad”.
<http://www.Youtube.Com/watch?v=IXGYOX-wdJI>

INSTITUCIONES CONSULTADAS

Biblioteca Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Municipalidad de Palestina de Los Altos, Quetzaltenango Departamento.

IMPRÍMASE.



A handwritten signature in black ink, consisting of several sharp, angular strokes.

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo.
Decano de la Facultad de Arquitectura.

A handwritten signature in black ink, featuring a prominent vertical stroke and a horizontal line with a scribbled end.

Arq. Rafael Antonio Morán Masaya
Asesor Principal.

A handwritten signature in black ink, characterized by a large, circular scribble and a horizontal line with a wavy end.

Soemía Karina López Fuentes
Sustentante.



arquitectura

Soemia2309@hotmail.com

